LA PRENSA

Año IV—Número 1024 — BUENOS AIRES, Miércoles 30 de Abril de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Diez reales fuertes
Por seis meses ... Siete pesos fuertes
Por un año ... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta—Moreno [illegible]

ALMANAQUE

HOY 30—Santa Catalina de Sena.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 30 DE 1873

Proyecto de Juicio Ejecutivo.

ESCEPCIONES DILATORIAS.

Ayer dejamos pendiente la discusion de este punto que corresponde á las reformas del proyecto, que está para ser resuelto por el Senado.

Bajo el imperio de la lei actual, las escepciones dilatorias podrán ser interpuestas en el juicio ejecutivo despues del auto de *solvendo*. Esta era al ménos la mas jeneral inteligencia, aunque algunos la condenaban tambien como contraria á la lei.

En efecto, esta no decia nada sobre el asunto; pero cuando enumeraba las escepciones únicas que podian interponerse despues de la citacion de remate, solo mencionaba escepciones *perentorias* tendentes á destruir por completo la accion ejecutiva iniciada.

En el silencio de la lei sobre las escepciones *dilatorias*, la buena práctica admitia que ellas pudiesen ser deducidas despues de la demanda, porque no era posible incurrir en el error de suponer que la mente de la lei habia sido suprimirlas.

Las escepciones *dilatorias* miran á la persona del Juez ó la persona del demandante. Ellas son las que se deducen cuando el juez es incompetente ó cuando el actor carece de personeria para litigar—Dichas escepciones son previas en consecuencia, á todo juicio trabado por demanda i por respuesta—No habria inconveniente entónces en que el deudor hiciese observaciones á la persona del juez ó á la del actor, desde que no entraba al fondo de la demanda, i así era doctrina admitida que no habia propiamente juicio miéntras el deudor no fuese citado de remate.

El proyecto de lei de Juicio Ejecutivo ha creido llenar el vacio dejado por la lei actual, incluyendo las escepciones dilatorias entre las perentorias que únicamente pueden ser interpuestas despues de la citacion de remate.

Creemos que en esta reforma existe una confusion de doctrina.

¿Qué razon hai para obligar al demandado á esperar á la citacion de remate para que pueda deducir escepciones á la persona del Juez ó á la del actor?

Si el Juez que le manda embargar i pagar no es el suyo ¿porqué no ha de consentir?

Si el que lo demanda es una persona que no tiene facultad para hacerlo ¿porqué ha de tolerar la lei que lleve al acreedor una alarma injusta, mal intencionada ó pérfida quizá?

Evidentemente esto es un error.

Las escepciones dilatorias pueden ser opuestas despues de notificado el auto de *solvendo*, porque arriba de las consideraciones que tienden á favorecer al acreedor, existen aquellas que garanten á todo ciudadano de no ser obligado á comparecer ante un juez que no es el suyo, ni arrastrado á juicio por una persona que no tiene facultad para hacerlo.

Este punto merece ser reformado necesariamente.

Dejarlo subsistente seria abrir una puerta á la malicia, á la cábala i á la injusticia.

El Congreso de 1873.

El 1º de Mayo es el dia fijado por la Constitucion para la apertura de las sesiones anuales del Congreso Argentino.

El Congreso de este año vá á marcar una fecha memorable en la historia de nuestras instituciones.

Levantado y aprobado el censo de la República era necesario dar cumplimiento al precepto constitucional que establece la proporcionalidad de la representacion entre las Provincias.

Así es que por primera vez, el Congreso vá á encontrarse formado con arreglo á la base establecida por la Constitucion, siendo el representante genuino de los pueblos argentinos, segun la poblacion relativa de cada uno de ellos.

En presencia de esta consideracion, hubiese sido de desearse que el Congreso se instalara en el dia demarcado por la Carta fundamental, como un homenaje á la importancia especial que aquel solemne acto reviste en estos momentos.

Desgraciadamente, este año lo mismo que los años anteriores, la instalacion no podrá hacerse en el dia designado.

Muy pocos son todavía los diputados y senadores de las provincias que han llegado á la Capital y es de temerse que la dificultad de las comunicaciones, aumentada este año por los desastres de las inundaciones, retarde aun mas de lo ordinario la reunion de las Cámaras.

Grande y difícil es la mision que impone al Congreso de 1873 la situacion actual del país.

La República se encuentra en momentos de suprema crisis.

La eleccion del magistrado que debe suceder al Sr. Sarmiento se acerca ya; y con ella la agitacion de los partidos cunde por todas partes con eléctrica rapidez.

Es un acto ya á tener un alto significado para el pais y para el porvenir de las instituciones.

Si la renovacion del presidente se hace esta vez tranquilamente, al amparo de las leyes y sin intervencion de la violencia, como sucedió á la terminacion del Gobierno del general Mitre, las instituciones habrán alcanzado á ser un hecho inconmovible en la República.

Pero desgraciadamente, los malos hábitos adquiridos en la funesta escuela en que hemos hecho nuestro aprendizaje político, nos inspiran temores respecto á la realizacion de aquellas esperanzas.

El desborde de las ambiciones, la intransigencia de los partidos, la relajacion de ideas en muchos de nuestros hombres públicos, el estallido de los odios, pueden en estos momentos ser combustible para una inmensa hoguera.

Puntos negros se vislumbran ya en algunas partes del horizonte, que tienen su orijen en la futura lucha presidencial.

Sin entrar á apreciar los actos de la intervencion de San Juan, bajo el punto de vista de su legalidad, es indudable que la situacion de esa provincia ofrece peligros cuyo alcance no es posible prever.

Hace algunos dias denunciábamos tambien la existencia de algunos rumores que corren respecto á maquinaciones fraguadas con el fin de convulsionar á las provincias litorales. Léjos de desvanecerse esos rumores, toman cada dia mayor consistencia y hoy parece indudable que una conspiracion se organiza, bajo la direccion de los elementos que militaban al rededor de la bandera reaccionaria levantada por Lopez Jordan.

En presencia de estos peligros, la actitud del Congreso tiene que ser digna, prudente y patriótica, si es que se quiere salvar la paz de la república y esta situacion, que es el fruto de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios.

Si en medio de las ambiciones desbordadas el Congreso no sabe conservar su posicion de poder moderador, echándose encima de la atmósfera artificial formada por las agitaciones de los partidos, será imposible la conjuracion de la tormenta.

Pero ¿podrá el Congreso actual mantenerse en esos límites demarcados por el patriotismo y por la naturaleza de sus funciones?

Mucho tememos que no—Las últimas elecciones hechas en la República, lo han sido bajo la influencia de los intereses de cada una de las candidaturas que se disputan el triunfo.

Esto ha producido como resultado inmediato que las Cámaras se vean compuestas de partidistas exaltados y comprometidos de antemano.

Y la pasion política oscurece las inteligencias mas claras y amolda las conciencias mas rectas.

Es de temerse, pues, que el Congreso de este año sea eminentemente político, si es que no se convierte en un campeon decidido de alguno de los candidatos.

Las discusiones sobre puntos que se relacionan con la política militante van probablemente á absorber un tiempo precioso y tal vez mañana cuando el pueblo pregunte á sus delegados cual es la obra que han realizado, cual la ley útil que han dictado, cual la grande operacion pública que han satisfecho, esos delegados tendrán que inclinar la cabeza confesando que las pasiones de partido han predominado en las deliberaciones del Congreso, haciendo á un lado todas las grandes cuestiones cuya resolucion interesa al país.

Tememos que este período de sesiones sea un período estéril.

Y sin embargo, hay tanto por hacer, tanto progreso que espera una iniciativa, tanto asunto digno de ocupar la inteligencia de los representantes del pueblo argentino.

La época presente deberia ser ya una época de labor pacífico.

El Congreso deberia ya revestir el carácter que la Constitucion le ha imprimido, ocupándose en encaminar por medio de sus leyes la marcha política, social, y económica del Estado.

Esas cuestiones periódicas que agitan á las democracias cuando se trata de la renovacion de los poderes no deberian llegar hasta su recinto sagrado.

Así el pueblo se acostumbraria á respetarlo y á prestigiarlo; así alcanzaria á ser en la realidad el poder alto y soberano, á quien se confian los derechos y las libertades públicas.

Desgraciadamente, poco esperamos á eso respecto.

Desearíamos, sí, que nuestros temores no se vieran realizados; desearíamos que el primer Congreso formado con arreglo á las prescripciones constitucionales se hiciera digno por su prudencia, su moderacion y su patriotismo de la nueva era que inaugura.

Notables inteligencias, corazones jóvenes y patriotas, intenciones sanas y caracteres enérgicos encuentran un asiento en las bancas del Congreso.

Hay allí los elementos necesarios para la formacion de leyes útiles, pero es necesario que el espíritu de partido no penetre en las deliberaciones, desviando las inteligencias y ahogando las convicciones.

Nuevos Jueces

Las aspiraciones del pueblo se han venido llenando, sin que para ello se haya necesitado ni la accion del P. E. ni las leyes del poder legislativo.

Se deseaba que se operase en la administracion de Justicia un cambio completo de personal, y nosotros como intérpretes de la opinion pública, llegamos hasta proponer que se declarase por el poder correspondiente la amovilidad de los jueces y se hiciera cesar á toda la administracion en masa.

Estas eran las aspiraciones de todos los que se interesaban por el bien del país, y sin embargo de que la voluntad popular era bien conocida, nuestros poderes públicos se han mantenido envueltos en un mutismo criminal.

Los vínculos de familia, los intereses recíprocos de ciertas carreras y la preponderancia de la política sobre todos los demas ramos de la administracion, han sido otras tantas causas, para que el Gobierno siguiera indiferente ante la reaccion formidable que habia conmovido á toda la sociedad.

Felizmente, el desarrollo natural de los sucesos, la casualidad ó si se quiere la Providencia, ha venido á reemplazar ventajosamente la accion de un Gobierno que no gobierna.

De los jueces de 1.ª Instancia no existe mas que el Dr. García Fernandez, que haya pertenecido ó ingresado á la carrera de la magistratura en épocas pasadas, y de este señor nadie ha podido formular un cargo ni una simple sospecha.

Tenemos, pues, que en materia civil y en los Juzgados de 1.ª Instancia, el cambio ha sido completo, encontrándose actualmente ocupando esos puestos jóvenes recien iniciados en la vida pública, de rectitud y honradez reconocida, y hombres como el Dr. García que ha podido por su anterior conducta mantenerse incólume y sano en medio del naufrajio general.

En el Tribunal otro tanto ha sucedido, ya por jubilaciones; ya por muerte, ya por renuncia de alguno de sus miembros.

El pueblo, pues, ha obtenido lo que buscaba, con respecto al personal administrativo; pero téngase bien presente que esta mejora moral no es debida á nuestros poderes públicos, á los esfuerzos de los hombres que forman parte del Gobierno, sino á la casualidad.

Pero la Providencia ó la casualidad, si bien puede influir en algo en el cambio del personal de una administracion, su accion queda deshecha siempre que para otros objetos se encuentre ó choque con la impericia ó la desidia de los hombres.

La campaña iniciada no hace mucho tiempo en contra la administracion de justicia ha obtenido sus resultados; pero el triunfo no es ni puede ser completo, aun cuando tengamos por aliado el curso natural de los acontecimientos humanos.

¿De que sirve que los juzgados sean desempeñados por personas mas ó menos rectas ó intelijentes, cuando su conducta tiene que ligarse á las leyes vigentes?

De qué sirve que el personal de la administracion de justicia haya cambiado, cuando las mismas disposiciones de antes, los mismos errores deben y tienen que ser aplicados?

El triunfo obtenido será á medias, siempre que las cámaras y el mismo P. E. no intervengan de una manera directa, confeccionando leyes, ó aprobando simplemente los muchos proyectos que se pierden entre las carpetas de Secretaría.

Pero nuestros lejisladores, casi siempre niños mimados de una fraccion política, poco ó nada se preocupan, por todo aquello que no les dá ya directa ó indirectamente un triunfo electoral.

Las cuestiones de interes público, las mejoras morales ó materiales de nuestra sociedad, son asuntos enteramente secundarios, asuntos que pueden resolverse en los ratos perdidos ó en un momento de ocio.

Miéntras tanto estamos completamente convencidos que los males que nos han venido aquejando especialmente en materia judicial, no han de desaparecer por completo con el solo cambio de magistrados, requiriéndose especialmente la reforma de todas nuestras leyes de procedimientos y parte de las disposiciones teóricas que diariamente se aplican.

EXTERIOR

Inglaterra

CORRESPONDENCIA POR EL «ILLIMANI.»

En la Cámara de los comunes el 24 de marzo el señor Gladstone anunció que la memoria financiera seria presentada el 7 de Abril, siguiéndose el receso de las Cámaras hasta despues de las fiestas de Pascua, deseando que la nueva reunion tuviera lugar el 21 de ese mes.

En respuesta á una pregunta de Sir Vernon Harcourt, dijo que la partida para el pago de la indemnizacion del *Alabama* no figuraria en la partida del año corriente, como se veria por las esplicaciones del Sr. Lowe, Ministro de Hacienda.

Despues comenzó el exámen del Presupuesto de Marina.

Lord H. Lennox y el señor Brassey postergaron las mociones que pensaban presentar sobre el buque *Devastacion*, y sobre la reserva naval.

El señor James Elphinstone insistió en hacer observaciones sobre los oficiales á medio sueldo de todas las patentes, contestando el señor Goschen que seguia el ejemplo de su antecesor remediando gradualmente los inconvenientes notados.

En seguida el Ministro entró en esplicaciones sobre el Presupuesto de Marina.

Sentó que las cargas anuales, hechas las deducciones correspondientes eran de 9.533,000 libras, presentando un esceso de 134,000 libras en relacion al gasto del año anterior.

Enumeró los diversos servicios navales que hacen inevitable la partida citada.

Ademas de los barcos listos para caso de guerra, la marina tiene que guardar las costas para oponerse al contra-bando, ejercer la Policía de las pesquerías, trasportar tropas y combatir el tráfico de esclavos.

Declaró que hay 188 buques en comisiones de esta naturaleza.

Por otra parte, existen los vastos arsenales, astilleros y depósitos en tierra y 11 escuadras ó divisiones en el mar, con 226 navios en comision, de los cuales 23 son fragatas encorazadas, 31 corbetas y 80 cañoneras.

En cuanto á la posibilidad de efectuar alguna reduccion, Mr. Goschen demostró que mas de 7.000,000 de los gastos son absorbidos por el personal que no es elástico ni puede ser circunscripto en los arsenales y astilleros en donde tienen lugar las reducciones. Pero en este capítulo, á pesar suyo, el gobierno tiene este año que soportar la carestía de precios y la elevacion de salarios. El almirantazgo tuvo que gastar 50 mil libras mas en la compra de carbon y 80,000 mas en la de hierro y otros metales.

Los encargos para construir buques en este año ascienden á 20000 toneladas, de las cuales 6000 pertenecen á encorazados y 14000 de madera. Gastar ménos seria imposible, pues se verifica que en los últimos dies años, el número de buques nuevos ha escedido por los que aparecen deteriorados ó incapaces.

Desde 1868 se han construido 148 buques con 220,000 toneladas, siendo 148,000 encorazados, sin embargo de haber sido inutilizadas 225 embarcaciones con 215,000 toneladas.

Contestando á las censuras y lamentaciones de Mr. Reed y otros sobre la decadencia naval de Inglaterra, dijo que habia doce buques encorazados colosales contra los cuales todas las potencias no conseguirian reunir fuerza igual.

Pasó á ocuparse del número de buques encorazados que deben construirse para defensa de las costas, combate y crucero, observando que en cada clase la Inglaterra debe esceder al resto del mundo.

Aludiendo á la controversia respecto del *Devastation*, observó que despues de numerosas esperiencias, el Almirantazgo verificó ser un buque seguro, y ordenó la construccion de otro igual en el astillero de Pembroke. Es natural que se eleve á seis el número de encorazados de esta clase.

Describió finalmente los progresos realizados en la construccion del *Superb*, *Temeraire* y *Torpedo* anunciando la construccion de tres corbetas mas y seis cañoneras de madera.

Esplicó el crédito de 130,000 libras distribuido en salarios á los obreros de los astilleros y arsenales por haber sido necesario aumentar los vencimientos, y en parte por haberse aumentado el personal. Dijo que con 3,000 grumetes el número de 18,000 á 19,000 marineros no seria escesivo para tripular la escuadra.

El ministro invirtió tres horas y media en esplicaciones respecto del presupuesto naval, siendo aplaudido repetidas veces por la Cámara. Las censuras de Lord H. Lennox y Henry que vinieron despues, no consiguieron producir impresion.

Contestando á una interpelacion de sir J. Lubbock el 25 de Marzo, Mr. Goschen dijo que las observaciones sobre el próximo pasaje del planeta Venus serán hechas por astrónomos ingleses en Alejandría, Honolan, Christ Church (Nueva Zelandia), isla Kerguelen é isla Rodriguez.

En tres estaciones de territorio británico el método de observacion de Halley seria accesible, pero como se procede de acuerdo con la Rusia, Francia y Alemania, el método de Deliele es mas oportuno.

—Vése con pesar en Inglaterra la oposicion que se manifiesta en la asamblea nacional francesa contra el nuevo tratado de comercio franco-británico. La mayoría de la comision encargada de dictaminar es adversa á sus principios. Encuentra la hostilidad de los proteccionistas y de los libre cambistas, de unos porque no conceden escesivos favores, y de otros porque no establece los preceptos económicos.

Entre tanto, se espera que Mr. Thiers no omita nada para hacer aprobar el convenio, y se cree que con tal motivo postergó la consideracion de la cuestion del derecho diferencial de bandera hasta despues de la discusion del tratado.

—Circula que sir Jorge Jessil será nombrado guarda mayor de los pergaminos (*Master of the Rolls*) siendo reemplazado por Mr. Walkin Williams en el cargo de procurador jeneral. Créese todavía que la modificacion no se realizará por ahora.

—El 25 de Marzo partieron nuevos ajentes de policia para Nueva York á fin de acompañar á Macdonnell uno de los implicados en el robo del Banco de Inglaterra.

El cabecilla de todos esos ladrones Warren ó Horton, bajo el nombre de Agustin Ridwell, apareció en la Habana, y fué preso por las autoridades españolas á pedido del cónsul ingles.

Otro falsificador llamado Jorge Riwell consiguió pasar á Irlanda, habiendo sido presa su concubina Helena Vernon en poder de la cual fueron encontradas 2700 libras. Como se supone no poseer dinero, se cree que caerá mas fácilmente en poder de la justicia.

Así, gracias á los enérjicos esfuerzos de las autoridades, el bando de malhechores que por infernal combinacion consiguió sustraer al banco muchos millares de libras apesar de conseguir abandonar la Inglaterra, no por eso escapó á la captura en diversas partes del mundo.

—El 24 fué detenida en Curlam Anna Maria Cotton que envenenó á treinta y cinco adultos y criaturas por medio del arsénico—Presidió la ejecucion el verdugo Calcraft. La mujer, auxiliada por los consuelos de la relijion, abandonó la vida murmurando oraciones.

—Sir Bartte Fréres, llegó á bordo del vapor de guerra *Enchantress* á Aden desengañado de no haber conseguido cosa alguna del sultan de Zanzibar respecto á la terminacion del tráfico de esclavos.

España

CORRESPONDENCIA POR EL «ILLIMANI»

SUMARIO—Discurso del Sr. Figueras—Los carlistas—El Gabinete—Crímenes de la Comuna—Monumento del duque de Aosta—El carlista Saballs—Batalla de Monreal—Otras noticias.

El Sr. Figueras pronunció en Barcelona un discurso muy notable, narrando el cómo se proclamó la república y las causas que inclinaron al rey á renunciar la corona. Del discurso parece deducirse que los radicales no fueron inocentes en la renuncia del rey.

—La indisciplina militar gana terreno en las filas del ejército. El gobierno ha sido ya interpelado varias veces sobre esto, y en una de ellas el Sr. Castelar pidió que no se hablase de la indisciplina del ejército español, pues eso equivalia á deshonrar el ejército á los ojos de la Europa.

Apesar de los esfuerzos hechos por el gobierno para disciplinar el ejército, nada se ha conseguido.

—Los carlistas han sido derrotados en varios puntos, pero van aumentando todos los dias.

—Continúa la destruccion y reparticion de las propiedades. Respondiendo el gobierno á una interpelacion, lamentó esos actos de vandalismo y dijo que ya habia ordenado que instruyesen procesos contra los autores de ese vandalismo.

—Espérase al Sr. Figueras, y se dice que en cuanto llegue, saldrán del ministerio: Acosta, Tutau y Chao, de las carteras de guerra, hacienda y obras públicas.

Se dice que el primero no concuerda con los colegas sobre el modo de disciplinar el ejército, ni sobre el nombramiento de diversos hombres para importantes cargos militares. El segundo sale porque ha encontrado grandes dificultades financieras. El tercero porque nombró á D. Eusebio Page, distinguido ingeniero, para director de las obras públicas.

—Dice el *Eco de Estremadura*, de Badajos, que los comunistas prosiguen sus trabajos en grande escala en aquella provincia, en Salvaleon y Burguillos. Despues de repartirse la propiedad ajena, los socialistas lo recorrieron todo, llevando por todas partes el incendio y la ruina. En Zafra los intransigentes destituyeron al alcalde D. Miguel Portillo, gefe del partido republicano, por no consentir que se repartiesen las propiedades del Estado. En la Parra y en la Moreira, los exaltados no se contentaron solamente con dividirse los terrenos, quisieron tambien repartirse los cereales existentes en los graneros de los labradores. Un vecino de Burguillos escribe lo siguiente al *Eco*:

«En este vecindario no quedó una pared en pié! El pueblo salió al campo al son de las cornetas y de la filarmónica del sitio, no quedando aquí sino las mujeres y los menores de dies años: dividiéronse en pelotones de á 200 hombres, llevando cada uno cuatro ó seis de los principales contribuyentes, que marchaban al frente, para atestiguar el vandálico proceder. En cada seccion iba un grupo armado de fusiles, lanzas, escopetas, etc., otros llevaban petroleo y fósforos.

Fueron recorriendo las casas y quintas y miéntras los unos iban demoliendo, los otros iban quemando las casas y muebles.»

«En uno de los pelotones iba el virtuoso párroco D. José Santalucia, el cual no consiguió con sus ruegos y consejos aplacar el furor del populacho. Las casas, los corrales y las cabañas fueron demolidas ó incendiadas y los muros y vallados que existian al rededor de una inmensa estension, fueron derribados. Pero al menos tuvieron la delicadeza de avisar en la víspera á muchos propietarios de varias poblaciones para que abandonasen sus propiedades, pues que al dia siguiente serian quemadas. En estas escenas tomaron parte varios pueblos de esta comarca. Desde el tiempo de las ordas de Atila hasta hoy, no es posible que se hayan visto actos de mayor vandalismo.»

En Alconchel fueron destruidas 20000 varas de muros y en Burguillos 100,000. Tanto en aquella comarca como en el departamento de Feria, Salvacañete y otros, se incendió en las quintas todo cuanto podia arder.

El Mensajero Italiano de Turin propone que se abra una suscricion para levantar un monumento al ex-rey de España.

—Segun *El Imparcial*, «el gobierno español no ha enviado ya representantes á las Repúblicas sud-americanas, porque con algunas no sostiene ninguna clase de relaciones diplomáticas, y con otras no puede hacerlo por haber declarado como beligerantes á los insurrectos de Cuba.»

—Segun cartas de Barcelona parece que al proclamarse la república en aquella capital, el general Gaminde recibió la siguiente comunicacion:

El ejército real—General: Ni vd. ni yo somos republicanos. Reprima vd. en Barcelona los excesos de la demagogia, que desde Clop á la frontera respondo del órden.—*Saballs*.

—El 20 del actual á las 3 1/2 de la tarde entró en Guernica el marqués de Valdespina con unos 600 guipuzcoanos, siendo recibido con grandes demostraciones de aquel vecindario. Una hora despues llegó la columna de Loma, y el marqués estuvo á punto de caer prisionero, pues aun estaba en la plaza cuando los miqueletes entraban por la calle del Norte.

Refugiéronse los carlistas en el palacio de Montefuerte, contra el cual hicieron algunos tiros de cañon, huyendo entretanto por la parte de Zaguera los facciosos hácia el alto de Luno, donde les hicieron 6 prisioneros. El miércoles por la tarde se oia fuego hácia Rigoitia y se cree fuera alcanzada la misma faccion por la columna Loma ó la de Anstegi.

—El dia 17 del actual ocurrió un hecho en las cercanías de Madrid, al que se daban diversas interpretaciones á cual mas exajeradas y erróneas. Hé aquí como lo refiere uno de nuestros colegas:

«Una columna de guardia civil, compuesta de secciones de infantería y caballería, dirijíase á la capital al mando de un comandante: en las inmediaciones de Atocha, un sargento y varios individuos que marchaban á la cabeza de la columna, se negaron á continuar por el camino señalado por su gefe, empeñándose en seguir otro por el interior de la capital. Reprendidos aquellos por el último, y cuando este se esforzaba en persuadirlos de lo inconveniente de su conducta, cayó al suelo uno de los guardias, disparándosele casualmente, y á consecuencia del golpe, el fusil, circunstancia que produjo la alarma consiguiente entre las personas que se hallaban próximas al lugar del suceso.

Debe advertirse que tanto el sargento como los guardias que manifestaron aquel acto de insubordinacion, no se hallaban en el pleno uso de sus facultades; segun nos dice persona muy autorizada, por haberse escedido en la bebida momentos antes en una de las paradas hecha por la columna»

—El Sr. ministro de Hacienda ha presentado á la Asamblea un proyecto de ley, disponiendo que pasen á ser propiedad del Estado los edificios y bienes todos que fueron de uso y servicio de D. Amadeo. Ademas se nombra una comision de representantes del país, á propuesta de los ministros de Hacienda y Fomento, formada de personas que reunan conocimientos especiales y de funcionarios de ambos ministerios, para que determinen los bienes y efectos que deben conservarse, tanto de edificios y jardines como de objetos artísticos, libros, códices, etc., y los que habrán de enagenarse.

Estos últimos pasarán al cuidado del ministerio de Hacienda para su administracion y venta.

—El domingo 9 de Marzo, á las cuatro y media de la tarde salió de Pamplona el general Nouvilas con su estado mayor, dos batallones de cazadores, una bateria de montaña y una fuerte de caballeria. El general tenia noticia de que la guerrilla de Dorregaray intentaba pernoctar en Monreal y avistó este punto á las 7 1/2 de la noche. Los carlistas, cuya fuerza se calcula en 2500 infantes y 200 de caballeria, estaban detras de la poblacion, en admirable posicion estratéjica; pero apesar de esto el general dió órden para el ataque. Avanzó el batallon de cazadores de Puerto Rico, protejido por la artilleria y atacó á los carlistas á la bayoneta, bajo una copiosa lluvia de balas de fusilería lanzada por los sublevados.

A las primeras descargas, el coronel Ibarreta y muchos soldados cayeron mortalmente heridos. Entónces el general en gefe se puso al frente de la columna y renovó el ataque, haciendo retroceder los carlistas. Era noche cerrada.

Hubo un momento en que Nouvilas y la bateria se encontraron envueltos por los carlistas, que despues se replegaron sobre las alturas de Monreal. La caballería de línea cargó al enemigo muchas veces hasta las 10 de la noche, que fué cuando tomó posesion de la poblacion, la cual sufrió intensos estragos, causados por el fuego de la artilleria.

Una correspondencia dice que la columna tuvo 70 bajas entre muertos y heridos, pero otra de Tafalla eleva ese número á 120. No hay mas pormenores dignos de crédito respecto á este hecho de armas, que los diarios liberales dán como un nuevo triunfo para las tropas del gobierno; apenas se sabe que el general volvió inmediatamente á Pamplona con los muertos y heridos y pidió refuerzos para atacar nuevamente á Dorregaray.

El Poder Ejecutivo á la Nacion.

Españoles:

El Gobierno, que el voto de las Córtes ha elejido, y que el asentimiento de la Nacion ha confirmado, se creeria indigno del cargo que tiene, incapaz de la responsabilidad que asume, si ocultara la verdad, por amarga que la verdad fuese, con paliativos propios solo para pueblos aquejados de irremediable debilidad ó consumidos en oprobiosa impotencia.

Y la verdad es que los partidarios del régimen absoluto, alzados en armas, segun sus proclamas, para derribar un rey estranjero, han persistido en su tenaz rebeldía, despues que la Nacion, proclamando la República ha entrado en plena posesion de sí misma, y se ha apercibido á ejercer su soberanía, á la cual deben someterse todos los partidos.

En vano las ideas mas varias tienen la libertad mas ámplia; en vano los comicios se abren al voto independiente de todos los ciudadanos; en vano el juicio legal próximo á pronunciarse asegura el Gobierno á la mayoría de la Nacion; sabiendo los realistas que las generaciones educadas en las ideas del siglo, nunca se les entregarán de grado por la libertad y por el derecho, pretenden aherrojarlas á la fuerza por el hierro y el fuego.

Así destruyen las comunicaciones, rompen los telégrafos, talan los campos, gravan con tributo á los pueblos, incendian los archivos, roban como salteadores, inmolan séres inermes ó indefensos, fusilan á los héroes rendidos al golpe de sus gentes; y entre el humo de sus incendios responden al establecimiento de una república de reconciliacion y de paz, con el horrible espectáculo de una restauracion de guerra y de venganza.

Hora es ya de que el pueblo español, comprendiendo con maduro juicio el inmenso daño, se resuelva á aplicarle con su tradicional heroismo enérgico remedio. La guerra santa de la libertad debe responder á la guerra bárbara de la tiranía. El Gobierno, á pesar de la grave situacion que atraviesa, no descansa para conjurar los peligros del órden público para restablecer la disciplina del ejército, para armar los voluntarios de la República. Los soldados de Cataluña están ya en movimiento persiguiendo á los enemigos de la libertad. El valerosísimo y disciplinado ejército del Norte sella con sangre en combates heróicos su lealtad á la República. Las tropas de Valencia no se dan punto de reposo. Las facciones de Andalucía van desalentadas rendidas á la formidable persecucion que por todas partes sufren. Y doquier se ha levantado la rebelion aleve en las demas provincias, la han combatido y la han aniquilado de consumo el pueblo y el ejército.

Apreciando esta notabilísima conducta, el Gobierno trabaja sin descanso para reunir el mayor número de medios y de fuerzas. Los recursos votados por las Córtes para contribuir al armamento nacional se aplican con toda la rapidez que las leyes consienten. Las ventajas dadas al ejército por las últimas reformas se realizan con todo el celo y toda la prontitud que consiente la penuria del Tesoro. Los batallones de francos, cuyo reglamento se publica, brotan con toda la presteza que consiente su nueva formacion. Las autoridades militares y civiles de las provincias mas castigadas, hánse penetrado por completo de hallarse en guerra abierta, y se han resuelto á sostener la guerra sin descanso y sin misericordia.

Pero en los gobiernos republicanos se necesita el concurso de todos sin escepcion, si ha de regirse la sociedad por sí misma. Cada ciudadano debe saber que defendiendo la República defiende su dignidad moral y sus derechos imprescriptibles. El partido liberal debe recordar que esa libertad tan preciada, esa libertad por la cual tantos sacrificios ha hecho, está indisolublemente unida á la forma republicana. Que no se perdone como no se perdonó en la guerra civil, medio alguno de combate. Que las milicias ciudadanas se movilicen. Que los cuerpos francos se armen. Que los ciudadanos armados mantengan la paz pública, el hogar, la propiedad, á fin de disponer de los soldados para caer con fuerzas y vigor sobre las facciones. Solo así podremos demostrar que merecemos la libertad reservada á los pueblos capaces de redimirse y salvarse por sí mismos. Solo así, con esfuerzos heróicos podremos salvar la República, y con la República, la libertad y la patria.

Madrid, veinticinco de Marzo de mil ochocientos setenta y tres.

El Presidente del Gobierno de la República, *Estanislao Figueras*.—El Ministro de Estado, *Emilio Castelar*.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Nicolas Salmeron*.—El Ministro de la Guerra, *Juan Acosta*.—El Ministro de la Gobernacion, *Francisco Pi y Margall*.—El Ministro de Hacienda, *Juan Tutau*.—El Ministro de Marina, *Jacobo Oreyro*.—El Ministro de Fomento, *Eduardo Chao*.—El Ministro de Ultramar, *José Cristóbal Sorni*.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico:

MONTEVIDEO, 29 DE ABRIL DE 1873.

(3 de la tarde)

Hasta este momento ningun caso ni defuncion de fiebre amarilla ha ocurrido.

El vapor *Bourgogne* pasó hoy para esa, sin tocar aquí, con procedencia de Génova y puertos del Mediterráneo.

El outer correo llegó hoy de esa.

El *Ride Hall* fondea en este momento con la correspondencia.

Renace la animacion en la poblacion.

Ferro-carril trasandino—Los ingenieros Williams y Saygo mandados en Diciembre de 1872 por el Directorio del Ferro-carril de Copiapó, á estudiar la traza de una línea férrea que uniese Copiapó con la ciudad de Tucuman, han concluido ya sus estudios.

De una carta de Copiapo escrita al ciudadano argentino D. Francisco San Roman, tomamos lo que sigue:

«El resultado de esta esploracion es bastante favorable. Segun la opinion de los injenieros nombrados, el camino de que se trata, no presenta grandes dificultades de construccion; su pendiente máxima no pasa de 4 por ciento; sus mas fuertes curvas no tendrán un radio menor de 500 piés; el costo de la obra no escederá de 30,000 pesos por milla, y su longitud será de 400 millas hasta Punta del Negro, probable punto de union con el Ferro-carril que, desprendiéndose del Central, se dirijirá á la Rioja, y cuya construccion parece ser un proyecto de efecto inmediato en la República vecina.»

Estado sanitario de Montevideo—Ayer recibió el Sr. Presidente de la Corporacion Municipal del Sr. Cónsul Argentino en Montevideo, el siguiente telégrama.

Nos dá una feliz nueva: que la fiebre amarilla disminuye sensiblemente.

Hé aquí el telégrama:

ABRIL 29 DE 1873.

«En los tres dias anteriores, del 26 al 28, hubieron dies y ocho personas atacadas é igual número de fallecidos de fiebre amarilla.»

«Apesar de la despoblacion de la ciudad, principalmente en los barrios infestados, nótase que el mal decrece gradualmente.»

Jacinto Villegas.

Un ferro-carril suspendido—La Corporacion Municipal ha recibido ayer de la Comision de Salubridad de Santa Lucia la siguiente nota que instruye de la resolucion adoptada contra la Empresa del Ferro-Carril á la Boca.

BUENOS AIRES, ABRIL 29 DE 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Habiendo recibido esta Comision la nota municipal de 18 del corriente en la que se sirvió V. incluirle cópia de la que pasó por la de Obras Públicas al Director del Ferro-carril de la Boca y Ensenada con fecha 14 del mismo y en la cual se le ordenaba bajar y retirar los rieles en la calle San Antonio y acordado con la que presido y el Sr. Ingeniero Municipal y la Comision de Obras Públicas, á cuya órden el Director de dicho Ferro-Carril (ni á la que en virtud de ella le pasó esta Comision con fecha 20 del corriente, para que en el plazo de ocho dias procediera á efectuar dicho trabajo) parece no haber dado la mas mínima importancia, como tampoco á la de esta Comision, burlándose así de las ordenanzas municipales, el que suscribe, de acuerdo con la Comision, ha pasado una nota en la fecha al Comisario de la Seccion para q' en el dia de mañana proceda á suspender el paso de dicho Ferro-Carril por la calle de San Antonio hasta tanto que se dé cumplimiento á aquella disposicion.

Al tomar esta resolucion, Sr. Presidente, la Comision ha tenido en vista que, en nada perjudica al público, pudiendo este servirse del tramway «Ciudad de Buenos Aires» hasta llegar á las estaciones del Ferro-Carril mencionado y solo á la empresa para compelerla al cumplimiento de la justa medida tomada por esa Corporacion.

Lo que tengo el honor de comunicar al Sr. Presidente para los fines ulteriores.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Angel A. Navarro—Antonio Livingen.

El Perla—El 24 del corriente fué avistado sobre el Banco Ingles un buque aleman que estaba barado.

El vapor «Uruguay» salió en su auxilio desde el puerto de Montevideo.

El buque barado era el bergantin goleta aleman «Perla», en viage del puerto de la ciudad de Hamburgo para el puerto de la ciudad de Buenos Aires.

Su carga es general.

El vapor «Uruguay» regresó por la noche á la vecina capital con una ballenera cargada de efectos sacados del «Perla.»

El bergantin estaba perdido al parecer.

Varias balandras se trasladaron mas tarde al parage del siniestro con el fin de prestar auxilios.

Una de ellas fondeó á poca distancia del casco del «Perla» y con escepcion de cuatro marineros, su patron y los demas se trasladaron á aquel buque para trabajar en el salvatage.

El mar estaba muy agitado y por este motivo dos marineros de la balandra salieron en una lancha hácia el «Perla» para traer á sus compañeros.

Desgraciadamente la lancha se volcó y sus dos tripulantes perecieron.

A los pocos momentos empezó á crecer el mar y el *Perla* zafó de la baradura del Banco Ingles, y fué llevado por el dicho patron con una vela que izaron al puerto de Maldonado, donde lo dejó fondeado.

Los dos hombres que quedaron en la balandra pudieron subir una de las anclas y dejaron la otra, yendo á embicar á la playa de Maldonado á fin de salvar sus vidas, pues el viento y la agitacion del mar hacian inevitable el siniestro.

Comision de ingenieros—Ayer fué decretado por el Gobierno de la Provincia el nombramiento de una Comision de ingenieros que deberá examinar, á la mayor brevedad y en nombre del Gobierno, todo lo perteneciente al Ferro-carril del Norte.

Esta Comision se compone así:

Ingeniero Civil: Inspector oficial de Ferro-carriles, D. Cárlos Stegman.

Ingeniero Civil: D. Marcos Mané.

Ingeniero Civil: D. Guillermo White.

Fallecimiento—Un colega de ayer á la tarde dice lo que sigue:

«Nos ha llegado la noticia del fallecimiento acaecido en Burdeos, del Sr D. Eugenio De Maria de Santa Coloma, nuestro Consul general en Francia.»

«Este caballero ha desempeñado esas funciones durante mas de 30 años.»

«Era el decano del cuerpo consular Argentino en Europa.»

«Era un caballero estimable por todos estilos y un patriota á toda prueba.»

«Su muerte es una verdadera pérdida para la República.»

«El hijo del señor Santa Coloma que se llama D. Fernando, es el Vice-Consul Arjentino en Burdeos.»

Hasta aquí el colega.

Podemos agregar que este jóven es un notable escultor y que ha contribuido á trabajar la estatua del General Belgrano que ha llegado.

Administracion Provincial—El mensage que el Sr. Gobernador de la Provincia debe presentar á la próxima Legislatura no será acompañado como es de uso por las memorias detalladas de los dos Ministros.

Estos señores no confeccionarán aquellas memorias por hacer muy poco tiempo á que están al frente de los Ministerios, lo que no les permite hacer un cuadro general del movimiento del año de 1872.

Sin embargo, tanto el doctor Saavedra Zavaleta como el doctor Alcorta presentarán un mensage conteniendo una reseña general del estado de sus respectivos Ministerios.

El City of Rio Janeiro—Sobre este paquete se nos trasmiten las siguientes noticias:

«El vapor *City of Rio Janeiro*, saliendo de Bahia á las 9 de la noche del 5 del corriente anduvo cerca de 250 millas, y paró á las 9 de la noche del segundo dia, el 7, por habérsele quebrado el eje de la máquina. Desde entónces quedó á merced de las olas, sin gobierno ni direccion, desvióse de la línea que recorren los buques de Bahia á Rio. Durante el tercero hasta el quinto dia, el vapor llevado por las olas se dirijia hácia alta mar. Ya no quedaba esperanza, ni de encontrar ningun vapor de la carrera de Bahia ni de Rio Janeiro, ni de la línea de Rio Janeiro á Europa.

Entre tanto, á costa de multiplicados esfuerzos, consiguióse forjar una especie de argolla y obtener que la máquina se moviese á las cuatro de la tarde del dia 10, pudiendo así navegar á razon de 2 á 3 millas por hora, hasta que, quebrándose dicha argolla á las 5 y 5 minutos de la tarde del sesto dia (11) el vapor volvió á pararse, quedando nuevamente á merced de las olas.

Pasóse la noche en la mayor ansiedad é incertidumbre; y en medio del grave peligro, la prolongacion de una situacion tan arriesgada se hacia ya intolerable. El dia 12 á las 10 1/2 de la mañana divisóse un punto negro en el horizonte, que se fué aumentando y aproximando: era el vapor *Newton*, que iba del Rio de la Plata para Europa. Hechas las señales de socorro, el *Newton* tomó á remolque al *City of Rio de Janeiro*, regresando para Rio Janeiro, sin graves incidentes con pequeñas paradas que se sucedian de vez en cuando, cada vez que se cortaban los cables.

«El comandante Yarvell del *City of Rio de Janeiro* fué incansable y activo, empleó todos los esfuerzos posibles para salvar el buque y mejorar la situacion de los pasageros; inteligente y delicado para con todos, inspiraba confianza; y por eso es digno de ser mencionado con especial recomendacion.»

«El paquete *City of Rio Janeiro* venia de Liverpool para Buenos Aires.»

Industria Nacional—Están espuestas en la Bolsa de Comercio las muestras de nuevos productos de la industria elaborados en el país.

Consisten en varias muestras de cola en pasta. Unas muestras son fabricadas en el partido de la Magdalena por los señores Repetto y Ca.

Otras muestras son de cola fabricada por el señor don Luis Pombo en el Paso de Burgos.

Se han repartido tambien varios ejemplares de botellas de vidrio fabricadas en esta ciudad por el señor don N. Pougtatz, por primera vez.

Parece que son bastante buenas.

Es de desear que prosperen todos estos brazos de la naciente Industria nacional.

Diputados Nacionales—Han llegado ya á esta ciudad los Diputados al Congreso Nacional por la Provincia de San Luis.

Estaba aquí el Sr. Sosa, y ayer llegó el Dr. Pruneda ex-ministro de Gobierno de San Luis.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos de renta fueron muy importantes.

Los precios cerraron para los de la série A, á 95 y 1/2 al contado.

Hubieron algunos vencimientos.

Avería—El vapor de la compañía inglesa del Pacífico, *Sorata*, que pasó por Montevideo, con rumbo á Europa, rompió el dia 7 del corriente á las 6 horas de haber salido de Montevideo uno de los hélices, por lo cual se vió en la necesidad de aprovechar el buen tiempo que hacia y dirijirse al Janeiro á vela, empleando en la travesia cinco dias.

En dicho punto quedaron algunos pasageros con ánimo de seguir viage en el vapor de la misma compañía *Chimborazo*.

En Rio Janeiro no pudo componerse el *Sorata* pero apesar de esto, siguió viaje inmediatamente para su destino.

Importante cuadro—Los jóvenes Lartigu y Brandt encargados de la mesa de contabilidad del Ministerio de Guerra y Marina, han presentado á la superioridad de esa reparticion un cuadro representando la cuenta detallada de la inversion de su presupuesto en el año ppdo.

El resúmen total de gastos monta á la suma de pesos fuertes 6.799,733.

Actualmente dicho cuadro se halla en exhibicion en la antigua casa de los señores Fusoni.

La inauguracion de anteayer—Debido al considerable número de personas que hablaron en ese acto memorable, nos fué imposible recordar los nombres de todas ellas.

Es por esta razon que omitimos en nuestra revista de ayer los nombres del doctor Dn. Adolfo Rawson y del señor comerciante D. Francisco Ledesma, cuyos discursos fueron entusiastas y ricos en elevados pensamientos.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron el 27 de Marzo á Burdeos el *John Elder*, el 25, á Amberes, el *Kepler*, el 22 á Hamburgo el *La Plata*; el 25 á Marsella el *Poitou*; el 27 á Lisboa el *Liffey*, el 22 al Havre, el *Pascal*, y el 9 de Abril á Pernambuco, el *Rio Grande*.

Inhumaciones—Las ocurridas anteayer fueron las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Cárlos Legnano, 2 meses, epilesia, Juan B. Dovian, 54 años, aneurisma; Bonita Gullo, 70 id, neumonia; Micaela Alcoln, 73 id senectud; Floro Madrid, 48 id, tisis laringea; Elisa Lopez, 6 meses, congestion cerebral; Domingo Iglesias, 24 dias, meningitis; Pablo Colombino, 30 años, epilepsia; María Lasado, 30 id, reumatismo articular; Teodoro Neconculla, heridas.

Cementerio del Norte—Félix Rodriguez, 1 año, consuncion; Vicente L. de Rella, 89 id, debilidad; Paulina Adel, 1 mes, bronquitis capilar.

Facultad de Medicina—Los alumnos de este establecimiento van á celebrar una reunion, el próximo juéves, con el objeto de presentarse á los Sres. Catedráticos Dres. Bosch y Alvarez, pidiéndoles que retiren sus renuncias, desistiendo de la idea de separarse del cuerpo docente de este Establecimiento.

Fiestas mayas—El Presidente de la Corporacion Municipal ha encargado ya la confeccion de los fuegos artificiales que deberán quemarse en la Plaza de la Victoria para las fiestas mayas.

Fondos públicos—Poco importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Reinaba alguna animacion en los negocios.

Los precios cerraron á 79 y 7/8 por ciento al contado.

No hubieron vencimientos.

Carbon y hierro—Durante el mes de febrero se exportó de Inglaterra para el Rio de la Plata el siguiente carbon de piedra.

De Cardiff para Montevideo 10 buques con 6922 toneladas, para Buenos Aires 5 buques con 3238 toneladas.

De Glasgow para Montevideo 1 buque con 494 toneladas.

De Greenock para Montevideo 1 buque con 300 toneladas.

De Liverpool para Buenos Aires 5 buques con 2721 toneladas; para Montevideo 5 buques con 781 toneladas; para el Rosario un buque con 16 toneladas.

El hierro exportado fué como sigue:

De Glasgow para Montevideo 67 toneladas barras.

De Liverpool para Buenos Aires 604 toneladas barras, 5 id rieles; para Montevideo 112 toneladas barras; para el Rosario 80 toneladas barras.

De Newport para Montevideo 340 toneladas rieles.

Los tripulantes del «Georgia I»—Estos marineros que dijimos que habian quedado abandonados en el Estrecho de Magallanes, regresaron de este punto el sábado á Montevideo sin que les haya ocurrido ninguna novedad durante los dias que estuvieron en compañía de los indios.

Pronto daremos á conocer á nuestros lectores algunos rasgos interesantes sobre su breve cautiverio.

Un hijo de Lopez—A bordo del «Tibor» ha venido y está en cuarentena el jóven D. Emilio Lopez, hijo mayor del Mariscal Francisco Solano Lopez, ex-presidente del Paraguay, el cual se ha educado en Inglaterra, donde residió desde el año 1851.

Noticia comercial—Los agentes de la compañía de vapores de la línea del Pacífico han hecho saber al público que debido á demoras imprevistas en la entrega de los vapores nuevos que se están construyendo para la compañía y á la imposibilidad de fletar vapores adecuados para mantener el servicio; los Directores se han visto en la obligacion de omitir del itinerario el paquete que debia salir de Liverpool el 9 de Abril.

El *Colombia*, saldrá de Liverpool el 2 de Abril y será seguido por el vapor paquete real *John Elder* el 16.

Remision de fuerzas—Ayer se ha pasado por el Ministerio de Guerra un oficio urgente al Sr. Comandante general de las fronteras Sud, Costa Sud y Bahia Blanca, general D. Ignacio Rivas, ordenándole la remision á esta ciudad á la brevedad posible, de la compañía del batallon 5.º de línea que fué enviada á esta frontera antes de la marcha del batallon 1.º de línea.

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR M. J. DUBOY

do por la emocion, no pudo decir mas que estas palabras:

—¡Oh! señora ¡sed bendita entre todas las mujeres!

—Id en paz, le contestó ella levantándole con un gesto lleno de sublime mansedumbre, y señalándole la puerta; id en paz, le repitió, y no volvais á pecar mas.

Luego que Tarantas salió del gabinete, el conde de Puysaie fué á abrir de par en par la puerta del cuarto lateral, en donde estaban encerrados los dos cómplices.

—Venid, señores, les dijo con una sonrisa tan amable, que el hombre de negocios sintió disiparse todas sus inquietudes.—Venid, venid, que os están esperando.

Yendo en seguida á su escritorio, y dirigiéndose á M. José, que tenia la cara vuelta, continuó:

—Decíamos, pues, señor conde, cinco millones en valores de diferentes especies; otros tantos en billetes y dinero sonante, ademas, el palacio valuado en un millon y quinientos mil francos; ¿es eso todo?

—Todo, absolutamente, respondió M. José.

El sonido de aquella voz hizo estremecer á Hércules, que no habia visto todavía á M. José mas que por detras, oculto, segun estaba casi, en la penumbra oscura del cuarto.

La señora de Monte-Cristo y Cipriana ya no estaban allí.

Las sospechas de Champion se hicieron entonces mas vehementes que nunca. Sin embargo, era preciso manifestarse sereno, y así es que no se movió.

—Entonces, dijo el conde, ya no falta mas sino que me firmeis el recibo.

—¿En mi nombre, preguntó M. José, ó en el de la condesa viuda de Rancogne?

De la otra parte de la mampara contestó una voz clara y dijo:

—En tu nombre, hijo mio querido, yo no quiero tener ya nada en este mundo.

Al oir esta voz, le entró un temblor á Champion

Viendo que M. José vacilaba por segunda vez la condesa Elena de Rancogne entró en el gabinete se fué hácia el escritorio y le alargó la pluma.

Todo esto se hacia con la misma naturalidad é indiferencia que si no estuviesen presentes Hércules y Toinon.

Parecia que todo el mundo habia olvidado que estaban allí.

—¡Ella! esclamó Champion al ver aparecer la descolorida fisonomía de la que el creia habia desaparecido para siempre del mundo de los vivientes. ¡Siempre ella! ¡Esto es cosa del infierno! ...

Esta vez Champion se veía enteramente perdido; así fué que cuando se dignaron ocuparse de él, no respondió sino por un gesto de desaliento é impotencia.

Pasado este primer momento, sin embargo, aquel hombre, en quien parecia hallarse encarnado el espíritu del mal, levantó la cabeza con feroz altanería.

—Está bien, esclamó; vosotros habeis ganado, yo he perdido. Dadme jueces, hacedme conducir á la cárcel, qué me importa? Yo sé bien que no hareis caer mi cabeza; seria necesario para eso deshonrar la memoria de Mutifay, y dos procesos en una familia, es demasiado.

En cuanto al presidio, me importa un bledo... se consigue salir de él.

Despues, agarrando al buen Toinon del brazo, añadió estas desconsoladoras palabras para el digno doctor, que no las tenia todas consigo:

—Nos han cogido en la ratonera, amigo; tanto peor para nosotros. Vamos, ven, los gendarmes están á la puerta, no los hagamos esperar mucho tiempo.

Y él mismo arrastró á su cómplice hácia la salida del gabinete, á cuya puerta habia en efecto, apostados algunos agentes de policia.

Ni José, ni la condesa Monte-Cristo habian pronunciado una sola palabra, y hasta detuvieron con un gesto á Clemente y á Loredano, que querian arrojarse sobre aquellos miserables.

La mision de uno y otro no era la de castigar, sinó la de salvar.

Luego que se concluyó esta tragedia doméstica, el conde de Puysaie, que hasta entónces habia sido sostenido por una fuerza ficticia, efecto de una irritacion nerviosa, se dejó caer como muerto en un sillon.

Cipriana corrió hácia él, y poniéndose de rodillas, tomó la mano del conde entre las suyas para recalentarla con sus caricias; pero tan pronto como la soltó, volvió á caer inerte aquella mano.

En el corto espacio de algunos minutos, este hombre que, durante la escena que hemos presenciado, se habia manifestado tan fuerte, tan hábil, tan jóven, con tanta prudencia y lucidez de espíritu, se habia trasformado de repente, escepto sus cabellos que permanecian negros, en un viejo, en una verdadera ruina viva.

Sus labios entreabiertos y caidos, sus facciones contraidas por los sacudimientos interiores de una apoplegía nerviosa, formaban largas y profundas arrugas al rededor de sus ojos y de su boca, que daba pena el verlas.

Y cuando trató de responder á las apasionadas caricias de su hija, no salió de su boca sino el tartamudeo de un niño.

Los ojos, sin embargo permanecian vivos y elocuentes; tan elocuentes, que sus miradas parecian gritos, y estas miradas, tan enérgicas como una órden imperativa, se fijaban alternativamente en Cipriana y José.

No se calmaron sino cuando su hija, obedeciendo su muda voluntad, se fué á agarrar al brazo de su desposado.

—¡Pobre padre! suspiró Cipriana, ¡te vas á quedar solo así!

Pero la condesa de Monte-Cristo, que habia desaparecido del cuarto hacia un momento, volvió á entrar en él, trayendo de la mano á Lilias, y empujándola hácia el sillon en donde el conde permanecia sin movimiento, esclamó:

—Esta lo acompañará, purgando así las culpas de su padre.

EPILOGO

LAS HERMANAS DEL REFUGIO

No hay desenlace en la vida. Los acontecimientos que afligirán ó harán dichosa la existencia del hijo, son una consecuencia inmediata y fatal de aquellos que han hecho dichoso ó afligido la del padre. La vida humana vuelve á recomenzar en cada generacion, pasando por las mismas peripecias é iguales alternativas: hállanse en juego las mismas pasiones, luchas, unos contra los otros, los mismos sentimientos, y vuelven á caer en el foso las mismas miserias y debilidades, á la manera de aquellos soldados rezagados que van dejando en cada etapa los ejércitos.

El hombre de ingenio que pudiese hacer en toda su realidad verdadera la historia de un siglo, habria hecho al mismo tiempo la historia de la humanidad entera.

Por eso nosotros que, en nuestra humildad, hemos tratado de desgarrar para vosotros una página de ese libro inmenso de la vida, nos hallamos muy embarazados en el momento de escribir la palabra FIN; palabra deseada por el autor, hace largo tiempo, y quizas, tambien por el lector.

Porque esta palabra *fin*, ¡ay! ¿no es la palabra primera de otro libro, mil veces mas interesante, puesto que es el libro que se piensa y con que se sueña?

El mismo dia, y en una misma iglesia, se celebraban al mismo tiempo en tres altares distintos, tres casamientos diferentes.

El del conde José de Rancogne con la señorita Cipriana de Puysaie, viuda del baron Matifay.

El de Clemente con madama Rosel.

Y el de Luis Jacquemin con Ursula.

Cada una de estas tres parejas habia recibido aquella misma mañana una carta firmada con nombres diferentes.

La de Cipriana estaba firmada: «Condesa de Monte-Cristo.»

La de madama Rosel: «Viuda Lamouroux.»

Y la de Ursula: «Aurelia.»

Pero las tres decian lo mismo; les encargaban el ir, despues de la ceremonia, á un sitio determinado ó indicado por señas idénticas.

Tres coches estaban esperando á los jóvenes esposos á la salida de la iglesia, y los tres tomaron la direccion de Passy.

Luego se pararon á la puerta de hierro de una verja pintada de verde, que daba entrada á un parque de grande estension, poblado de árboles frondosos y corpulentos, á través de los cuales y bajo sus sombras, se veian esparcidos por aquí y por allí algunas casitas y pabellones aislados.

La puerta de la verja se abrió sin hacer ruido, y los tres carruages rodando sobre un suelo cubierto de arena fina, se pararon ante las gradas de la escalinata de una casa mas grande que las otras.

Una muger, especie de introductora, estaba en la parte superior de esta escalinata: era madama Jacquemin.

Cipriana preguntó por la condesa de Monte-Cristo.

Ursula, por Aurelia.

Y madama Rosel, por la viuda Lamouroux.

A esta triple pregunta, madama Jacquemin respondió con una profunda inclinacion de cabeza, y con un ademan rogó á las tres jóvenes señoras que se sirviesen seguirla.

La pieza en donde las introdujo era de una simplicidad austera. No habia muebles. El pavimento era un mosáico como el de una capilla: algunos cristales de colores permitian atravesar la luz amortiguada, que derramaba cierta claridad mística. En el fondo habia una tumba de mármol blanco, una obra maestra de algun escultor desconocido. El monumento tenia la forma de un sofá-lecho, y sobre los almohadones de piedra, que eran de una semejanza tan perfecta hasta el punto de engañar la vista, y creer que, al pasar la mano sobre ellos, iban á hundirse con la presion de ella, se veia extendida la forma de una jóven cabeita.

La forma de la Pippione.

En el centro de la capilla, dos mujeres cubiertas con largos velos estaban orando puestas de rodillas sobre el pavimento mismo.

Las dos alzaron la cabeza al oir el ruido que las recien llegadas hacian. Ursula reconoció á su hermana mayor, Nini Moustache; y Cipriana, á su madre, la condesa de Puysaie.

Ambas á dos se levantaron y abrieron sus brazos, á los que se arrojaron las dos jóvenes; pero este abrazo fué de corta duracion.

Acaba de entrar en la sala otra persona.

La señora de Monte-Cristo, la viuda Lamouroux y Aurelia, estas tres personalidades diferentes encarnadas y reunidas en una sola persona que no tenia ya mas que un nombre, y se llamaba Elena.

Pero, ¡cuán distinta estaba ahora de como la hemos conocido bajo estas tres personalidades diferentes!

A través de su rostro transfigurado, veíase traslucir una calma inefable; como si desprendida de todos los cuidados, de todos los deseos, de todas las angustias y penalidades de la vida humana, no perteneciese ya sino á otro mundo, en donde son desconocidos todos estos deseos, congojas y cuidados.

—Vosotras sois, les dijo con una voz en que se percibian todas las celestiales armonías de su alma, mis hijas muy queridas, las almas predilectas en las que yo me siento revivir; las que he elegido entre todas, para extender mi palabra y continuar mi obra de misericordia; y hé aquí por lo que os he dicho: «Venid á mí.»

El espíritu se ha retirado ya de mí. Se halla terminada mi tarea. Al volverme á llevar este ángel (y señaló la tumba con la mano) nuestro padre celestial me ha llevado tambien todo mi ánimo; pero por un corazon que desfallezca, no es razon para que la obra del bien llegue á perecer. Os consagro hoy, hijas mias, y os encargo que la perpetueis.

Id, pues, recorred el camino de la vida derramando á manos llenas las luces de la fé, los tesoros de la esperanza, las bendiciones de la caridad. Id, y lo que yo he hecho por vosotras, hacedlo vosotras en

Examenes generales—Hoy deberán rendir en la ... Universidad sus exámenes generales de Jurisprudencia, los jóvenes alumnos de ese establecimiento Sres. D. Juan G. Lecot y D. Juan P. Albarracín.

Asamblea—El viernes próximo se reunirá en Asamblea General el Club de «Los Negros» con el objeto de proceder al nombramiento de la nueva Comision Directiva.

La Convencion—Este cuerpo no se reunió anoche por falta de número.

Carrera de vapores á Patagones—Los señores Aguirre y Murga, que han establecido el vapor de su propiedad denominado «Patagones» en la carrera entre nuestro puerto y aquel, mediante una subvencion del Gobierno Nacional de *dos mil pesos fuertes* por viaje redondo, se han presentado ayer al Ministerio de la Guerra, haciendo presente que habiendo fenecido el contrato celebrado con el Gobierno, van á dejar la carrera que han establecido á Patagones y retirar tambien el vapor que está á su servicio.

Agregan, sin embargo, que si el gobierno resolviera aumentar la subvencion acordada en el contrato, ellos se comprometerian á seguir la carrera, poniendo á su servicio el mismo vapor «Patagones» ú otro que creyeran conveniente.

Se comprometen ademas á embalizar el canal de entradas al puerto de Bahia Blanca y mantenerlo en perfecto estado de servicio á su costa, cumpliendo por otra parte con las demas condiciones establecidas en el contrato.

Solicitud—La Municipalidad se ha dirijido ayer al Gobierno Provincial, pidiéndole como anticipo la suma de un millon y medio de pesos m|c. para pagar uno de los meses que adeuda á los empleados, y satisfacer al mismo tiempo otros créditos de carácter urgente.

Inmigracion—La inmigracion que nos viene del exterior no alcanza á satisfacer las exigencias de la actualidad.

En la oficina nacional de trabajos se necesitan 300 trabajadores para los ferro-carriles de Tucuman y Entre-Rios.

Ademas 50 familias labradoras para las colonias *Florida* y *Ballesteros* en las provincias de Córdoba y Santa-Fé.

Nueva iglesia—La Municipalidad de Rojas trata actualmente de llevar á cabo la construccion de una nueva iglesia, pues la que existe está demasiado destruida, y es muy pequeña.

Al efecto cuenta con un millon de pesos que tiene ya en caja.

Candidatura—En San Nicolas de los Arroyos ha sido proclamada la del General D. Bartolomé Mitre para la futura Presidencia de la República.

Tesoreria General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 19 de Abril de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 11.476,125 con 41 centavos.

Salida y depositado en el Banco de la Provincia en cuenta corriente 10.572,635 pesos fuertes con 73 centavos.

La existencia para el dia 20 era de 903,489 pesos fuertes con 68 centavos.

Vapores de Europa—Con destino al Rio de la Plata debian salir los siguientes:

De Marsella el *Bourgone*, el 30 de marzo, por Barcelona, Gibraltar, San Vicente, Rio Janeiro y Montevideo.

De Amberes el *Lacydon*, el 1° de abril, por Falmouth, Rio Janeiro y Montevideo.

Del Havre, el *Lafontaine*, el 1° de abril, por Rio Janeiro y Montevideo.

Del Havre, el *Ville de Rio Janeiro*, el 1° de abril por Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos y Montevideo.

De Liverpool el *Colombia*, el 2 de Abril, por Burdeos, Lisboa, Rio Janeiro y Montevideo: sigue al Pacífico.

De Hamburgo el *Argentino*, el 5 de Abril, por Lisboa, Bahia, Rio Janeiro, Santos y Montevideo.

De Southampton el *Douro*, el 9 de Abril, por Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Montevideo.

De Liverpool el *Aconcagua*, el 9 de Abril por Burdeos, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Montevideo: sigue al Pacífico.

De Génova el *Poitou*, el 11 de Abril, por Marsella, Barcelona, Gibraltar, San Vicente y Montevideo.

De Liverpool el *Belgic*, el 14 de Abril, por Burdeos, Vigo, Lisboa y Montevideo: sigue al Pacífico.

De Burdeos el *Senegal*, el 4 de abril, por Lisboa Dakar y Montevideo.

De Liverpool el *Galicia*, el 16 de abril, por Burdeos, Lisboa, Rio Janeiro y Montevideo.

De Liverpool el *Pascal*, el 2 de abril.

De Liverpool el *Tycho Brahe*, el 19 de abril.

Del Havre el *Moreno*, el 15 de abril.

De Liverpool el *Málaga*, el 15 de abril.

De Hamburgo el *Denderah*, el 15 de abril, por el Havre, sigue al Pacífico.

La Igualdad—Con este título aparecerá en breve un nuevo periódico cuyo objeto principal es sostener y defender los intereses de la clase pobre del país.

GACETILLA

Vuelvo á reanudar el hilo de mis tipos con el siguiente:

EL POETA IMPROVISADO.

Era una tarde: la vió
Al pasar por una calle
Mi individuo, y de su talle
Y sus ojos se prendó.

Cubierto de lava hirviente
El corazon del cuitado,
Llegó á casa desolado,
Tembloroso y balbuciente.

«La amo, se dijo, la adoro,
Por ella de amor deliro.»
Y luego lanzó un suspiro.
Como el bufido de un toro.

Y ya tenéis en accion
Al poeta improvisado;
Genio recien despertado
Al choque de la pasion.

Hay que escribir, esto es cosa
Que por sabida se calla,
Y en versos de buena talla,
Porque no sirve la prosa.

«Pluma! papel! un tintero!
«Musas! venid en mi ayuda!
«Amparad el alma viuda
«De este infeliz caballero.

«Diana! Febo! á mis querellas
«Acudid porque me abraso
«Dame tus alas, Pegaso
«Para alzarme á las estrellas.»

«La hermosa que en este valle
«De lágrimas me apisiona,
«Bubió en la Fuente Helicona
«La inspiracion de su talle.

«¿Y qué diré de los ojos?
«¡Que dulzura! qué mirada!
«Qué nariz tan afilada!
«Que labiecitos tan rojos!

«Venid hácia mi las nueve
«Moradoras del Parnaso,
«Y abridme entre todas paso
«A su corazon de nieve!

Aquí hace una pausa larga
Suspira, y firme otra vez,
Y luego.....adios timidez!
¡Pluma en ristre, y á la carga!

«A Rosita».....cuatro puntos
«Suspensivos.....raya á todo.....
A mi ángel».....de este modo
Se tratan tales asuntos.

Ya está, y ahora á mirar
Al techo á contar las sillas,
Los tirantes.....¡maravillas
En el arte de pensar!

O por último á escribir
Una poesia tan bella
Que reniegan de su estrella
Los vates del porvenir.

Acrósticos, piés inversos
De todo un poco.....oh esquiva!
O tú te rindes cautiva,
O no hay Dios para los versos!

***

Son las doce de la noche.

Un jóven elegante sale de una casa de juego, y mientras camina en direccion al Este, sostiene el siguiente diálogo... con su capote.

—Acabo de perder mis cinco últimos papelitos de á mil: no me queda, pues, ni medio ya.

Voy á echarme al rio... hace mucho tiempo que estoy decidido á poner fin á esta miserable existencia....

Héme al fin al estremo del muelle... cualquiera diria que estamos en Enero, y vengo á tomar el fresco... á la una... á las dos...

Demonio! que frio el de esta noche! el agua debe estar como hielo.

Es singular! cuando uno se halla delante de la estufa, se daria la muerte con una frescura... y luego, cuando se vá á cumplir el propósito, se vacila... ¡miseria humana!

Vamos valor! á la una, á las dos...

¡Oh memoria perra! ya me iba á echar al agua sin acordarme de que acabo de cenar opíparamente... ¡qué chica seria la indigestion que chuparia!

¡Cáscaras! y hace un frio endiablado sobre este muelle.... seguro estoy de que tengo ya encima un catarro para dos meses....

No, nada, á la cama por ahora, tengo necesidad de abrigarme bien y tomar un sudorífico.

Y el elegante se marcha tiritando.

Gran cosa es el suicidio.....debe acordarse un premio á todo el que lo ponga en práctica, aunque sea por una sola vez.

***

Decia un marsellés á un alsaciano que deploraba delante de él la suerte de sus compatriotas despues de la anexion.

—¡Bah! ¡bah! aumentais las cosas: vosotros habeis nacido sobre las fronteras de Alemania: teneis la religion, el idioma, las costumbres y hasta los trajes de aquel pais, y sois por consiguiente casi alemanes.

—En ese caso, replicóle tranquilamente el alsaciano, buenos peces seriais vosotros que habeis nacido al lado del mar.

***

Un marinero teniendo en sus brazos á su primogénito, y en sus manos un vaso de ginebra, decia á su mujer con filosófico acento:

Mira mujer, lo voy á hacer probar al chico un traguito...

—No, por Dios!..

—Aguarda. Lo voy á hacer probar un traguito, y si no lágrimas, te prometo que va á hacer como su padre, un gabiero *mimero uno!*

***

MORALEJA

Volteáronle de un palo inadvertido
Sombrero y peluquin á don Clemento,
Y esclamó el infeliz muy compunjido
En medio de la risa de la gente:
«Señores, no estrañeis lo que me pasa,
Porque ha dicho un filósofo profundo
Que el huracan no arrasa
Sino grandes alturas sobre el mundo.»

Esta moraleja es mia: lo prevengo al que me la quiera espropiar para abrir cancha al desborde de su talento.

***

En el cuarto de una costurera.

—Mira, Rita, la carta que le escribo á Alfredo.

—A ver... ¿puedo leerla?

—Sí, no tiene nada oculto.

—«Mi querido Alfredo: Te tomo la palabra: «anoche me dijiste que te ocupase en el primer «apuro, y lo hago ahora. Envíame, y perdona la «molestia, un par de botitas.... botitas de moda.»

Aquí se interrumpe la amiga.

—Pero hija, has repetido la palabra botitas, y Alfredo se vá á reir de ti diciendo que no sabes escribir.

—Qué tonta eres! ¿no vés que lo he hecho á propósito para ver si me manda dos pares?

***

Ahí teneis unos bonitos versos.

Á UNOS OJOS

Con el color de la noche
Y los fulgores del rayo,
Con sus pestañas hermosas
Que formaban dobles arcos,
Grandes, elocuentes, limpios,
Pasion y vida brotando,
Ojos tales no hubo nunca
Ni fuego que abrase tanto.
Yo los ví: centelleaban
Bajo una frente de mármol,
Me miraban y decian:
¡Oh, cuánto te quiero, cuánto!
Yo, casi niño pensaba:
Me quiere como á un hermano.

Luego..... se acercó la muerte
Con muy silenciosos pasos,
Y aquellos ojos ¡Dios mio!
Para siempre se cerraron.
Cuando en su postrera hora
Tomó su voz timbre estraño,
Cuando me miraba ella
Como nadie me ha mirado,
Cuando una lágrima suya
Ardiendo cayó en mis manos
Me pareció que en el pecho
El corazon me apretaron;
Quise llorar, y no pude,
La llamé, ya habia espirado.
Yo, casi niño, pensaba:
Me quiso como á un hermano.

Hoy... no soy niño; he vivido:
Los bellos dias pasaron,
Mas ella no pasa nunca,
Que en mi alma se ha quedado.
Sus grandes ojos abiertos
Siguen doquiera mis pasos;
Su voz, que suena lejana,
Siempre está, siempre vibrando,
Y siento que no estoy solo,
Y alguna vez me ha besado.
Ya que he visto otras mujeres,
Y he vivido y he luchado,
Ya que mi negra cabeza
Blancas hebras salpicaron,
Suspiro por ella y pienso:
Me quiso mas que un hermano.

Narciso Campillo.

***

Para concluir, y ya que vá de versos, voy á hacerles conocer una estrofa que á manera de enseña ha colocado un almacenero de la calle del Parque á la puerta de su negocio.

¡¡OJO!!!

«Una anciana, del pulmon
«Enormemente sufria,
«Llegóse á esta casa un dia,
«Compró yerba de Gazcon
«Y encontró la mejoría.»

¿Qué dirán despues de esto las habitadoras del Parnaso?

¿Introducirán el *mate* entre sus poéticas costumbres, para convidar con tragos de lo verde á tantos vates descarriados que van á golpear sus puertas dia y noche, perdidos en el desierto de sus pensamientos sin salida?

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno hasta el 30.

MIÉRCOLES 30.

Sres. Pica, Salas, Gonzales—Civil en relacion—D. Cárlos Forest, con D. Juan Costa, por cobro de pesos—Abogados, Ruiz de los Llanos y Palacios (Dn. A.)—Procurador Coronado

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Jorge Palacios, con D. Cárlos Herrera, sobre rescision de un contrato de locacion—Abogados, Obarrio y N. Viola—Procurador Coronado.

Los mismos Sres.—Civil llana—D. Benjamin Tejada de Arias, con la testamentaria del Dr. Furts, sobre reclamacion de bienes—Abogados, Obarrio y Arias—Procurador Doyhenard.

Sala 2.ª de lo Civil en turno desde el 1° de Mayo

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.
MIÉRCOLES 30.

1°—Sres. Langenheim, Egula, Escalada—Civil llana—D. Eduardo Barker contra la testamentaria de D. Felipe Udos por cobro de pesos—Abogados Quintana y Garrigos (D Octavio.)

2°—Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Benito Burgos con D. Antonio Fontana sobre desalojo y cobro de arrendamientos—Abogados Lahitte y Palacios (D. A.)

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla.

MIÉRCOLES 30.

Señores Kier, Araujo, Montes de Oca—Mercantil—Don Federico Silva contra Cárlos Raymond y Ca. por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados Zárraga y Gallo.

Señores Kier, Isla Araujo—Criminal—Contra Daniel Rodriguez, por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Andres Monsalvo, por vagancia—Defensor el de pobres

Los mismos—Correccional—Contra Luis Biffi y otro, por robo—Defensor el de pobres.

Superior Tribunal de Justicia.

TERCERA INSTANCIA
MIÉRCOLES 30

Sres. Somellera, Langenheim, Egula, Escalada, Kier, Isla, Araujo.

Los herederos de la testamentaria de Da. Ravelo de Blanco sobre venta de bienes—Apelacion en relacion—abogados Lahitte, (Alfredo), D'Amico y Costa D. A F.

Sres. Somellera, Pica, Salas, Gonsales, Kier, Isla, Araujo.

D. Eduardo Carviño con D. Antonio Obligado por cobro de pesos—apelacion en relacion—abogados Villegas Don M

PUBLICACIONES VARIAS

Club Nacional

Convocatoria á las Parroquias

La Comision Directiva del Club Nacional habiéndose puesto de acuerdo con la del Club Constitucional para la organizacion de los Clubs Parroquiales, convoca á todos los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del General Mitre para Presidente de la República á fin que se sirvan asistir con ese objeto á los atrios de las respectivas Iglesias el 1.° de Mayo á las 7 1|2 de la noche.

Norberto Quirno Costa—Juan José Lanusse—Florencio Cantilo—Enrique J. Quintana—Cárlos Rodriguez—Bonifacio Lastra—Eduardo E. Molina—Jacobo Larrain—José A. Ojeda—Avelino Veron—Faustino Obligado—Rufino Roldan—Emiliano Molina—Aditardo Heredia—Antonio Bermejo.

Clubs Parroquiales

El 1.° de Mayo á las 7 de la noche se reunirán los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del General Mitre para organizar los Clubs Parroquiales.

Los avisos de las Comisiones Directivas de los Clubs Nacional y Constitucional han sido publicados ya llamando á los atrios de las Iglesias, pero en dos parroquias, la del Pilar y Concepcion, la reunion tendrá lugar en casas particulares y así lo harán saber los vecinos encargados de hacer los trabajos prévios.

***

Parroquia de San Nicolás

La Comision Directiva del Club Parroquial de San Nicolás, de acuerdo con los Clubs Nacional y Constitucional, invitan á los ciudadanos vecinos de la parroquia de San Nicolas, que simpaticen con la candidatura del General Mitre para Presidente de la República, á una reunion que tendrá lugar en la calle de Suipacha núm. 162, el 1° de Mayo próximo á las 7 en punto de la noche, para organizar definitivamente dicha Comision.

La Comision.

AMOVILIDAD DE LOS JUECES

Las personas que deseen asociarse al pensamiento de pedir á la Convencion que establezca la amovilidad de los jueces, pueden ocurrir á esta imprenta á firmar la peticion que se va á elevar á esa Corporacion.

a28 v30.

Parroquia de la Concepcion

Los ciudadanos que suscriben de acuerdo con las Comisiones Directivas de los Clubs Nacional y Constitucional, invitan á los vecinos de la Parroquia que simpaticen con la candidatura del General don Bartolomé Mitre para Presidente de la República á una reunion que tendrá lugar el juéves 1.° de Mayo en la casa calle de Chile núm. 247, con el objeto de organizar el Club Parroquial para los trabajos en la eleccion Nacional.

Reimundo Prat, José Leon Garcia, Pedro A. Cabral, José Vilaró, Pedro Ferreyra, Miguel Villanueva, Ermelindo Cayol, Adolfo Pintos, Antonio Gonzalez, Juan Villanueva, Andres N. Ferreira, José Vidal, B. Folkenaud, Francisco Bondet, Esteban Rodriguez, Manuel Alnis, Florencio E. Gauna, Emilio S. Bondo, Juan D. Maglioni, Lucio Albarracin, Y. Recalde, Pedro Rómulo Basarte, Daniel Amadeo, Juan Giraldo, Alejandro Albarracin, Andres E. Musir, Antonio Ferreyra, Teófilo Rodriguez, Leon Pinedo, José Maria Murueto, Francisco Acosta, Angel Benedetti, José J. Garcia, Hipólito Martinez.

SOLICITADAS

Bombo y puro bombo

Ciertamente que hay cosas que, cuando uno las ve, no pueden menos que servir para exitar la compasion ó para la risa.

Para el desprecio, cuando se presenta algun *petrolista*, ó cosa por el estilo, amenazando con *sangre y guerra* y cosas que han de espantar etc.

Para la risa, cuando pretenden adulterar hechos que no pueden sino relatarse tales cuales son.

Ayer se presentaba un paladin en la palestra, el cual no tuvo el coraje, ni la caballerosidad necesaria para rechazar los cargos que le haciamos en nuestro artículo del 5 del presente, cargos que, solo un *escritor*, como el señor M. D. podia dejar que se le hicieran pero como ya conocemos bien á esa clase de defensores del Dr. Alsina, nada estrañamos que se halle quedado tan satisfecho.

Tanta era la furia con que el nuevo D. Quijote se lanzaba, lanza en ristre, contra los que él creia que querian sangre y muerte, que todo se lo fué en el primer envion.

Cosas como estas son las que merecen compasion.

Hoy sale el «Nacional» con su bombo de estilo, al hablar de la candidatura del Dr. Alsina, desfigurando hechos tales como la manifestacion del domingo.

Dice que dos mil ciudadanos proclamaron en ese dia la candidatura del Dr. Alsina.

Por lo visto, parece que el Sr. Redactor del «Nacional» no supiera sumar ó contar, ó que tiene la garganta muy aceitada para tragar todo lo que le ponen en la boca.

¿Quién le dijo, que habian dos mil ciudadanos el Domingo en el teatro «Alegria,» ó con qué ojos los vió?

Si se lo han dicho, le han engañado.

Si lo dice porque ha estado, se ha equivocado redondamente.

Vamos pues, con números á desmentir el número *2000* del «Nacional.»

El Teatro «Alegria» no tiene localidad, sinó para 900 personas; y hablo de localidad porque todas no estaban ocupadas.

En la platea, que solo tiene asientos para 300 personas, y no estaban todos ocupados, solo alcanzaban á 243 personas y veinte que estaban en la entrada, suman 263 personas y no ciudadanos, porque habian algunos estrangeros y otros que iban á ver!

Tiene cuarenta palcos, en los cuales no habian mas que, en algunos, cuatro, en muchos cinco y en muy pocos seis, término medio cinco por palco, lo que hace un total de 200 personas y doscientas sesenta y tres de la platea son 463.

En las tertulias no habian nada mas q' 29 personas y la mayor parte estrangeros; así que con los 463 suman 492.

Vamos á la cazuela. En ella no alcanzaban á 150 las que estaban; pero suponiendo 150, y los 492 anteriores suman 642.

El paraiso estaba casi vacio; pues en él no habian 50 personas y agregando los de la comision que son unos 15 ó 18 suman 600 á 610.

Tenemos ya que apenas pasan de 600 las personas que asistieron á la reunion del Domingo.

Vea pues el «Nacional» que diferencia hay de 600 á 2000; nada menos que 1400.

¿Dónde estaban entónces estas 1400? ¿Estarian talvez en la imaginacion del Redactor del «Nacional?

Tenemos todavia que sacar por lo ménos 50 estrangeros de lo que resulta una diferencia de 1450.

Visto esto, no nos queda otro remedio que creer que ó han engañado al Redactor del «Nacional» ó no sabe contar.

Salvado pues este error y puestas las cosas en su lugar, nos viene á la boca una pregunta muy lójica.

¿Será un candidato popular el Dr. Alsina, cuando, en la capital de la República Argentina, solo asisten á su proclamacion *seiscientas personas* escasas?

No nos venga pues el «Nacional» con ese bombo; porque queda probado prácticamente que la candidatura inconstitucional del Dr. Alsina, no tiene la opinion ni el apoyo de que tanto decanta.

Nada queremos decir del programa del Club que levanta al Dr. Alsina; primero porque nada dice, y segundo porque suficientemente lo han analizado las mejores plumas de Buenos Aires.

Solo queriamos probar que el «Nacional» no decia la verdad, y visto que hemos cumplido con ello, no podemos menos de reirnos al ver tan tremendo golpe de bombo.

Tenga pues cuidado el «Nacional» de volver á venirnos con esos golpes de bombos que solo hacen ver al pueblo cuales son los diaristas que pretenden engañarlo.

Hemos de estar siempre alerta para desmentir á los que pretenden engañar al pueblo; porque al pueblo pertenecemos.

Queremos la verdad lisa y llana porque en ella se debe educar á aquellos pueblos que están llamados á ocupar un asiento en el augusto solio que forma la libertad, la civilizacion, la paz, el órden y el progreso.

F. A. R. M.

Abatimiento general

Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias, la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminente tónico y promueve la dijestion, y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de decaimiento natural.

XX.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Abril 29 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p$ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron poco importantes y animadas, no habiéndose anotado sino 15.000$ plata así:

Al contado—5,400 al 97 7|8.
Abril 30—10,000 id id id.

En estos títulos no hubo vencimientos, pero los precios mostraron menos firmeza.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 226,00 pesos fts en títulos de la série A de 8 p$ de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado, 10,000 al 65 1|2.
Id id 8,000 id id id.
Abril 30—30,000 id id id.
Mayo 10—10,000 id id id.
Abril 30—5,000 id id id.
Id id 2,080 id id id.
Mayo 31—50,000 id id 3|4.
Id id 30,000 id id id.
Abril 30—5,000 id id 5|8.
Al contado—2,000 id id 1|2.
Abril 30—30,000 id id 5|8.
Id id 12,000 id id id.
Mayo 31—15,000 id id 7|8.
Id id 20,000 id id id.
Abril 30—10,000 id id 5|8.
Al contado 10,000 id id 1|2.

En estos títulos hubo 4000$ fts. de vencimientos y los precios cerraron lo mismo.

ACCIONES DEL GAS

Se efectuaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 5 acciones de la antigua empresa al contado, á 180 p.$ de premio.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Abril 29 de 1873.

Muy paralizado el mercado; alguna concurrencia, pero sin interes.

Las lanas siguen en calma: Algunos lotes vacunos con pequeña reaccion.

Los trigos paralizados, con tendencia á baja, las clases regulares con difícil realizacion y con descenso en sus precios: buenas clases no hay.

Ventas de hoy

Tres lotes cueros vacunos de matadero (cueros 800) se han vendido segun su clase á un solo comprador por 190, 193 y 198 ps pesada.

Dos pequeños lotes lana en carretas por 62 y 63 ps arroba.

1,000 @ lana de borrega buena 52 ps @.
700 @ id id id 50 ps id.
500 @ id id 54 ps id.
Un lote cueros potro salados 72 ps uno.
Un buen lote, cerda de saladero 100 ps @.
Cueros lanares de campo con lana 100 ps docena.
De la Estacion 100 ps docena.
Pelados 40, 45 y 50 ps docena.
Corderos grandes 20, 22 y 25 ps docena segun su clase.
Sebo en bordalesas de campo 45 ps @.
En panzas 42 ps.
Pizado no hay en plaza.
Trigos no hay en plaza.
Trigos pocos lotes por 150, 160 y 170, id mejor de 8 @ 8 lib.
Maiz varios lotes blanco 50 y 53 ps fanega.
Amarillo 40 y 45 ps fanega.
Desgranado colorado 45 ps fanega.
Maiz de guinea viejo 15 ps fanega.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Abril 28.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Gregorio Torres y Ca. Joaquin Miguens Rauch	203
Manuel F. Garcia, Francisco Moyano, Las Flores	123
Leandro Linch, Nicolas Gallego, Azul	201
Manuel Perez, Abdon Chaves, Mar Chiquita . .	306
Federico Rojas, Marcelino Dovel, 25 de Mayo .	169
Leandro Linch, Mariano Bernal, Mercedes . . .	102
Exequiel Cárdenas, Silverio Vidal, Ayacucho . .	227
José Rufino Lastra, Ramon Gallardo, Juarez . .	655
Mariano Alvarez, Pedro Frochou, Lobos . . .	87
Sulpicio A. Gomez, Federico Rosales, Pila . . .	222
Plácido Reinoso, Valentin Marano, 25 de Mayo	58
	2,064

Precios de la hacienda el 29 de Abril de 1873.
Novillos de saladero 220, 240, 260, 270.
Vacas de id. 150, 160, 165.
Carne y sebo, 200 á 220, 180, 160 130.
Cueros de novillo 200 á 190, 180 y 175.
Idem de vaca, 140 á 145, 135 y 130.
Terneros, 40, 50, 60, 65, 100 110.
Capones, no hay.
Yeguas, 170.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Abril 29—8 p. m.

Deuda interna 65; para fin de Mayo 66. Fomento Progreso 60. Idem Montevideano 70, ambos para fin de Junio.

A LA BOLSA.

3 p. m.

20,000 qq. carne para la Habana á 18. 9 cargamentos id para el Brasil á 90. 5,000 cueros vacunos secos, libres de desecho y pesados, á 88.

ADUANA

COMESTIBLES

Penano 40 cjs aceite en latas, 600 id embotellado.
Rodriguez 160 id id, 200 barr garbanzos.
Roybaud 212 tercios yerba paraguá.
Barbieri 10 cjs queso.
Uchoa 12 id conservas españolas.
Serna 500 barr azúcar refinada.
Clausen 10 cjs azul.
Muir 50 btos té.
Devoto 50 sac alpiste, 91 id semilla de alfalfa, 1211 id porotos.
Milligan 200 barr azúcar refinada.
Fodrat 17 id queso.
Fontana 122 cjs castañas.
Santiago 5 id chocolate.

BEBIDAS

Mascias M. 100 pipas 10|2 10|4 vino.
Peters 158 cjs ginebra.
F. Chas 82 canast loza, 1 cj vidrios.
Meyer 1 barr 2 cjs vino jerez.
Devoto 50 bord vino, 73 barr id jerez.
A. J. Rodriguez 127|4 vino plorato, 22 barr id dulce.
March 30 cjs cigarros alemanes.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Rodes H. 10 cj polvos de Rogé, geringas de estaño, leche antiféfica, chocolate monier, vino de bujeaud y otras medicinas.
Glover 50 cj esencia de café
Demarchi 1 id esencia de limon.
B. Galup 50 bltos agua florida, 1 cj muestras.
Luders 6 id azul ultramar.
Gibson 8 id pastillas inglesas, 5 id id en paquetes.
Rossellin 1 cj aceite de colza.
Curuchet 30 kil cera negra.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

C. J. Shaw 8 cjs camas de fierro.
Bemberg 2 id baules de viaje.
Pechlen 1 id alhajas.
Rossellin 2 id sillas de junco.
Cornu 5 pianos de Pleyel.
Kruger 1 cjn alhajas.
Mantels 6 pianos Thibout.
Dupuy 1 cjn alhajas.
Ruschewoyh 2 cjs sillas asiento de esterilla.
Muller 3 pianos Kertz.
Bemberg 7 cjs muebles
Vallatti 2 id marquesas de fierro.
Lenz 21 cjs muebles.
Schulte 1 id látigos.
Luders 66 cjs muebles.

MERCERIA

Ruschewoyh, 3 cjs varilla dorada, 8 id mercería.
Rossellin, 18 id id.
Fusoni M. 12 id papel pintado
Zorraquin, 3 id mercería.
Curuchet, 4 id art. de bazar.
Lohman, 5 id acordeones, 1 id fleco tiras.
Bemberg, 1 cjn flores artificiales, 15 id merceria, 1 id fleco a godor.
Schulte, 1 id merceria, 3 id cordon blanco, 5 id jabones Windson.
Darte, 2 id cintas de seda para gorras.
Koenig, 1 id id de alpaca, 1 id id terciopelo.
J. Sanchez, 2 cjs jabones Windsor, 1 id papel de esquela.
Loddé, 4 id merceria.
Kruger, 5 id art. de porcelana.
C. J. Shaw, 2 cjs juegos de metal para lavatorio.
Senet, 1 id guantes para carreras.
Julio Sanchez, 6 cjs perfumería.

CONFECCIONES

S. Horner 1 cj vestidos, 4 id tapados, 1 id sombreros de lana, 1 id sacos de pana para señora, 4 id sombreros de lana engomados.
Burnichon 7 cj camisas medio hilo, 1 id id de flanela.
Bemberg 2 cj sombreros aterciopelados, 3 id gorras de paño.
Rigal 6 cj alpargatas.
Zorraquin 2 cj boas, 1 id sombreros paño, 1 id camisas medio hilo.
Loddé 2 id camisas, id para niños y baberos, 18 docenas alpargatas, 1 cj vestidos de bautismo.
Bletscher 2 cj botitas y botines para señoras.
Ducos 1 id sombreros de castor.
R. Muir 1 id tapados surtidos.
Getting 1 id paltós y polainas de goma.
S. Horner 4 cj chaquetones paño piloto, 5 id boas de lana.
C. Verda 1 id sombreros de castor.
Sommer 1 id varios artículos.
Saliba 2 fardos camisas listado.
Luders 3 cj calzado.

ARTICULOS INGLESES

S. Horner 7 cjs género mezcla, paño id y medias para niños.
Bemberg 2 cjs elástico para botines.
Benedet 2 id baquetas charoladas.
Forber 2 id zarazas.
Wedekind 2 id raso negro.
Schulte 1 id paño piloto, 2 id medias de lana para niños.
Thompson 2 cjs pellones.
Graham 6 id coco punzó.
Bemberg 1 fdo lienzo, 1 id listado, 5 cjs mantas mezcla, 2 fds frazadas de lana, 2 id cotin, 1 cj zarazas, 1 id ponchos, 1 id bramante.
Ferber 1 cj zarazas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Roosen 3 cjs medias surtidas.
Wolff W. 1 id bombasí.
R. J. Lezica 1 id mantillas y velos.
Wedekind 1 id casimir negro.
Ziegler 2 id batitas de lana.
Roosen 2 id genero para vestidos, 1 cjn casimir de lana, 1 id chalones id.
Girault 1 id raso de seda, gró, géneros de seda y fulares id.
Ducos 2 id artículos de lana.
Lodde 1 id calzoncillos, medias para hombres y 1 cilindro.
Mc. L. Bohm 1 id pañuelos rebozo de lana.
Wedekind 6 id flanela de lana.
F. Martin 2 id casimir paño azul id negro y casimir castor.
Girault 3 id tapados surtidos cintas para cinturones y arts de seda y pañuelos fulares.
Burnichon 1 id frazadas de lana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 29

Lóndres, el 24 de Marzo, Amberes el 26, Habre el 28 vapor ingles Humboldt 994 tods, cap E. Johnson, á R. A. Green y ca con. De Lóndres, á S. Horner y ca 8 cjs merceria, 2 id arts de pelo, 20 id calzado, 1 id plata, á N. Avellaneda 1 cj ropa, á R. Gomez y ca 1 cj perfumeria á V. L. y E. Casares 423 atados, 4247 barras fierro, á R. Muir y ca 4 cjs papel, 8 id pasas, á la órden 10 cjs calzado, 1 id monturas, 1 id elásticos, 3 medias, 1 id espejos, 82 id perfumeria, 9 id cajas de fierro, 2 id arts de imprenta, 36 cjs drogas, 4 cascos 1 cj merca, á E. Aunt 1 cj ruedas, á la Compa. del gas argentino 205 pzas plomo, 3 cjs arinas, 11 id máquinas para gas, á R. y J. Carlisle 8 cjs lana, á Ledesma hns, 3 cjs encurtidos y galletitas, á J. B. Burnischon 1 cj lanas sedas y algs, á W. R. Thomas y ca 5 cjs ropa, 1 id mtras, 3 id libros, 4 id calzado, al Tramway Ciudad Bs. As 1 cj talabarteria, á E. A. Green y ca. 1 cj crista, 1 bto mtras, á D. M. Saavedra 3 cjs maquinaria, 3 id muebles, á R. de la Serna y ca. 1000 bolsas arroz, á M. Kern hns 1 cj tinta, 1 id cartones, 1 id arts de escritorio, á Mantels y ca 2 cjs amoniaco, á Jones y ca 4 cjs aceite de bacalado, á Griet hns 1 id mantas y medias, á Sommer y ca 3 id medias, á J. Firmat y ca 1 id corsés, á S. Colombo 5 id calzado, 1 id elástico, á R. y J. Lezica 1 id manufacs, á Bates Stokes y ca 24 cjs ropa, á Soden y ca 20 bocoyes caños de plomo—De Amberes, á Khaynach y ca 1 cj armas, á J. Bernasconi 20 cjs calzado, á Ferber y ca 4 cj sedas 5 bts paños, 1 cj mtras, 3 id varillas doradas, á Clason y ca 4 cjs algs, 15 id papel, 300 id queso, 1 id mtras, á Lohmann y ca 6 id pieles, á O. T. Geting y ca 11 bts papel, á A. Pechlen y ca 13 cjs juguetes, á A. Rivolta y ca 1 cjn id, á Mallmann y ca 1 bto paños 1 id manufacs, á Mantels y ca 2 cjs pieles, 1 id hilo, á Labarthe y ca 50 id vela, á Ziegler y ca 3 cjs lanas y algs, 1 id mtras, 2 id lanas, á Milligan y ca 10 id algs, 1 id mtras, á Koenig y ca 8 id manufac, 1 id mtras, á C. Westermayer 21 id cebada preparada para cerveza, á Verney y ca 1 id armas, á Graham y ca 2 id algs, á Drabble hns 3 id id, á G. Nogues 2 id crist., á H. Ebbinghaus y ca 3 id ferreta, á F. Belmon y ca. 100 tams puntas, á C. Handin 2 cjs tela, á E. Seol y ca 2 id botones, á Glover y ca 5 cls telas, 1 id mtras, á Lodde 6 bijo 12 id merceria, tela y pieles, 4 id mercs, 1 id perfuma, 3 id hilo, 1 id merceria, al Banco Aleman 2 id sillas, á Zimmermacher 2 id ferret., á la órden 44 bts papel, á H. Smith y ca. 3 cjs pieles, á A. Lopez y ca 2 id libros, á C. Casavalle 1 id id, á A. Medina 1 id id, á Gonouilhou y ca 600 cjs velas, á E. Bleckert 5 cjs 1 bto maquinaria, á Morsback y ca 4 id naipes, á O. Naut y ca 1 baul ropa, á Bomberg y ca 2 cjs lanas 2 id calzado, 5 id algs, 2 id quincall, á Giraldo y ca 6 id algs, 1 id calzado, 1 id ferret., á Carbone y ca 25 bts queso, á Schliper y ca 1 cjs algs y lanas, á E. Brandes y ca 2 id sedas, 1 id quincalleria, 1 id mtras, á Mc-Lean ca 8 id, 1 bto y 1 paquete calzado, 2 id pieles, á Wolff y ca 3 cjs algs y lanas, á G. Napp 1 id agua mineral—Del Havre, á Mc-Lean y ca 3 cjs alts para calzado, 4 id pieles, á Wolff y ca 5 id corsés, 4 id tejs, 77 id lanas y algs, á Forber y ca 6 id sombreros, á J. M. Blanco hns 3 cjs cobertores, á R. y J. Lezica 7 cajones chocolate, á A. J. Iraola 5 cajones bronce, á Bemberg y compañia 7 id libros, tejidos y cerda, 7 cajones algodones, á Reverano hns 14 cjs arts de confiteria, á T. Dryadale y ca 2 cjs sedas, á Jacobsen y ca 1 cjn libros, á Albert 1 barril porcelana, á Almeida y Pereda 3 cjs ácido tartárico, 1 cj drogas, á S. Colombo 4 cjs art para zapateros, á Challe y Puy 2 cj camisas, 1 cj merceria, 1 cj sombreros, 1 cj baújas, 1 id máquinas de coser, 1 id ropa, á L. Rigollean 1 cjn artículos de escritorio á J. Cnaille 1 cj lanas á Wedekin y ca 1 cj sedas y algodones, 4 cj tejidos, 3 cj 1 bto sedas, 1 cj mtras, á Darte Ca. 1 id teja, á A. Maignet 1 id merceria, 3 id camisas, 8 id sombreros, 5 id calzado, á Astoul Ca. 1 id mtras, 1 id tejs, 1 id cuadros Giraut Ca. 1 id ropa, á P. M. Moreno, 4 id sombreros, á D. Iturrios 1 id cristaleria, á la Orden 3 id art de billar, 2 id pasamaneria, 17 id algs, 120 id puntas, 8 id pieles, 3 id cristaleria, 3 id lanas, á Curuchet hnos 5 id pieles, á Fels Ca. 2 id algs 26 id lanas á Barbieri hnos 1 id merceria, cintas etc, á Bustamante Ca, 1 id merceria, 8 id ropa, 18 id cintas terciopelo, joyeria falsa, 1 id botones, 1 id cintas, á Sonet Portes Ca. 9 id lanas á hilo, á S. Bader 3 id merceria, á Guerri hnos 3 id quincalleria, y cobertores, á Bletschor Ca. 1 id pieles, á G. Wilken 1 id tierra, y loza, á A. Deandreu Ca. 2 id cristaleria 1 id ropa, á E. Ramos Mejia 1 id ferreteria, 3 id tejs, 1 id mercs, á J. Puricelli 1 id modas, á Malbran Ca. 2 id calzado; á G. Marcetti 1 id mercs, á S. Kohlstedt Ca. 1 id saday algs, á G. Kohlstedt Ca. 1 bto mtras. á F. Buflin 5 cjs lanas, á Bourcier Ca. 4 id cristaleria, 1 id merceria, á Schlieper Ca 2 id lanas, á A. Jacquet 1 id quincalleria, á S. Horner Ca. 5 id cobertores, á Cramwell Ca. 5 id farmacia,—Muestras de Amberes—á E. Nolte 3 btos, á W. Pauts Ca. 1 paq., á Graham Ca. 1 id id, á Clason Ca. 2 id id, á Burgos Ca. 1 id id, á Wolff Ca. 1 id id, Wedekind Ca. 1 id id, á Bustamante Ca. 1 id id, á Humberg Ca. 3 id 1 paquete, á Malbran Ca. 2 id id—De Lóndres—á Bustamante Ca. 1 bto, á Mc-Kern hnos 2 id, á Wedekind Ca. 1 id, á R. J. Lezica 1 paquete, á S. Horner Ca. 1 bto id, á Bates Stokes Ca. 1 bto id.

Liverpool el 8 de Abril vapor ingles Galileo 1445 tons cap Markwell, á E. A. Green Ca. á R. y J. Carlisle 21 cjs hilos, á Storni hnos 1 casco 1 cj cristaleria, á Guntsphe Ca. 2 id talabarteria, á la Orden 11 id ferreteria, 25 id id, á Bletscher Ca. 3 casc 1 cj ferreteria, á Puretti hnos 10 id id, á G. Bell é hijo 20 cuñetes 1 cj ferreteria, á J. H. Ducos 7 id 11 btos algs, 34 cjs mercs, 21 btos tejs, 2 id algs, 10 casc cristal de soda, á S. Hertes Ca. 6 cjs algs, 1 id elásticos, 1 bto alfombras, á Clason Ca. 8 cjs fierro galvanizado, á F. Parisch 29 id artículos para fuego, á P. Huergo ca 30 atado rails, 90 id 195 pzas fierro, 23 atds id, 7 cjs ferretería, 180 pzas, fierro, á Glover Ca. 5 cjs mercs, á Drabble hnos 2 btos algs, á T. Dughid 40 cjs 18 bts mercs, á A. Mena 10 cjs cigarros, á W. R. Gilmour Ca. 3 cjs pinturas, 1 id mtras, 3 btos ropa, á la Orden 6 id id, 6 id hilos y algs, á F. Latuala, 3 cjs calzado, á T. Dughid Ca. 21 id 2 btos mercs, á J. C. Thompson Ca. 7 btos, 1 cj teja, á Bates Stokes Ca. 5 btos id, á H. Tonkinson Ca. 2 cjs mercs, á Glover Ca. 4 id id, á Milroy Ca. 16 btos algs, 1 id electro plata, á T. Bracht Ca. 15 id carneros, 1 id semillas, 10 cuñetes pinturas, 2 barr arts de pintor, 4 cjs pinceles, 1 barril 1 cj pinturas, á Graham Ca. 10 cjs mercs, 5 bts 8 cjs algs, 1 id lanas, 7 id hilo, á Schlieper Ca. 10 cjs algs 10 btos 2 cjs lanas, á M. Udaondo 1 cj toallas, á Verazzi 2 id medias, á Ferber Ca. 18 cjs medias, 6 id algs, 18 btos alfombras, 80 cjs algs, á G. Brownell Ca. 12 cajones lanas, 11 cajones tejidos 9 bultos alfombras, 8 cjs mercs, 18 id medias, 13 id ropa, 1 bito tejidos, 30 cjs mercs, 1 bito lanas, 106 cjs mercs, 21 id id, á J. C. Thompson y ca, 36 id id, 10 id lanas, 8 id ropa, 1 id alfombras, 17 bts ropa 1 cjn mantas, 14 bts provisiones, á Barbour y ca, 20 cjs hilo á H. Tonkinson y ca, 8 bts algs, á la órden, 6 cjs art de botica, 6 barrs id id, á S. Kohlstedt y ca, 1 cjn mercs, á T. Drisdale y compañia 5509 barras, 255 atados fierro, 249 planchas fierro, 601 atados flejes 94 atados alambre, 92 cajones fierro galvanizado, treinta id grampas, 150 bujes, 80 cuñetes grampas, á Wedekind y ca, 1 cjn seda azul, á Wolff y ca. 2 cjs algodon y seda, 17 id mercs, 1 bto algodon y lanas, á Bemberg y ca. 1 cjn mercs, 1 id talabarteria, 2 id ferret, 1 bulto alfombra, á J. B. Dupuy y ca, 19 bits alfombras, 7 cjs mercs, 2 cjs tela encerada, á M. Loan y ca, 3 cjs mercs, á la órden, 1 cjn cristaleria, á Fels y ca, 10 id mercs, á Wolff y ca, 8 cjs medias y trencillas, á T. Armstrong, 2 id boletos, á Roosen y ca, 6 id art de escritorio, á Hibber y ca, 1 id libros, á Basabe hnos, 3 id pañuelos, á Glover y ca, 1 bito algodon, 10 cjs hilos, á Koenig y ca, 10 cjs algodon, á la órden, 11 cjs, 10 casc ferret, á I. Firmat y ca, 4 cjs medias, 1 cjn merceria, 1 id electro plata, 3 bits mercs, á S. Kohlstedt y ca, 7 cjs libros, 5 bits algodon 5 cjs mercs, 20 id, 80 bits algodon, á Koenig y ca, 4 cjs mercs, á Bates Stokes y ca, 6 id algodon, 10 id ferret, 5 bits lanillas, 12 cjs lanas y algodones, á Parlane y ca, 10 bits algodon, á Mantels y ca, 16 cjs ferret, á Gifford hnos, 3 bits algodon, 60 cjs mercs, á R. y J. Carlisle, 22 id hilos y algs, 8 bits hilos, á Ashuth y ca, 12 bits frazadas, 11 id algs, 10 cjs id, 1 bito lanillas, á H. A. Gosuld y ca, 8 cascos lanas, á Lumb hnos, 1 cjs mtras, á Sodon y ca, 5 cjs muebles, 4 cascos trullas, 2 id barrenas, 8 id id jamones, á Glover y ca, 14 cjs hilos y algs, 39 bits id, 6 cjs lanas, 5 id mercs, á la órden, 8 id talabarteria, 32 cuñetes mercs, 2 cascos botones, 17 cjs mercs, 120 atados alambre, 2 cjs ferret, 34 cuñetes pinturas, 13 id id, 6 bits lona de algn, 4 cjs pinturas, 3 bits. 3 barrs mercs, 11 bits lanas y algs, 10 id id, 1 id lanas, 1 cjn camisas, á W. R. Thomas y ca, 2 id hilo, á Barbour y ca, 56 atados fierro, á H. Ebbinghaus y ca, 26 bits alambre, á F. Duguid y ca, 3 cjs camisas, 3 id lanas, á Milligan y ca, 6 id mercs, á W. R. Thomas y ca, 5 id, 6 id algs é hilo, 3 id algs, 3 bits lanillas, á J. Mitchell y ca, 1 cjn merceria, á Khaynach y ca, 1 id mercs, á Getting y ca, 5 cjs jabon, á S. Brownell y ca, 6 cjs camisas, á Graham y ca, á 6 bits algs, á Ledesma hnos, 113 atados, 1106 barras fierro, 1003 atados flejes, 166 id planchas fierro á Kerr y ca, 4 bits lonas, 13 cjs medias, á Clason y ca, 52 cjs mercs, 11 id lanas, 5 id pinturas, 1 bito frazadas á Amespil y ca, 9 cjs hilo, á Plaisantin y ca, 1 id lanas, á J. Graham, 100 cjs cerveza, á R. y J. Carlisle, 3 bits lona, á Parlane y ca, 60 cjs algs y lanas, á C. P. Bayley, 2 cjs ferret, á Drabble hnos y ca, 21 id algs, á J. B. Halo y ca, 27 cjs, 6 casc ferret, 10 bits hilo, 1 cjn calzado, á S. Ruschewoych y ca, 1 id elásticos, á J. Vailati, 1 id ojos, 1 casco tijeras de esquilar, á J. Bernasconi, 8 cjs calzado, á Rodriguez y ca, 1 cjn mercs, á M. del Pont, 10 id medias, á Wedekind y ca 1 id algs, á Pedarrieu y ca, 3 id ferret, al Banco Comercial, 1 id algs, á Forber y ca, 20 id mercs, 2 id mtras, á H. Otto, 2 cajones muebles, á A. Simermacher 22 cajones cosinas á Wolff y Ca. 4 caj algodon á Powell y Ca. 4 caj calzado, 1 caj mantas, 17 btos lana á Basabe hnos. 3 caj trencillas, á F. Drysdale y Ca. 9 caj fierro galvanizado 1 pieza fierro 1 caj provisiones 1 rueda 2 btos bolsas 41 cascos 9 btos. 32 caj ferreteria á Artagaveytia hnos. y Ca. 125 rollos alambre á R. y J. Carlisle 67 caj algodon 10 caj hilo 2 caj merceria 19 caj ropa, al ferro-carril del Sud 14 caj y 96 rails 24 pesas 75 atados y 767 piezas fierro á la órden 1 caj ropa al Banco Comercial 10 caj artc. de escritorio á Graham y Ca. 20 caj mercs. á Wolff y Ca. 7 caj id 1 caj chales á Glover y Ca. 6 caj mercs, á S. Horner y Ca. 6 caj ropa á Mallmann y Ca. 2 caj mercs. á la órden 2 caj ropa á Tomas y Ca. 19 caj 1 bto. mercs. á la órden 1 caj piezas de goma 5 caj alfombras á Khaynach y Ca. 2 caj 1 casco ferreteria, 3 cajones botones 1 cajon trencilla á Schlieper y Ca. 1 caj lanas y algodon á Wolff y Ca. 1 cajon lanas á Forber y Ca. 2 caj mercs. 1 caj mtras á la órden 2 cj mercs, 1 cj mntras, á Storni hos 3 cj cristaleria, á Mantels y ca 8 cj júpulo 2 cj ferret 1 cj mercs, á G. Brownell y ca 61 btos algs, 18 btos, 4 cj mercs, 14 cj ropa, á Barbour y ca 10 cj ropa, 17 id id cj medias, 3 btos, algs, 3 bltos mantas, 4 btos frazadas 4 btos 65 cj alg, 5 cj, 3 btos ropa, á C. N. Smidt y ca 1 bto fierro batido, á M. Roño 7 cj arts de escritorio, á R. y J. Carlisle 6 btos lanas, 1 id frazadas, á N. A. Granham y ca 3 cascos carne conservada.

Rosario vap nacional Témesis 100 tons cap J. M. Reyes, á Nuñez hs á Bustamante y ca 70 cj mercs, á T. Mañé hijos 48 btos, 78 cj descargados, á J. Unzué 1955 cs vacs, á A. Rodriguez y ca 2094 cs vacs, 10 fd lana 71 d cs cabra y cabritos, 1 fdo cerda, á Arias y ca 6 fd garras, 550 cs vacs, á A Lopez y ca 5217 cs vacunos, á la órden 2 bocoys papas.

CABOTAGE—DIA 29

San Pedro, goleta «Dolores» 20 tons. patron José Bertolino; á Nuñez Hnos.—con—á Lezica 41 fdo lana, 7 id cs. nutria, 10 id potro.

La Paz, zumaca «Palestro» 45 tons. patron José Nocetti; á Nuñez Hnos —con—á J. A. Gollan y Ca. 4 cjs tabaco negro, 2 latas id id, 145 cs vacs. secos, 8 id nonatos, á Lubaque y Ca. 13 id lanares, 5 bolsas cerda, 5 bcas sebo, 8,871 kilóg lana, al patron 3,000|2 postes ñandubay, 1,500 esteriones id (Riachuelo)

San Nicolás, pailebot «Colombo» 24 tons. patron J. Gallano; á Nuñez Hnos.—con—á J. Lanus y Ca. 311 bolsas harina. (Riachuelo)

San Fernando, pailebot «Italia» 10 tons. patron J. B. Simonetti; á Arrechavala y Ca con—al patron 1,000 arb papas, 250 zapallos. (Riachuelo)

Victoria, goleta «Angelita» 40 tons. patron S. Bula; á D. Calderara 75,000 kilóg cal. (Victoria)

Asuncion, patacho italiano «Escolano Maria» 169 tons. patron Luis Russo; á J. Paez y Ca 96 cs. nutria, 716 id vaca secos, 1 bolsa cerda, 232 cs ciervo, 400 piezas maderas duras (Tigre)

Victoria, pailebot «Pulipan» 30 tons patron J. B. Machiobelo; á Nuñez Hnos —con—á la órden 1,050 cs. vacs secos, 2 fardos garras, 7 id cerda, 32 id lana, 9,737 kilóg harina (Riachuelo)

San Pedro, goleta «Paula y Potiza» 10 tons. patron F. Sabino; á Nuñez Hnos —con—á S. Lezica 70 fdos lana, 30 cs potro (Tigre)

Santa Fé, goleta «Dos de Julio» 29 tons. patron Manuel Venzo, á Nuñez Hnos —con—al patron 900 hectólitros carbon, 20 piezas madera. (Riachuelo)

Bella Vista, pailebot «Pietra Liguri» 26 tons patron J. A. amo, á Nuñez Hnos, con—al patron 20,000 picanillas (Riachuelo)

ENTRADAS—DIA 29

Liverpool, vapor ingles «Galileo»
bergantin goleta americana.
A la vista—Una goleta.

SALIDAS—DIA 29

Concordia, vapor oriental «Rio de la Plata.»
Southampton, id ingles «Tiber.»

BANCOS

Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado Pesos Plata de Prusia . . 20,000,000
Capital suscrito . . . 10,000,000
Oficinas en Buenos Aires Calle Florida número 20.

Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares
Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos |y á interés convencional
Se descuentan LETRAS Y PAGARÉS á interés convencional.
Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.
Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales plazas de comercio del continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CRÉDITO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán, ocurriendo al banco

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p$ al año.

á plazos fijos
á 30 dias 3 1|2 p$
á 60 " 4 p$
á 90 " 5 p$

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas, el 9 p$ al año.

Por descuento el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll, M. Cassel
Gerentes.
a30 perm. dia 117.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía Lírica Italiana y de baile

8.ª FUNCION DE ABONO

El Juéves 1° de Mayo de 1873

Se dará la gran ópera en 4 actos, música del maestro Bellini:

NORMA

Personajes	*Actores*
Pollione. . . .	Sr. Carlo Bulterini
Oroveso. . . .	« Fausto Mola
Norma	Sra. Julia Marziali-Passerini
Adalgisa . . .	« Anita Ferrer
Clotilde. . . .	« Concetta Giunti
Flavio	Sr. Luis Gaddi
Dos niños . . .	« N. N.

Coros y comparsas—Druidos, Bardos, Guerreros, Soldados Galos etc. etc. En el intermedio de la ópera se dará: **Un baile de carácter.**

A las 8 en punto.

NOTA—El tramway de la calle Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion, habrá carruajes de la *Compañía de tramways de Buenos Aires* para los siguientes puntos: Para la calle Callao, las Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden—Estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Juéves 1° de Mayo de 1873

Encontrándose un tanto restablecida la Sra. Quesada, la empresa pone nuevamente en escena la zarzuela en 4 actos que tanto éxito obtuvo en su primera representacion:

Crispino y la comadre

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada y los Sres. Allú, Astort, Atilano, Villarreal, Carbajo, Larraya Calvo, Rubio y coro general.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo la zarzuela nueva bufa: **Robinson.**

OTRA—El Mártes 6, á beneficio de la característica y del maestro Ramos: *El secreto de una dama.*

Teatro de Variedades

BA-TA-CLAN

Funcion todas las noches

Hoy Miércoles 30 de Abril

La Dama Blanca ópera cómica en 3 actos de Boyeldieu.

Entrada general ps. 10—Galeria con mesas gratis. A las 8 en punto.

Juéves 1° de Mayo—**Le Vieux Caporal** drama en 5 actos.

En estudio: «Las hijas del infierno», pieza fantástica en 4 actos y 10 cuadros, decoraciones nuevas de Ferrari, trucs y maquinaria de A. Baillet, aparatos nuevos llegados de Paris—Si j'etais Roi, «Les Rendez vous bourgeois»—Le 3 baisers du Diable, óperas

AVISOS NUEVOS

Se necesita una muchacha como de 12 años para el servicio, en la calle de Cuyo núm. 452. a30 v8m

Pichincha por cinco mil pesos m|c. se vende la fonda española situada en la calle Belgrano n. 59—Está bien acreditada y hace buen diario; el dueño la vende por tener que ausentarse. a30 v10m

Se vende una patente de billar con accion á un año; su dueño la vende por haber quitado el billar; para tratar Lima 850. a30 v7m.

La Constante esta mensageria que hace la carrera del 25 de Mayo á Chivilcoy los dias pares y regresando los dias nones, avisa al comercio y á sus favorecedores que desde el entrante mes de Mayo, saldrá de Chivilcoy por la mañana á las 8, teniendo los pasageros que ir á dormir á Chivilcoy la víspera—Su Agencia en Buenos Aires, Rivadavia núm. 239—Empresario y Mayoral, *Juan Negri.* a30 v2m

A seis cuadras de la Plaza Victoria, Tucuman 147, se alquila una sala para hombre solo; con asistencia y comida, ó sin ella. a30 v2m

GUANTES DE GAMUZA

DE CABRITILLA

De 2, 3, 4, 5 botones, de tiritas etc.

Cigarreras de paja de Chile

Artículos de lana para señoras y para hombres de todas clases, manchones surtidos, corbatas de piel á la marinera, corbatas para hombres Haute Nouveauté, pañuelos de seda blancos, de colores y colorados. Al Bengali, Florida 35. a30 v8m.

Colegio de San José al Sud—388 Méjico 388—1° y 2° enseñanza—Comercio, música 6 idiomas—Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos—Se precisa un profesor para 1° enseñanza y música—El director presbítero—*José Cajaraville.* a30 v8m.

Almacen Se vende uno de comestibles y bebidas con contrata, situado en uno de los mejores parajes de la ciudad, hace un buen diario; darán razon calle Rivadavia n. 936, talabarteria al lado de la herreria—Se vende al gusto del comprador; el dueño tiene que ausentarse al campo. a30 v6m.

Cocinera y mucama se precisan en la calle de Salta n. 114. a30 v2m

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm 45 donde recibe consultas de las 8 1|2 á las 6 de la tarde a30 v30m

Un jóven que tiene 12 años de carrera comercial con 7 de tenedor de libros, busca empleo en dicha cualidad—Ademas de las lenguas castellana é italiana, conoce bastante tambien la francesa—Puede dar los mejores informes; dirijirse á esta imprenta. a30 v5m

Rejas

En calle de Suipacha núm. 809, se venden dos con hojas, en perfecto estado de uso, á mas dos puertas tambien usadas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. a30 v1m

A las señoras Habiendo quedado huérfana una pardita y no pudiendo mantenerla los que la tienen por su estado de pobreza, se ofrece dar á alguna familia respetable, la señora que por ella se interese ocurra á la calle Paraná n. 330. a30 v2m

Fábrica de paños A la asamblea que hoy á las dos de la tarde tendrá lugar en la misma fábrica pueden ir los socios por distintas vias. Por los tramways de la calle Chacabuco y Esmeralda y el de San Martin bajándose en la calle Juncal, pues la fábrica como es sabido se halla á una cuadra de la curva.

Desde la plaza del 25 de Mayo puede tambien aprovecharse el ferro-carril del Norte frente de cuya estacion en el Retiro está la fábrica de paños. a30 1-p.

Fotógrafo se necesita un operador bueno, en la calle Piedad 118. a30 v2m

Mucama que sepa planchar, se precisa en la calle Belgrano 425, que sea inteligente y presentando buenas recomendaciones; se le pagará un buen sueldo. a30 v6m.

Parroquia de la Piedad Los ciudadanos que suscriben, de acuerdo con las Comisiones Directivas de Los Clubs Constitucional y Nacional invitan á todos los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la candidatura del General D. Bartolomé Mitre para Presidente de la República á una reunion que tendrá lugar el Jueves 1.° de Mayo á las 7 de la noche en la casa calle Piedad núm. 472 con el objeto de reintegrar la Comision del Club Parroquial—José M. Inchaurregui, Mariano Lorea, Anacleto Pinto, Victoriano Rivas, Juan José Lanusse, Tomás Sanchez, Casildo Thompson, Juan Rodriguez, Francisco Silva, Pedro Gallardo, Lino de la Torre (hijo), Eduardo Lenatz, Martin Salvadores, José M. Aparicio, Melchor Suasnavar, Juan E. Gibelli, Ezequiel Belando. a30 v2m.

Mucamos cocineros, dependientes, caballerizos, sirvientes y tres jóvenes de 10 á 15 años—Hallarán colocacion en la Agencia, Potosí 119 1|2. a30 v2m.

Oficial peluquero Se necesita uno en la peluqueria Rubion calle Piedad núm. 214. a30 v2m

Se necesita una sirvienta para la cocina calle del Parque número 438. a30. v2.

Se vende el acreditado almacen sito calle Paraguay esquina Paraná 287, con mucha comodidad y se harán ventajosas condiciones; para verlo y tratar ocurrir al mismo. a30 v5m.

Los hermanos de la fé Como de costumbre—El amor á la ley—los altos castillos caerán y los pobres albergues llegarán á la cumbre. Viérnes de la primera série. Calle del segundo patriota. a30 v2m.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa ó afuera, es italiana y muy buena persona ocurrir Esmeralda 862. a30 v2m.

Se necesita en la casa calle de Florida 141 una mucama. a30 v8m.

Se necesitan muchachos para aprendices trenzadores, calle de Junin n. 113. a30 v1m.

Mucamo Se precisa uno de 12 á 10 años de edad para el servicio de pocas personas en la casa calle de Florida 141. a30 v3m.

Dependiente Se precisa uno para el despacho de Panaderia calle de Belgrano esquina de Pozos; se prefiere sea español y garanta su conducta. a30 v1m.

Profesor Se ofrece uno para dar lecciones particulares de frances, latin, historia, y árabe se ofrece tambien para una casa particular en el campo. a30 v1m.

Cartera Se ha perdido una el lúnes á la noche en el trayecto del teatro de la Alegria hasta el Retiro por la calle de Maipú. Lleva algunos documentos que á nadie interesan. Al que la entregue en la calle de Santa-Fé n. 18, se le dará una buena gratificacion. a30 v8m.

Cocinera Se necesita una de profesion, en la calle Andes n. 80. a30 v1m.

Se necesita una sirvienta para la cocina, Tucuman 467. a30 v1m.

Ama de leche fresca, italiana, se ofrece una en la calle de Córdoba 118; es de 23 años. a30 v2m.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Juliana Gomez de Escola, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan en su juzgado por medio de la oficina del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Clodomiro Gallardo a30 v15m

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporciona dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compra y vende cédulas. Da tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compra casas y terrenos y recibe órdenes de remate ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pte. d 1|2

Dependiente de escritorio, se precisa un chico de 12 á 14 años; ocurrir calle del Perú n. 117 (en el patio), escritorio de Rafael Bobone Saavedra y Ca. a29 v1m.

Rafael Bobone Saavedra ofrece sus servicios al público en el ramo de Rematador y como procurador, recibe órdenes para cualquier clase de asuntos y remates en su escritorio calle del Perú 117 (en el patio) de 10 á 4 de la tarde; como del mismo dá y recibe dinero sobre hipotecas. a29 v4m.

Se ofrece un jóven para sirviente de una familia que tenga hijos—tambien para enseñarlo á tocar la música del violin; ocurran á la calle Defensa n. 348—Bodegon Piamontes. a29 v1m.

No mas tos

Jarabe ápio cimarron preparado por M. Fulgari. Este jarabe cuya base principal es el ápio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital siendo, muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente, Victoria esquina de Lima. a29 v1m.

Casa en venta se vende una en la calle de Moreno núm. 680 de 8 1|2 vs. de frente al Norte por 66 de fondo cinco piezas sin goteras, techos de baldozas piso de tabla á la moderna, hechas á todo costo y de completa solidez su precio 80,000 ps. m|c. examinar la casa y el precio se verá que se quiere vender darán; razon calle del Parque núm. 574. a29 v1-m

Dependientes [illegible]

Cocinera [illegible]

Cocinera [illegible]

Ojo estancieros Se ofrece un hombre formal para trabajar cualquier clase de queso, á medias ó conchavado; darán razon é informacion de su conducta, calle Defensa núm. 230. a29 v30

La señorita Adela Amespil

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Abril de 1873

Don Martin Amespil, Catalina G. de Amespil, padres, Alejo, Adelaida, Pablo, Juan Bautista Amespil, hermanos; Don Leon, Don Pascual, Amespil, tios y demas deudos invitan á las personas de su relacion, á asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el Viérnes dos de Mayo próximo á las 10 1|2 (diez y media) en el templo del Arcangel San Miguel á cuya asistencia quedarán muy agradecidos—Los señores sacerdotes que gusten aplicar las misas, recibirán el estipendio de costumbre—El duelo se despedirá de la puerta del templo. a29 v1m.

Ruy Blas Cuadrillas compuestas espresamente para los bailes del Teatro de la Opera—Se venden para piano en lo de Machado y Corné, Bolivar 67 y 78. a29 v1m.

Estímulo MÉDICO ARGENTINO—Se avisa á los Sres. socios que la Sociedad reunida en Asamblea, el Domingo 27, ha resuelto tener sesiones extraordinarias los jueves á las ocho de la noche, sin perjuicio de las sesiones ordinarias de que habla el Reglamento—*Domingo del Campo*, presidente—*Luis C. Maglioni*, secretario. a29 v1m.

Congreso Nacional La Secretaria del Senado llama á licitacion a los diarios de esta capital, para la publicacion inmediata de las sesiones del Senado, sobre las bases siguientes:

1ª La sesion se publicará íntegra al dia siguiente de aquel en que fueron entregados los materiales, principiando en la primera página del diario.

2ª La correccion de la primera prueba se hará por la Oficina del cuerpo de Taquígrafos.

3ª El abono de la impresion se efectuará por la Secretaria al fin de cada mes.

4ª El mismo diario que haga la publicacion podrá encargarse de la impresion del libro del diario de Sesiones en el mismo formato, tipo y calidad de papel del de los años anteriores, cuya muestra se proporcionará por la Secretaria, á la que podrán concurrir los interesados por los demas pormenores.

Las propuestas se recibirán cerradas y selladas hasta el 10 del próximo mes de Mayo, y se abrirán á las doce del, en presencia de los interesados que concurran—El secretario. a29 v10m.

Oficiales carpinteros se necesitan en la calle Chile 335. a29 v30

Se ofrece una lavandera italiana, para lavar en su casa, Potosí núm. 563 altos cerca de la Fraternidad a29 v30

Se ofrece una ama de leche fresca, vasca francesa, Rivadavia núm. 1030. a29 v30

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, Paraguay 390. a29 v1m

Ama de leche fresca y primeriza hay una, calle Cerrito núm. 70. a29 v1m

Por el presente hago saber por tercera vez á mis relaciones y en jeneral que no le reconozco derecho alguno á mi esposa Doña Fidela Ramos, por ella haberme abandonado el 20 de Setiembre de 1871, como no reconozco deuda alguna que yo no haya firmado Francisco Quinteros. a29 v1m

Cocinera Se necesita una, calle Defensa 330. a29 v1m

Muchacho se precisa uno para el servicio de una corta familia, Cuyo 825. a29 v30

Oficial barbero que sepa su oficio, se precisa uno en las tres esquinas de Barracas. a29 v30.

Se ofrece una ama de leche, primeriza, para criar en su casa, de edad 18 años, ocúrrase á toda hora del dia, calle Paraguay n. 108. a29 v1m.

Mucama que sepa planchar, se precisa para una corta familia Victoria 471. a29 v1m.

Cocinera se necesita una en la calle del Perú 157 a29 v1m

Cocinera se precisa una buena, es escusado se presente sin buenas recomendaciones Santiago del Estero 52 a29 v2m

Se ofrece una ama de leche, italiana, fresca, en la calle Balcarce 413, para criar en su casa. a29 v1m.

Afinador compositor y reconocedor de pianos, se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos: Dejar una esquela, Buen Orden 2?5, Chile 272, Montevideo 53 y 55, Cuyo 200 y Belgrano esquina de Lima, confiteria. a27 v 6m.

Se alquila la hermosa casa, recien edificada, calle de Potosí núm. 518, con seis piezas, aljibe y fondo completo. a27 v 30.

Se ha vendido el almacen sito en la calle de Cuyo núm. 339 si alguien tuviere algun reclamo lo hará en el término de 8 dias, pasado dicho término no se admitirá reclamo.—Abril 27 de 1873. a27 v30

Programa El señor Lewis ha publicado ya su programa del curso de inglés de la Universidad; se vende en la libreria de Casavalle. a27 v30

Inspeccion General de Milicias

Aviso oficial—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Debiendo procederse á licitar el vestuario de invierno con destino al Batallon Guardia Provincial, por el presente se hace saber á los que quieran hacer propuestas para su confeccion que ellas serán oidas en el despacho del abajo firmado, el Sábado 3 de Mayo próximo á las 12 en punto de la tarde, por el número que enseguida se expresa y las condiciones que se estipularán á continuacion.

Vestuario—200 chaquetillas paño azul, 200 bombachas gris azul, 500 camisas de lienzo tablas, 500 calzoncillos de id, 200 pares polainas de cuero, 200 pares vueltas de id.

Condiciones—1.ª Las propuestas serán verbales y por las muestras que estarán de manifiesto en el acto de la licitacion.

2ª El vestuario deberá ser entregado por completo en todo el mes de Mayo próximo, exacto en clase y confeccion á las muestras que se liciten.

3ª Si se demorara la entrega mas del tiempo estipulado, ó no estuviese conforme el vestuario entregado con el que se compró, se impondrá al contratista una multa de veinte mil pesos m|c., devolviéndosele los artículos que no se hallasen en las condiciones licitadas.

4ª El licitador garantirá por medio de fiador en forma, el cumplimiento de su compromiso.

5.ª El pago de los artículos que el Gobierno resuelva tomar, se hará por letra á seis meses de plazo, despues de recibida la Inspeccion de ellos, y si estuvieran en las condiciones de la licitacion.—*B. Moreno*, oficial 1.° a27 v8m

COMISION

De aguas corrientes

LICITACION

En la Secretaria de esta Comision se reciben propuestas cerradas para la provision de arena, ladrillo y piedra de varias clases.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el Sábado 3 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, y solo se tomarán en consideracion las que fuesen presentadas con fiadores abonados.

Buenos Aires, 27 de Abril de 1873.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario.
a27 v8m

Cuyo 144

Entre Maypú y Esmeralda es donde se ha mudado la Sastreria y Roperia de Emilio Benguria. a27 v 5m.

Repartidor de diarios que sea práctico, se necesita en esta Imprenta Moreno 73—Será escusado se presente sino tiene la suficiente práctica y conocimiento. a27 v30

El infrascrito Miguel Viscava natural de chiavari y que tiene familia en Santa Margarita de Rapallo, avisa á sus amigos y relaciones que se halla domiciliado en Chascomus en la esquina conocida por de Dn. Estevan Córdova por consiguiente toda persona que tenga que verme se dirijirá á dicha casa personalmente; pues es escusado escribirme en razon que no puedo leer por haber sido asesinado de la vista. a28 v8m

Mercería de Nis (Suipacha 111 1|2) Gran surtido de Guantes de cabritilla de color, superior clase á 15 $par tambien se ha recibido un lindisimo surtido en pieles, manchones, cuellos, puños, pelerinas, y muchísimas otras novedades para la estacion. El todo á precios sumamente baratos. a27 v30

Peon y un muchacho se necesitan en la calle de Moreno n. 48. a27 v1m.

Gran depósito

De artículos para volantas y carros de la casa Potin Gaudet y Ca.—Tornillos para carpinteros y puntas de Paris, A. Barran y A. Pelet—114 Cuyo 114. a10 perm.

A los empleados del comercio, clases de noche de frances, ingles, aritmética, teneduria de libros con esplicaciones del Código de Comercio—Precios módicos—«Instituto Mercantil Argentino» Perú 207 entre Belgrano y Venezuela—*Eduardo Quintero*, Rector. a20 v30m.

Barracas al Sud se alquila una linda casa á la cuadra y media del puente, en la calle Real Mitre n. 101, 103, 105, 107 y 109.

Tiene 15 piezas altas y bajas, todas empapeladas y un gran jardin, árboles frutales parras, pozo de balde aljibe y demas oficinas, y un espacioso patio de recreo; la casa es de lujo, el porton de fierro tiene las iniciales J. R.—Ojo especuladores, tambien se venderá si hay interesados—En la misma casa encontrarán con quien tratar.

Carpinteros se necesitan en la fábrica de muebles calle de Cuyo 464. a26 v30

TRICÓFERO DE BARRY EL MEJOR TÓNICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

Se ofrece una señora formal para coser en una casa de familia ó para compañar algunas señoras solas para tratar Garantias n. 142 a27v30

PLANTAS

S. MARTIN 44

Gran quemazon

En la calle de Uruguay número 354—Por desocupar la casa de un amateur á las ricas plantas—El Domingo 4 de Mayo, á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán por desocupar dicha casa todas las plantas de esquisito que allí existen y son las siguientes: araucarias exelsa de mas de tres varas de alto, magnolias, varios coniferos finos, hermosisimos jasmines del pais, id gasilis y del cabo, camelias como nunca se han vendido en remate por su tamaño y clase cedro del Libano y deodara, cycas revolutas, bignonias, jasminoides, dicamas, latanias, é infinidad de otras plantas que no se mencionan por su estension. a27 v4 m

Cambio de domicilio Antonio Lacorta ha trasladado su domicilio á la calle de Santiago del Estero 198. a27v30.

Terreno en venta se vende uno en la calle del Parque núm. 584 de diez vs. de frente al Norte por 19 poco mas, tres piezitas en el fondo, cocina, letrina pozo de riquisima agua cercado de pared á una cuadra del Colegio del Salvador y paga 400 ps. mjc su precio; es 60.000 ps. mjc. ocurrir calle del Parque núm. 574. a29-v1-m

Abogado El Dr. Rojo ha mudado su estudio y habitacion á la casa calle Bolivar 228. a6 vm 42

Al comercio Participamos que la casa que jiraba en el partido de Las Flores, bajo la razon social de Portos y Garcia; queda disuelta desde la fecha de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de *Manuel Garcia y Hermano*—Buenos Aires, Abril 19 de 1873—*Manuel Garcia y Hermano—Manuel Porto.*

Otro Con arreglo al aviso que antecede, participamos al comercio que la casa girará de hoy en adelante, bajo la razon de—*Manuel Garcia y Hermano.* a27 v1m.

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y rematador Público, ofrece sus servicios calle Cangallo 173. a29 v29m

De la calle de Santiago del Estero, entre Victoria y Potosí se ha perdido un petiso sebruno, ensillado con una sillita chica, vieja, freno Arabe riendas y cabezadas de charol, el que dé noticia de él, en la calle de Salta núm. 326, recibirá una buena gratificacion. a29 v1m

Profesora de frances se ofrece una para dar lecciones á domicilio de enseñanza primaria y secundaria dirijirse calle de Rivadavia 239 1/2 y 504. a29 v 30

Ama de leche fresca y primeriza, hay una en la calle de Cerrito n. 70. a29v4m.

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular, tambien hace elásticos y los compone; para tratar calle de Corrientes n. 156. a29v30.

Se compra toda clase de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano portugues, latin, griego etc., Potosí 103. a29v1m.

ATENCION

Hoy

REMATE NOTABLE

En casa de los señores

Molina y Gondra

11—PERU—11

Ultimo remate,
Venta por liquidacion
A cualquier precio
Ventas en lotes fuertes

Por Wehely, Gimenez y Ca. a29v30.

Mucamo

Se necesita uno en la calle de Belgrano 404, (altos)—Será escusado se presente si no sabe desempeñar bien su oficio. a20 v2m

Ama de leche Italiana para criar en la casa se ofrece una, ocurrase calle de Bolivar 448. a29 v2m

Atencion se vende una casa de 10 varas de frente por 58 de fondo, una cuadra del mercado del Sud, calle empedrada y rodeada de tramways, centro de poblacion y de comercio, de estas oportunidades no se encuentra hoy; para tratar en la misma, calle Cochabamba núm. 297, á toda hora del dia, tambien se paga comision bajo contrato a29v13m

Botería y zapatería ¡¡Barato, á todo precio Belgrano 400 esquina á Santiago del Estero—Se ha recibido un gran surtido de calzado grueso, elegante y de abrigo, tanto para hombres como para señoras y niños, botas y botines gruesos para hombres, botas, botines y zapatos de abrigo para señoras, botitas, botines y zapatos de abrigo para niños y criaturas—Hay en venta el acreditado betun ingles para la conservacion del calzado—Igual surtido en la Zapatería inglesa, calle Victoria 64 Recoba Nueva. a26v4m.

Se precisa un oficial platero para el pueblo de Chivilcoy; dirigirse calle Chacabuco 54. a27 v 5m.

Abogado el Doctor Quirno Costa ha trasladado su estudio dela calle de Bolivar n. 57 á la misma n. 122. a26v6m

Quinta en Belgrano con casa de altos se vende en la chacra White, sobre la loma del magnífico lago y paseo del arroyo de Medrano y muchos árboles frutales, esquina á la plaza, con 60 varas de frente por 40 de fondo, en 150 mil pesos mjc: tambien se venden tres solares de 20 por 50 y una manzana entera, frente á la plaza, la mejor del pueblo.
Para tratar en Buenos Aires, calle de Cuyo 146 altos. a26v4m.

Jardinero

Emilio Dotiguet, contratista de jardines, ofrece sus servicios al público, se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó tomar contratos á gusto de los interesados, toma tambien á su cargo el cuidado de jardines; ocurrir á la confitería del Banco calle San Martin 16. a27-v30

Pichincha

Por 210,000 $ mjc se dá una casa antigua con mucho frente y buen fondo está situada á diez cuadras de la Plaza de la Victoria y á un cuarto de cuadra de una calle adoquinada para tratar ocurrir Victoria 66—*Emilio Barceló.* a26v10m.

Inauguracion del Ferro-Carril al Rosario—A 3 cuadras de la estacion de dicho ferro-carril al Sud calle de Venezuela, se vende un terreno con 80 varas de frente por 60 de fondo haciendo esquina, á 5,000$ mjo. vara de frente; para tratar esquina de Piedad y Andes, tienda. a15v15m.

Se ofrece una ama de leche, con buenas recomendaciones de su conducta, en la calle de Venezuela n. 68 (altos) a26v30.

Mucama Se necesita, Corrientes 551 entre Ayacucho y Junin, Colegio Popular—Se le pagará buen sueldo. a26v30.

¡Ojo especuladores!!!

Una persona que desea realizar todas sus propiedades tiene para vender por precios módicos: una gran chacra muy poblada á diez cuadras de la Plaza de la estacion del Ferro-carril en Lobos y varias quintas y solares situadas en el floreciente pueblo de Lobos y en paraje muy central.

¡Alerta especuladores!!!

Aprovechen que la tierra sube en Lobos—Los que se interesen pueden dirijirse prontamente á la casa de negocio que está establecida en Lobos haciendo esquina á la calle de Chacabuco y Pergamino, conocido por «La Estrella» ó á la escribanía del Sr. Lagos en el mismo Pueblo. a20v30

Plomo

Se compra por cantidades chicas y grandes, en la calle de Belgrano 204—Segundo patio. a25v10m.

Jóvenes de 15 á 16 años

Se desean tomar dos, que quieran aprender el oficio de fundidores, Belgrano 204, a25v10m.

Se previene á todos los acreedores de los Sres. Arpa, Miguel y Ca. de Belgrano que pueden ocurrir dentro de 30 dias á contar, de la fecha en el almacen del Sr. Don Tomás Lambrusquini en Belgrano, advirtiendo que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. a25v25m

Se alquila una casa de altos con cinco piezas empapeladas y cielos-rasos, gas, algibe, dos patios y demas oficinas necesarias, para verla y tratar Tacuarí 184. a17v2m

Libros y precios el bufon de los niños ó historia natural abreviada de cuadrúpedos etc, 4 pesos, Duruy, historia sagrada 3 pesos, id. antigua 4 pesos, id griega 4 pesos, id romana 4 pesos, id de la edad media 4 pesos, id de los tiempos moderno, 4 pesos, el Tempe argentino por Sastre 4 pesos, trozos selectos de literatura por Cosson 2 tomos, 21 pesos, amigo de los niños por Sabattier 2 pesos, silabario frances 3 pesos, libro primario de Mandevil 3 pesos, id segundo 5pesos, id tercero 7 pesos, Potosí 108. a25v25m

Tienda de la Camelia San José á Independencia 332—En esta casa se ha recibido un lindo surtido de punto, boas, pañuelos de punto, manchones y cuellos para niños á 35, 40 y 45 $, y otra infinidad de artículos que se venderán muy barato por dos ocupar la casa. a26 v4m

Puestero de ovejas de nacionalidad Español se ofrece uno se puede ser para entrar en contrata de majadas—Tiene quien garanta su conducta; ocurrase calle Moreno 75. a24 v2m.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.
Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1/2—BOLIVAR—20 1/2

al pm. 8a pá

La Sta. Luisa Maria Ristorini

Falleció el 26 de Marzo ppdo.

Da. Pastora Ureta de Ristorini, madre, sus hermanos, su tio D. Cárlos Ristorini y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el Miércoles 30 á las 10 1/2 (diez y media) en el Templo del Arcángel San Miguel, á cuya asistencia quedarán muy agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo—Se previene que esta es la única invitacion. a27 v30

MUEBLES

Norte-Americanos

DE NOGAL

Juegos de comedor, dormitorio y sala

ahora mismo recibidos, de estilos modernos, y á precios moderados

Máquinas para picar carne
Idem idem tabaco
Cajas para hielo
Fiambreras

Género plateado y surtido de efectos Norte-Americanos de invenciones útiles para casa de familia

Nuevo lote del té de almuerzo que se venden en cajitas de cinco libra ó de diez—Este té es de una pureza y gusto sin igual—Muestras se dán gratis.

WAILEY WILE Y Cª

Antes Bate y Livingston

76—San Martin—76

En frente al Banco Argentino a22v7m.

Dependiente para tienda se necesita uno que sea inteligente en el ramo, calle Méjico y Loreto darán razon. a26 v30

Sirvienta se necesita una para todo servicio para una señora sola, calle Santiago del Estero núm. 90. a26v30

D. FRANCISCO DASAIL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Abril de 1873

Sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Viérnes 2 de Mayo á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán siempre agradecidos—Los señores Sacerdotes que gusten aplicar las misas con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. a27 v2m.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

Comité de Seguros Marítimos de Génova

El infrascripto Agente de las Compañías de Seguros Marítimos de Amsterdam, Amberes, Bremen, Elberfeld, Franckfort s/m., Heilbronn, París, Marsella, Rotterdam y Viena, tiene el honor de participar al comercio, que ha sido nombrado representante de las Compañías que encabezan este aviso, Escritorio—55 calle Corrientes—*J. de Boer.* s1v30.

Mucama Se necesita de 15 á 16 años, se prefiere que sea vasca ó gallega; Moreno 309. a26 v30

GRAN MONTE-PIO

Autorizado

232 — PERU — 232

Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. hasta la mayor que se solicite. m8v11 mayo

Instituto Mercantil Argentino este establecimiento de enseñanza que ofrece las mejores garantias, ha empezado á funcionar des de el 1° del mes de Abril— Se admiten pupilo, medios pupilos y externo de todas edades, y con módicas cuotas los personas que deseen pormenores las adquiriran en el mismo local—Perú 207. E. Quintero, Rector. a20 v20m

Nueva Cárcel

Trabajo de Herreria

MADERA DURA

Se llama á licitacion para la entrega de 60 rejas y todas las maderas duras necesarias para la obra de la Nueva Cárcel.
Las condiciones pueden verse en el escritorio del arquitecto Sr. D. Ernesto Bunje, Corrientes 88.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de la Comision, Reconquista 67, para ser abiertas allí el Lúnes 5 de Mayo á la una del dia.
Buenos Aires, Abril 20 1873.
La Comision Administradora a20 v8m

Aviso Por disposicion de esta Municipalidad, se remará el Domingo 18 del próximo Mayo en el Salon Municipal á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero de contado, un solar de tierra de propiedad pública compuesto de 50 varas de frente por 60 de fondo, señalado en el plano Topográfico de este pueblo, con el n. 106 y ubicado dos cuadras al Norte de la plaza principal—Quilmes, Abril 15 de 1873.—*Andres Baranda—T. Flores*, Secretario a25v18m

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA
ROTULO ETIQUETA
CORCHO Y CAPSULA
DE LA BOTELLA
LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

Se compran En la casa de remates y comisiones Bolivar 184.
Una ó mas fincas que no pase su valor de 250,000 ps. mjc.
En la misma casa se anticipa cualquier cantidad de dinero por todo artículo que se mande para vender en remate. a26 v11m.

Licores del Paraguay

Se acaba de recibir de la Asuncion un surtido de licores espanolas, hechos de yerba medicinales y aromá que fabricados especialmente por un particular, lo mejor lico ha venido á este país. Ocurrir á la calle Venezuela 282. a27 v 30.

Ojo especuladores Se vende una casa en la calle de las Piedras núms. 802 y 804, de 17 1/2 varas de frente por 85 de fondo, 8 piezas de material y un horno de panadería; para tratar ocurran á la misma casa de 2 á 6 de la tarde. a24v4m.

Consultaciones de la ciencia, adivina de lo pasado, presente y porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, y hace presente al público que no le queda mas que permanecer en esta capital hasta el 20 de Mayo próximo—Calle Cerrito n. 7. a18v18m.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi adivina el pasado, presente y porvenir; las personas que tengan de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. a1v4m.

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo,
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de cario, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.
Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.
Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.
RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL
Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

m18—perm-

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Sulpacha núm. 130 entre Cuyo y Corrientes.
Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 130—Sulpacha—130. n16 pto. dp

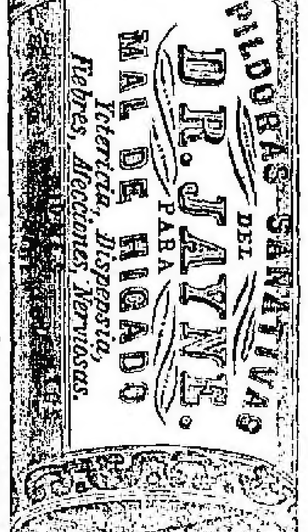

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Juan Eastman é hijos

DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

CAMISERIA ESPAÑOLA

A medida—única en su clase

156—PIEDRAS—156

En dicha Camisería encontrarán las personas que gusten favorecerla toda clase de géneros, tanto en percales de color (última novedad) como en hilos y bramantes para hacerse confeccionar las camisas á su gusto.
Tiene un gran surtido de camisas blancas y en colores, de todas clases y números confeccionadas en la misma casa:
Cuellos y puños de puro hilo de todas clases y números á 70 y 80 pesos mjc docena.
Pecheras, cuellos y puños para pegar en camisas, se venden sueltos ó por docenas.
Calzoncillos camisetas interiores y medias de todas clases, pañuelos, corbatas, botones tohallas, servilletas, manteles, etc. etc.—**Todo á precios sumamente módicos—Gran novedad.**
(Ultima moda en Europa) en pañuelos, corbatas de seda y en jemelos de capricho de todas clases y precios.
Gran fábrica de camisas, pecheras, cuellos, puños y calzoncillos—Ventas al por mayor y menor, Piedras 156—*Wenceslao Montaner* a17v30 d. p. 1/2.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llamo y emplazo, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Izquierdo, á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Joaquin Canaveri en representacion de D. José Torres, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo de la casa y terreno de su propiedad que pone en este pueblo.—Cármen de Areco, Abril 24 de 1873. a26-v26 m.
Manuel Ramos.

Dinero Dinero dinero

Hay para colocar las cantidades que se soliciten sobre casas, terrenos, á un interes módico ó convencional; tengo para vender propiedades muy centrales. Ocurrir al rematador calle de la Victoria núm. 112 1/2.
a23 v30. *Delio O'Gorman*

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, miércoles y viernes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Batemap, calle del Perú n. 147—Alfred Moore. m8-4p 1 vez p. sem.

Las diligencias del «Comercio»—Para Chivilcoy y Bragado, sale todos los dias pares por el segundo tren, las encomiendas y equipages se reciben hasta las 12 del dia de su salida. Agencias calle Suipacha n° 27 y calle Victoria n. 598.—*La Empresa*
Las diligencias «Comercio de los Pueblos»—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 2, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, por el Segundo tren y regresa los dias 4, 10, 12, 18, 20, 26, 28, 2; para Loncagüe y Fuerte General Paz, sale todos los dias 4, 12, 20, 28, y regresa los dias 10, 18, 26, 2. Las encomiendas y equipages se reciben hasta las 12 del dia de su salida Agencias, Suipacha n. 27 y Victoria n. 598.—Mayo 1°. de 1873.—*La empresa.* a26v30

Los jóvenes del comercio que deseen asistir á las clases nocturnas que deben inaugurarse el primero del próximo mes de Mayo en el «Instituto Mercantil Argentino», pasarán á inscribirse antes del dia señalado á la Secretaria del Instituto, Perú 207 entre Belgrano y Venezuela—*E. Quintero*, Rector. a24v30.

Ama de leche se ofrece una italiana fresca de ocho dias con buenas recomendaciones, para tratar calle de Arenales núm. 280. a29v30

Para Vigo, Marin, Carril

Y CORUÑA

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **General Mendez Nuñez**
Su capitan D. Leopoldo Veiga, admite alguna carga á flete y pasageros de cámara y proa; para los que tiene escelentes comodidades asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.
Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 3 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí n. 148 quienes dán letras sobre todos los puntos de España. a9v10mayo.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario

Habiéndose fijado el dia 28 del presente mes de Abril para verificar la inauguracion de los trabajos de la espresada empresa, se previene á los señores accionistas, en la República Argentina, que el 10 de Mayo próximo deberán hacer el abono en el Banco Argentino calle de San Martin núm. 33, de las lib. est. 2 por accion correspondiente á la 1ª cuota.—*Mariano Billinghurst.* a9v31.

LA COMISION

De aguas corrientes

AL PUBLICO

Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.—Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaria, calle de Bolivar n. 106.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario.
m28v31a.

AL PÚBLICO

SALA DE AVISOS

37 — PERU — 37

En el interes de hacer mas espeditivo el envio de avisos para las columnas de LA PRENSA, abreviando á una parte de nuestra clientela el trayecto hasta nuestra imprenta, prevenimos que desde la fecha están autorizados para recibir avisos de pocas lineas y corto plazo de publicacion, los señores Benitez y Durand dueños de la «Sala de avisos» situada en la calle de Perú 47.

LA EMPRESA.
m30v4m.

LICITACION

Mejoras de la ciudad

En vista de lo espuesto por algunos licitadores que encuentran corto el tiempo dado para el estudio de los planos y especificaciones para la construccion de los caños de desagüe, la Comision ha resuelto prorogar por ocho dias mas el término acordado para la presentacion de las propuestas—Estas deberán ser presentadas el dia 26 del corriente y serán abiertas en presencia de los interesados á las 4 en punto de la tarde.

Buenos Aires, Abril 18 de 1873.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario
a19 v29

Tesoro de la mujer

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.
Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189. e25v31 a.

DIARIOS EUROPEOS

Agencia esclusiva

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:
«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standart» (de Lóndres) «El Thelographo» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m 1 1/2 pt.

Casa-quinta

Se vende una en las Lomas de Zamora con seis piezas nuevas, con monte y una area de 200 varas de frente sobre la línea ferrea por 100 de fondo, terreno todo alambrado y á cuatro cuadras de la Estacion Adrogué. Ocurran á Santos Molinari, Perú 185. a26 v 4m.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. J. Grimmonde para que en el término de ocho dias se presente en el Juzgado á contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la casa calle Parque n. 43, le ha interpuesto D. Dario Brito del Pino, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se procederá en su rebeldia—Buenos Aires, Abril 22 de 1873. *B. Llerena.* a24v2m

DEPARTAMENTO

General de Policia

Se llama á licitacion verbal para el dia 15 de Mayo próximo para la compra de doscientos caballos con destino al servicio de Policia bajo las condiciones siguientes: pelos oscuros y colorados, grandes, mansos, sanos de lomo, manos y patas y sin ningun defecto.

Buenos Aires, Abril 10 de 1873.
SANTIAGO MENDEZ
Comisario de órdenes
a20v30

COMISION

De aguas corrientes

Se previene á los consumidores que la Comision ha autorizado a la oficina de Recaudacion para recibir pagos trimestrales, semestrales y anuales á voluntad de los interesados.

Buenos Aires, 16 de Abril de 1873.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario. a17v1m

La ciencia divina Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias—Desde 8 de la mañana á las seis de la tarde, calle Méjico 260. a10 v30m

Carbon de piedra grueso á 500$ tonelada puesto en casa del comprador, libre de polvo y peso justo garantido el interesado podrá pesarlo, lo mismo que de fragua á 480$, las mismas condiciones respecto al peso, calle Artes 358 1/2. a22 v2 m

Se vende el café y fonda y billar, calle Buen Orden núm. 693, la casa esta en un buen parage, paga un módico alquiler tiene vivienda para fuera y pensionista; su dueño la vende por tener que atender otro negocio, para tratar en la misma á toda hora del dia. a23 v1m

En Quilmes Se alquilan 2 casas de recreo, una á 3 cuadras de la Estacion, y la otra á 6; con jardin árboles frutales etc.
Tambien hay para vender casas, terrenos grandes y chicos. Para mas pormenores Salta núm. 239 a23v30

Se alquila una pieza amueblada en casa de familia, Santiago del Estero 236 será con pension de comida ó sin ella. a10v30.

Se vende la fonda Liberal sita en los corrales nuevos si hay algun interesado puede ocurrir á toda hora del dia, el dueño la vende por no poderla atender. a26-v30

REMATES

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen
En la calle de la Defensa núm. 177

El Juéves 1° de Mayo á las 11 en punto, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo—100 bols arroz glacé, 50 bsas azúcar de Pernambuco, 80 bols semilla de alfalfa, 100 latas dulce de membrillo, 6 cascos vino Italiano. a27
Igualmente—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, introducidos por el buque «Sea Wave» de Hamburgo.
S. M. 514, 510, 520, 521, 523, 493, 495.
7 cajones cigarros con averia de 10 ms. etc.
10 canastos losa surtida.
Con averia
M. K. 785125—3 cjs gelatina.
L. M. 2,314—1 fardo flor Sambout.
2,321—1 id id visiar Tricol.
2,123, 2,324, 2,325—3 id id coraginia.
2,323/29—4 id id menta.
2,346, 2,347—2 id id chamon.
POR EL MISMO
En el almacen de comestibles y bebidas, loza y cristales
Calle de Chacabuco esquina á la de Brasil
El Viérnes 2 de Mayo á las 11 en punto, se rematará al mejor postura, dinero al contado y por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de loza y cristales, comestibles, bebidas en cascos y embotellados, armazon, mostrador, balanzas, pesas, vidrieras, mesitas, catre, depósito, etc y 2 hermosos grandes de madera con techo de fierro galvanizado y una porcion de artículos y útiles del negocio.

P. MOLFINO Y CA.

Remate semanal de comestibles

El Miércoles 30 del corriente, en nuestra casa calle Reconquista 170 á la hora de costumbre venderemos al mejor precio un variado surtido de almacen, cuyo pormenor en partes es el siguiente:
400 cajones fideos de Génova blancos, 40 quesos parmesanos, 50 bolsas arroz, 400 cajones pasas (de Nápoles, 10 barricas pasas de Málaga, 10 barricas castañas secas, 500 cjs fideos de Génova, 6 bordaleses vino, 50 cjs vino italiano fino, 10 cjs queso ingles, 10 cjs bacalao, 20 cjs pasas de Málaga, fideos cortados en bolsas, 15 cjs pasas de Corinto, así como otros muchos artículos.
En seguida por órden del Sr. Cónsul Italiano y con intervencion de la Aduana, A. P. 300 cjs fideos de Génova, venidos por «Pepino F.»
Al mismo tiempo, por órden de una casa introductora—60 bordaleses vino francés. a27

Martines y Saenz Peña

Judicial

El domingo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, una casa con un pequeño edificio, perteneciente á la testamentaria de don Narciso Ruiz, situada en la calle de Chile núm. 651. El terreno se compone de 10 varas 20 cts. de frente al Sud por 25 varas de fondo al Norte, su tasacion 58,377 ps mic.
Base para la renta las 2/3 partes. Títulos superiores, informes en nuestro escritorio San Martin 69. a4
POR EL MISMO
Judicial
El domingo 11 de Mayo á las 12 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, un bonito terreno perteneciente á la testamentaria de don Narciso Ruiz, situado en Barracas al Norte, calle de Australia entre las calles por donde pasa la via férrea del ramal que vá á Barracas y la de Santa Magdalena el terreno mide 10 varas de frente al Norte (calle de Australia) por 39 varas de fondo al Sud, su tasacion 15,000 pesos mic.
Títulos superiores, é informes en nuestro escritorio San Martin 69. a4

Costa y Cristal

En el patio de su casa, Bolivar 76
Semanal de muebles, carruages, etc. etc.

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto, al mas alto precio y al contado, infinidad de muebles nuevos y usados, cristalería, cuadros, etc. etc. Como así mismo los carruages que estén á la vista. a25

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De un magnífico terreno bien situado

¡¡ALERTA!!

15 y 3/4 vs. de frente por 55 vs. de fondo

El Juéves 22 de Mayo

(DIA DE FIESTA)

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Machelo.
El Juéves 22 de Mayo á las 2 en punto, procederemos al remate del magnífico terreno rodeado de lindas casas, con 25 y 3/4 vs. de frente por 55 de fondo, situado en la calle Cochabamba calle empedrada, entre las de Solis y Entre-Rios, tasado ahora mucho tiempo muy bajo en la suma de 90,117 $ mic. no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes de su tasacion.
Para ver las escrituras y tasacion, en la escribanía de Dn Justo Carballeda, Rivadavia 77 á Belgrano 353. a19
POR EL MISMO

De una casa nueva

(LLAVE EN MANO)

Calle de Santa-Fé N. 387

ENTRE LAS DE

Ayacucho y Junin

Con tramway á la puerta para Belgrano

El Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto, procederé al remate á la mas alta postura y por liquidacion, de la referida casa nueva bien concluida para una familia que quiera vivir bien; con 9 1/4 vs. de frente por 65 de fondo, 6 hermosas piezas empapeladas, cielo rasos, portada, puertas con contra marco, y dos piezas mas, cocina, pozo y demás oficinas é toda cercada, vereda de piedra de 4 vs. de ancho y la calle de 30 vs. patio y piso embaldosados.
Recomiendo este remate por su posicion en una calle tan alegre y adelantada; como la hora á las 4 en punto, mas datos Belgrano 353 a27

MANUEL P. MEDRANO

De la espléndida

Esquina

CALLE DE

EUROPA Y POZOS

26 vs. de frente por 30 de fondo con 8 piezas

¡A LO QUE DEN!

El Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, de la espléndida esquina arriba indicada, edificada en terreno de 26 varas de frente por 30 de fondo, 6 lo que resulte con 8 piezas de material, techos de azotea, títulos de primer órden, para verlos, Perú 73
En seguida—La casa calle de Europa entre Sarandí y Pozos, edificada en terreno de 8 varas de frente por 40 de fondo, con 5 piezas cocina pozo y demás oficinas a30

RAMON [V]ICTORICA

JUDICIAL

DE

Un espléndido terreno

En la calle de Gauna á una cuadra de la estacion del tramway Argentino, á 4 1/2 de la gran estacion del F. C. al Rosario á 4 de la estacion Almagro á 4 de la estacion Lacroze, en fin este terreno está favorecido por una infinidad de hermosos edificios.
El mártes 27 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Luis Beláustegui, el hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de don Marcelino Merlo, ubicado en la calle de Gauna media cuadra mas adelante de la casilla de Peage de dicha calle donde se encontrará la bandera de remate
Este terreno mide de frente al Sud 17 varas, por 99 varas de fondo tiene un pozo de agua y varios restos linda por el Oeste con don Cárlos Ponce y don Olayo Sanchez, por el Sud con el mismo Sanchez y por el Este con don Juan Jhon y otros. Tasado todo en la ínfima suma de pesos 65,300 mic
Llamo la atencion de los interesados en este importante terreno, pues es esepcional que se encuentre un fondo de 99 varas. Previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2/3 partes de la tasacion. Las escrituras son de lo mejor y los que deseen verlas como tambien mas pormenores al martillero, Victoria 17 (altos) a26

LOPEZ Y BLANCO

Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa, calle del Perú núms 92 á 96

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado un importante surtido de mercaderías como para sastres, tenderos y roperos, cuyo detalle en parte, es como sigue:
Un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados poquin negro finos, id fantasía última novedad, piezas de musolina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, calcetines negros y de colores, variedad en géneros para vestido boas de lana, chalecos tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percalas, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con feston, irlanda, estractos franjipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas y lana, camisetas á la crimea finas y ordinarias almenazo de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1/2 hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, franela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzillo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para niños, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, juegos toletes, tapines, gambrona, pañuelos con nombre, mangas pollera, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trages, camisas para niños, cinta gró, mantas punto, aceite inolvidas, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, colchas enteras y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, seda, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

POR EL MISMO
A plazos—Por cuenta de varios
En su casa, calle del Perú núms. 92, 94 y 96

El Lúnes 5 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre, lo que en parte á continuacion detallamos.
Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, paños finos y ordinarios, sarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y porcales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramante de las mejores marcas, lienzo tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en corte para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, sarazas de colores, id de 1/2 luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana, riberteadas de varias calidades y tamaños, percal de color id de 1/2 luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzo tablon, id doble ancho, id azargado, bombasí blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas de numeracion 36 á 44, camisetas pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señoras, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El Miércoles 7 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.
Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas, géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, tohalla sollestad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, camisolines de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, almenazo de hilo, juegos de manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, generus, brin azul de varias marcas, camisetas á la crimea, tal.

mas bordadas, gorras para niños, alfombras bordadas lisas de seda, percalina negra y de color, badaines, toallas, camisas para hombre, pañuelos de seda, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1/2 hilo, hilo patente, sombreros castor, hebillas, jabones de lechuga, franela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines, pana, trajes, paños crochet, juegos de bandolas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que seria largo detallar.

Balbin y Plowes

Gran remate de terrenos fiscales en Córdoba.

En nuestra casa calle del Perú núm. 19
El lúnes 19 de Mayo á la 1 en punto y dinero de contado, venderemos por cuenta del Gobierno de Córdoba 63, leguas de campo en el departamento de San Justo cuyo detalle es como sigue:

Série A. núm. 49—4 leguas cuadradas.

Série	núm.	leguas	cuadras	varas
Série B.	6	1 legua	700 cuadras	10216 varas
	9	2	701	4870
	10	3	584	12000
	11	2	914	3000
	12	1	526	1059
	13	1	315	10000
	14	3		
	15	3		
	16	1	1150	
	17	2	15	
	18	1	72	11250
	19	3	826	1149
	30	4	1026	
	44	2	1257	7500
	49	4	716	6000
	55	2	1069	10076
	57	3	658	2115
	58	2	330	15620 39
	59	1	531	
	60	1	464	
	61	2	900	
	62	4		
	63	4		
	64	4		

Las suertes núm. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 59 y 60 de la série B. están situadas entre el Sud y Este de la concepcion del Tio y á la distancia media de 18 leguas de la linea de fronteras y como á 20 leguas de la linea férrea.
Los núms. 61, 62, 63 y 64 de la misma série, se hallan como á 8 leguas al Este del Tio, distando como á 15 leguas de la línea de fuertes y como 28 de la línea del Ferro-Carril.
La suerte núm. 30 está 3 leguas al Sud del Fortin Mar Chiquita y como á 35 leguas del ferro-carril.
Los pastos en la suerte núm. 8, 12, 13, 55 y 58, son de primera calidad para toda especie de hacienda. Son de buena clase los núms. 11, 14, 15, 57, 59 y 61 y regulares los núms. 30, 60, 62, 63 y 64.
El agua en las suertes núm. 8, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 58 y 59 se encuentra de 3 á 5 varas de profundidad hallándose á 10 en todas las demas.
Su tasacion es de ps fts 600 la legua cuadrada no aceptandose oferta q' no exceda las 2/3 partes de su tasacion.
Por mas detalles, planos etc. á los rematadores Perú 19. a26

POR EL MISMO

GRAN REMATE

DE ESTACION

POR CUENTA

DE LOS SEÑORES

Samuel, Horner y Ca.

Y

Wolff, Wissner y Ca.

EN NUESTRA CASA

PERÚ 19

EL MARTES 29, MIÉRCOLES 30 DE ABRIL, JUÉVES 1 Y VIÉRNES 2 DE MAYO

A 5, 6 y 7 meses de plazos

A las 12 en punto

Gran surtido de
Ropa hecha,
Género para vestidos,
Confecciones,
Tapados para señoras,
Frazadas.
Paños y casimires, y todo el espléndido surtido que estas dos casas reciben y que pondrán en remate.

El surtido de dicha casa, superior por su buen gusto y su variedad, es bastante conocido en esta plaza y nos limitamos á llamar la atencion sobre los artículos siguientes:
Tripe de uno y dos anchos y varias calidades
Alfombras de muchos tamaños y en dibujos nuevos.
Tapados de casimir id de terciopelo
Tunicas y dolmans de terciopelo, casimir y paño merino.
Vestidos hechos de la ultima moda y un grande y variado surtido de genero para vestido
Waterproof hechos para señoras y niñas, y genero para id
Chalones de cachemir hasta los mas finos.
Pañuelos y chalones de tartan á cuadritos.
Tules de seda.
Trages para niños, terciopelo y pana negra, y de color
Felpa de seda de colores, medias de lana.
Camisetas, boas y pañuelitos de punto de lana.
Paños, casimires, sombreros, pequines, grues y fulares de seda negros y de color.
Un variado surtido de artículos de piel, como manchones, corbatas, puños, etc. etc.
Mantillas españolas, tartan de lana.
Túnicas de waterproof.
Raso de lana para vestido, género de lana y seda para id, lustrina, camisas, colchado, pople punzó y negro, etc. etc.
OTRA—El dia 22 á última hora, venderemos por cuenta de Seguros, 1 bulto de paño plateado, 2 id de medias, 1 id de lienzo número 5,000
NOTA—El dia 24 venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, mil manchones.
Al mismo tiempo—venderemos varios bultos averiados.

JUAN F. ACHINELLI

Judicial

De un hermoso y central terreno con edificio calle de la Piedad núm. 614 y 616 al lado de la iglesia de la Piedad, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta á un paso de la iglesia y á una cuadra del mercado y plaza de Lorea.
El Juéves 8 de Mayo á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos este importante terreno con lo en el edificado perteneciente á la iglesia de nuestra señora de la Piedad, procedente de una capellanía, por pedido del Patrono Presbítero don Apolinario Larroza, con intervencion del señor fiscal eclesiástico y órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Honorio Martel.
El terreno se compone de 7 metros y 380 milímetros igual á 8 1/2 varas de frente al Norte, por 60 metros 620 milímetros, igual á 70 varas de fondo, haciendo el todo una area de 595 varas cuadradas, con tres piezas de material, las paredes del frente como las de los costados la pertenecen, lo mismo que un gran galpon de 70 varas cuadradas y la vereda de piedra en todo su frente.
Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 312 830 ps. no pudiendo admitir oferta por menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 208.553 ps. mic. Por los títulos que son de primer órden ó por cualquiera otro informe sírvanse ocurrir a la Escribanía á la casa de remate y comisiones Bolivar 134
En seguida—Anunciaremos una casa en la misma cera y cuadra, edificada á la moderna que actualmente tenemos órden para venderla particularmente. a9
POR EL MISMO
De muebles, plantas y artículos varios.
En su casa Bolivar núm. 134.
El Sábado 3 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado venderemos lo siguiente.
Camas de fierro inglesas con y sin colchones para una y dos personas, camitas para niños, cómodas, roperos, sofás, sillas, sillones, aparadores, mesas, costureros, escritorios, tocadores, lámparas, relojes, perchas, cuadros, espejos, porcelanas, cristales, cubiertos, vinos finos, jeres, oporto y champagne y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
En seguida—Una cantidad de plantas finas en tinas con sus correspondientes piés de fierro, las que se venderán una por una.
Recomendamos la oportunidad para obtener variedad de plantas.
NOTA—Anticipamos cualquier cantidad de dinero por todo artículo que se nos remita para vender en remate a29

Máximo Gowland

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzales, venderé el almacen situado en la calle de Santa Fé esquina á la de Callao, los comestibles y bebidas que existen en dicho almacen, en parte es como sigue:
El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto, venderé todas las existencias que á continuacion se espresan—Vino burdeos en botellas, id oporto en cuarterolas, aguardiente del Bilbao, vino catalan, caña cerveza inglesa en barricas, 50 docs vasos cristal, pitos franceses, fariña en bolsas, sago de flamo, bolsas arpillera, fósforos, anís de burdeos en damajuanas, copas de cristal, 7 docs tazas de café, 81 escupideras surtidas, 45 docs platos porcelana, tazas blancas, jarras floreadas, idem pintadas, 10 id tazas para caldo, tarros mostaza francesa é inglesa, ostras, conservas alimenticias surtidas, tarros ciruela, id frutas en almibar y aguardiente, aplanado en botellas, 85 docs botellas caña fina burdeos, vermouth en botellado, marrasquino, coñac Martell y Bernard, botellas licor surtido, id refrescos, chiricordial, vino jeres, id blanco moscatel, licor ano, 84 botellas cerveza inglesa, heperidina, anisete, aceite español en latas, vino jeres en botellas, champagne rica clase, ginebra en frasqueras, vino de Asti, aceite de lino, id piatuí, vino oporto, fideos de Génova, id del país, almidon americano, pipas, jabones ingleses, pinza, fuentes porcelana, soperas, fuentes surtidas, agua de chanchí y otra porcion de artículos que omitimos por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. a30

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Mayo á las 2 en punto de un terreno situado en la calle de Junin entre Paraná y Corrientes, compuesto de un terreno de frente por fondo de ... milímetros de frente por ... milímetros de fondo al Oeste, casi esquina.
El Domingo 4 de Mayo remataré el terreno arriba expresado á las 3 en punto de la tarde. a29
POR EL MISMO
De un terreno en la calle de Córdoba esquina á Bermejo, compuesto de 20 varas de frente á la calle Córdoba, formando esquina con 25 varas de fondo.
Venta á cualquier precio
El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé á la venta de dicho terreno, prevengo que se rematará al mejor precio y dinero, por ser esta la órden de su dueño.
Títulos de primer órden y para verlos, Cangallo 47. a29
POR EL MISMO
El Domingo 4 de Mayo á las 1 en punto del dia
De un magnífico terreno, situado en la calle de Paraguay entre Junin y Andes, compuesto de diez varas de frente al Sud, por 57 1/2 de fondo al Norte.
Venderé dicho terreno al mejor precio por ser esta la órden de su dueño, por mas pormenores, Cangallo 47. a29
POR EL MISMO
Al Norte
De una casa situada en la calle de Charcas, entre Andes y Azcuénaga.
El domingo 4 de Mayo á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de dicha casa compuesto de 8 métros 030 mils. de frente al Sud por 9 métros 26 mils de fondo al Norte con un martillo á su favor, compuesto de 2 métros 85 mils. de frente al Sud, por 6 metros 62 milímetros de fondo al Norte, contiguo á la esquina, pozo de rica agua, esta propiedad dista media cuadra del tramway, y por mas pormenores Cangallo 47. a29

R. BOBONE SAAVEDRA y Ca.

Ojo á la picinicha
De un terreno calle de la Defensa pasando la de San Luis donde estará la bandera al lado de un almacen colorado.
El Juéves 1.° de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos este terreno, con dos piezas de material, un buen jardin y oficinas necesarias, su estension es de 6 varas de frente al E. por 30 de fondo al O., la venta será al mas alto precio y dinero de contado. Títulos superiores, tramway á la puerta
El que desee una picinicha no falte el dia y hora fijada, pues venderemos con poca ó mucha gente, por mas datos al escritorio del martillero calle del Perú núm. 117 en el patio. a29
POR EL MISMO
De una linda casita muy bien situada, calle de Pasco entre Venezuela y Méjico, edificio moderno, 3 hermosas piezas, todo cercado de pared, 8 varas de frente por 5 1/2 de fondo.
El Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde y por todo precio.
Títulos espléndidos, informes á nuestro escritorio Perú 117, en el patio. a29
POR EL MISMO
Judicial
De un lindo terreno, central con edificio, calle de Chile nº. 834—Calle empedrada, gas, etcs etc, perteneciente á la testamentaria de Lovatos de Castro y con la vénia del Sr. Juez en lo civil Dr. Martel—¡Ojo especuladores!
¡¡A lo que dén por necesitar dinero!!
El Domingo 4 de Mayo, á la una en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos el espresado terreno que mide 8 7/4 varas de frente por 50 de fondo cercado de pared, buenas habitaciones de material, &. &.
NOTABLE—Este terreno fué vendido en remate dias pasados pero quedó nula la venta á causa de ver que faltaron al fondo, hoy venderemos lo que resulte este nuevo—títulos de lo mejor. a29
POR EL MISMO
De un lindo terreno calle de Venezuela á una y media cuadra para afuera de la Estacion Caridad, remate á todo precio.
Buen negocio.
Venderemos á todo precio por órden de su dueño, por necesitar dinero con urgencia.
El domingo 4 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos dicho terreno que mide 10 de frente por 40 de fondo, linda con lindos edificios
Alerta y no faltar.
Informes Perú 117 en el patio. a29.
POR EL MISMO
De una casita de poco precio calle del Perú entre las de San Luis y Santa Lucía donde estará la bandera
El domingo 4 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio dinero de contado y órden terminante de su dueño la casa arriba mencionada cuyo terreno mide 12 varas de frente al Oeste por 33 de fondo al Este, con 5 piezas de material y 3 de madera, techos de zinc nuevos flamantes etc.
Tramway por todos costados á una cuadra de la iglesia de Santa Lucía y otra de la plaza, localidad importante por mas datos al martillero calle del Perú núm 117 en el patio. a31

Guillermo Mártens

De todas las existencias del almacen situado calle Tacuman 450, esquina Rio Bamba—Alerta, todos alerta
El Viérnes 2 de Mayo á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por desalojar la casa, todas las existencias del almacen arriba indicado y cuyo pormenor en parte, es como sigue—Armazon y mostrador, lámparas, balanzas, pipas de vino carlon, burd de id francés, arroz, café, coñac, vermouth, ajenjo, azúcar refinado y torcidado, vino Oporto, Jeres, asti, una gran cantidad de aceite olivo fino en cajones y botellas, vinagre, vino priorato, velas de todas clases, grasa en vejigas, aceite kerosene, lozas y cristales en general, comestibles, fuentes, vasos, etc. etc. y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension
Por mas datos al Rematador, Potosí 83 y 85. a29

BULNES Y Ca.

Judicial
De 2,000 ovejas al corte
Al mejor postor y al contado
El dia 8 de Mayo á las 12 en punto, procederemos por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Tomas Visedo, á la venta en público remate de dos mil ovejas de pertenencia de dicho concurso, existentes en el Partido del Saladillo, campo de la testamentaria de Gutierrez, puesto de D. Andres Aguirre.
NOTA—Oportunamente anunciaremos el parage donde se hará la venta.
Por otros informes, Perú 135
POR EL MISMO

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

VALIOSÍSIMA PROPIEDAD

Calle Defensa n. 344 y 346

Entre Europa y Comercio
18 vs. 25 cts de frente al Oeste por 70 de fdo. á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria

El dia 30 del corriente Mayo á las 4 en punto de la tarde procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, á la venta de la finca espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Wright, la cual está tasada en la suma de 600,000 ps mic 48 cts., el terreno ensancha al fondo á 21 vs. 30 cts, tiene ademas en su favor un martillo de 3 varas 75 cts cuadradas donde está la letrina, y por el costado del Norte de la linea de la calle, á las 7 varas 30 cts, tiene un martillo de 84 cts.
La casa se compone de 6 piezas en el primer patio, 8 en el segundo y 2 en el tercero, gallinero, un magnífico parral, árboles frutales de distintas clases y demas comodidades. Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, calle macadamizada en breve.
Los autos tramitan por la oficina de don Julian Dyron.
Nota—El mínimum por el cual ha de empezar la venta es de 600,000 ps mic pues así lo ha ordenado el señor juez á peticion de los interesados por razon de ser tan sumamente baja la tasacion
Por mas datos á nuestro escritorio Perú 135. a30

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16
De otro surtido de muebles y otros artículos, el Juéves 1 de Mayo, cuyo pormenor es como sigue
Un rico piano de jacarandá de muy poco uso, 1 rico juego de sala, 1 id flamante forrado en reps, 1 id caoba y esterilla, 1 rica mesa el centro caoba sólida piedra mármol toda tallada, mesas de comedor diferentes clases 10 docs sillas de caoba sólida de la India, id americanas, 2 ricos poltronas forradas en reps, 1 cómoda secretario con piedra mármol, mesas de caoba sólida, de nogal y de guindo, mesas flamantes, mesas de noche, varios lavatorios de caoba, id de jacarandá sillones, aparadores de caoba para uno y 2 personas, perchas de nogal y de pino máquinas de coser y otra infinidad de muebles.
Perteneciente á una liquidacion se venderá en seguida
Un rico aparador todo tallado de caoba sólida con espejo y piedra mármol, rop ros nuevos flamantes todos tallados con espejo luna francesa, 3 mesas escritorios, id de caoba y de jacarandá, 1 capa jacarandá, bibliotecas de caoba y de jacarandá, 12 sillas incrustadas en nácar y otros muchos muebles que estarán á la vista.
POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16.
El Sábado 3 del corte, remate de otro surtido de muebles y artículos de fantasía, cuyo pormenor se dará oportunamente. a29
POR LOS MISMOS
De la finca, calle Moreno 397, por ausentarse su dueño para Europa.
El Miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá dicha casa de altos, compuesta de 8 3/4 vs de frente por 70 de fondo, tiene 14 piezas de material y 24 cuartos de madera que se venderán á parte ó todo en un lote, todas techadas de zinc. En seguida se venderán todos los muebles, compuestos camas de fierro, caoba y pino, colchones, camas, aparadores, sillas, cómodas, roperos, catres, cuadros, mesas, sillones, varias plantas de mérito, batería de cocina, y otros muchos muebles que estarán á la vista. a29

NAZAR, G. CATAN Y Ca.

Judicial
De una casa en Barracas al Norte, situada en la calle de San Antonio núm. 81 y 83, esquina á la de San José núm. 16 14 frente á la plaza.
El domingo 4 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria y á pedido de los herederos la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Duhalde y cuyo terreno se compone de 21 3/4 varas á la calle San Antonio por 50 varas á la calle de San José con 4 piezas de azotea, maderas duras y techos embaldosados, 1 pieza techo de zinc, cocina, letrina, pozo, depósito para agua, árboles frutales de varias clases, distante solo 3 cuadras de las 3 esquinas, y á 50 varas de la calle Sola, empedrada desde la plaza Victoria y tasada en todos sus ramos en la suma de 107.715 pesos mic. que servirá de base para la venta por ser esta tasacion sumamente baja y hecha despues de la epidemia.
Para ver las tasaciones á la escribanía del señor Mendez, calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. a3
POR EL MISMO
Gran remate extraordinario á plazos
En su casa, Perú 83
El Sábado 3 de Mayo á las 12 en punto
Por cuenta de la casa introductora de los Sres. Cairo & Cia, se mandarán de otra casa que presentará un gran surtido de algodones, trajes completos para hombres, pantalones y chalecos de novedad, sacos de paño ratina y ondulo, sobretodos de paño de ratina y ondulo, sobretodos de casimir, sobretodos para niños y jóvenes de 12 á 16 años, camisas á la crimea francesas y muchos otros artículos de ropa hecha.
Franela de rica clase, géneros para pantalon, batas lisas y bordadas, merinos franceses, tohallas genovesas, tapados casimir colchados, frazadas y frazadones, trajes casimir, cotin de hilo, bombasí de lana y de seda, popelina, almenazo de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, musolina en cortes, sacos casimir, mantas guipur, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, franela de rica clase, medias de lana, esencias para vestido, raseto, cinta terciopelo, almenazo, lienzo de hilo orleans, tiras de hilo, pañuelos de foulard, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paño, casimires cortes pantalon, irlanda sombreros castor, mantas imitacion vicuña sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias largas para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro, tul de seda, tiras guipures para señoras granadina agua colonia, tohallas ñandutí.
Por cuenta de una casa introductora—Camisas de hilo de punto, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id de blanco, camisetas azules, brin azul, coco punzó, tapa fte, casimir id de gró garras para el los, pañuelo de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofaes, pequin negros, abanicos país de seda, carpetas damasco lona, y muchísimos otros artículos
POR EL MISMO
Al contado
En nuestra casa, Perú 83.
El Juéves 1° de Mayo á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:
Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra á bastones, id lisas de seda y de lana, id con flor y á bastones, ricas blondas, id de gró y de granadina, id de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, género para estido de varias clases, uso doméstico doble ancho, lienzos y sarazas finas y regulares, camisas de hombre y de niño, id id de señora bordadas, paño negro, de lana y de mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir para pantalon, mantas y ponchos, franela blanca y amarilla, gran surtido de sarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa blanca para señora, colchas con flecos, bramantes de las marcas mas acreditadas, sombrillas, alpargatas, mantas, grano de oro, fuentes, manteles, botines para niño, calzoncillos para señora, tohallas genovesas, cinta de hilera, gorras para niños, camisetas de seda, tartan pura lana, pantalones brin, sombreros alpaca, camisolines, lienzo, merino francés, blonda lisa, juegos universales, crespon negro, pañuelos oscuros, camisas pereal, fajas papel, calzones para señora, pañuelos de hilo, brin de hilo, un variado surtido de medias para señoras, hombre y niños, muñecas, camisas á la crimea, sombreros felpa, corbatas y prendederas, hilo sastre, agua florida, aceite de la sociedad y agua colonia, muselina y algodon otros artículos que seria largo detallar.

Remates á la vuelta

Enrique Raymond

EN EL PATIO
DEL
Café de Catalanes
CALLE CANGALLO
ESQUINA Á LA DE SAN MARTIN

De 2 1[2 leguas
DE CAMPO FLOR
en el partido del Bragado
A SIETE LEGUAS
DEL MISMO PUEBLO
Y A CUATRO DE JUNIN
EN UNO O DOS LOTES
Al gusto de los compradores

EL MARTES 6 DE MAYO
A las tres de la tarde

Venderé al mejor precio bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, las 2 1[2 leguas de campo flor arriba espresadas, conocido por de Pedro Castro, distante siete leguas del Bragado y 4 de Junin; tiene tres poblaciones, lagunas, jagüeles, pasto tierno y fuerte; monte de árboles frutales etc. dista solo 45 leguas de Buenos Aires y la prolongacion del Ferro-Carril del Oeste hasta el Bragado es un hecho. Planos y mas detalles en mi Escritorio San Martin 140. a24

Francisco Majesté
¡¡Importante remate!!
En las Conchas
DE UN ALMACEN DE COMESTIBLES
Por liquidacion definitiva

Perteneciente al señor D. Juan Matilde Gomes, situado al lado del puente «Constitucion.»
El Domingo 4 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á la venta de todas las existencias del mencionado negocio—El detalle despues.
Al mismo tiempo, venderé el armazon, mostrador, vidrieras, mesas, bancos, sillas, roperos, relojes de pared y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.
¡¡Atencion almaceneros, ¡¡¡No faltar!!!
Por mas detalles, á mi escritorio, calle de Potosí núm. 81 (altos) a29

G. B. di Malta y Ca,
Espléndido remate

El domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la espléndida casa calle Sarandí entre Potosí y Moreno, edificada á la moderna, compuesta su terreno de 9 vs. de frente al Oeste, por 33 de fondo al Este, 7 hermosas habitaciones, cocina, pozo de balde de riquísima agua, y demás oficinas; las personas de buen gusto no deben faltar á este remate.
Informes, Potosí 296. a25

S. de los Santos
JUDICIAL
IMPORTANTE FINCA
PARAGUAY 195
ENTRE LAS DE
Suipacha y Artes

El Juéves 29 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, una lindísima casa perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Botto, edificada en terreno de 8 vs. 75 centésimos igual á 7 metros 66 centímetros de frente al Sud, con 70 vs. 40 centésimos igual á 60 metros 98 centímetros de fondo al Norte, el edificio se compone de 11 piezas con cielo rasos de yeso, maderas duras, techos y patios embaldosados, pisos de madera, aljibe, cocina, letrina y demás comodidades.
Tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en todos sus ramos en la cantidad de 414,331 $ mte. 93 centavos, sus 213 partes 276 254 $ mte. y 62 centavos, la que servirá de base para la venta.
NOTA—Me permito llamar la atencion á las personas de gusto y que quieran emplear bien su dinero, pues es llegado el momento, visitar esta magnífica casa antes del dia del remate seguros que saldrán satisfechos, tanto por su localidad, cuanto por su construccion sólida y hecha á todo costo con materiales de primera clase y arquitectura elegante. Todas comodidades necesarias que satisfacen exigencias de una familia decente, calle empedrada, gas, aguas corrientes, y el tramway á media cuadra por la calle de Artes.
Por mas informes al rematador, Victoria 104, y ver los autos, tasaciones y títulos garantidos, á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñonos, Defensa 74, segundo patio. a22

Martin J. Haedo
JUDICIAL
De una casa
EN LA CALLE
25 de Mayo n. 14

El martes 20 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Honorio Martell de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Ricardo Hastings.
Esta espléndida propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone de 3 cuerpos de edificio, tiene 7 piezas espaciosas y cómodas, empapeladas, con cielos rasos, etc. etc. además de las oficinas necesarias. Su tasacion actual no responde á la localidad soberbia en que se encuentra situada á pocas varas de las principales plazas de esta ciudad. Adquirirla por el precio de 20,871 ps mte. en que está tasada seria como sacarse una lotería, pues el solo terreno que mide 6 metros, y 278 milímetros de frente al Este por 19 metros 825 mils de fondo al Oeste, tiene hoy un valor muy considerable.
Su base para la venta será 2[3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la escribanía de Llames Oliver, Defensa 74, ó al martillero Cangallo 294. a29

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA QUINTA
Con un espléndido terreno
EN LA CALLE
DE CANGALLO
Entre la Estacion del
TRAMWAY ARGENTINO
Y la Estacion Almagro
Al lado de la casa del Sr. D. Benito Luna

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á la 1 del dia procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martell de la dicha casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings con un magnífico terreno compuesto de 70 varas de frente al Sud, ó sean 60 metros 620 mils por 140 varas de fondo al Norte, ó sean 121 mts. 240 mils, con dos piezas de material, pozo, 2 hermosas piletas á Estacberbis propiedad está tasada en la suma de 387,543 ps. mte. no pudiendo aceptarse oferta que baje de sus 2[3 partes.
Escusamos ponderar esta picholncha, pues ella se recomienda por sí sola y todos los dias no se presentan remates judiciales en que se vendan terrenos de tales dimensiones en un local como este q' está llamado á ser el centro de la ciudad.
Escrituras tanto de este como del anterior de primer órden.
Por mas detalles al escribano Llames Oliver Defensa 74 ó al martillero Cangallo 294. Recomendamos á los interesados no faltará la hora indicada. a20

Marin y Gomez
HERMOSO TERRENO
UN CORRALON
[CALLE DE AZCUENAGA Nº 05]
ENTRE
Corrientes y Parque
SE REMATARA

El Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar por órden terminante de su propietario, á la mas alta postura y dinero de contado.
El terreno se compone de 16 1[3 vs. de frente por 33 de fondo, con 3 hermosas piezas de material con maderas duras,

[illegible] valle y [illegible]

PABLO ESCALANTE
De muebles
En su casa calle de [illegible]

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado infinidad de muebles nuevos y usados, todos indispensables en una casa de familia, como [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
Por mas detalles, á las 12 en punto venderemos 8 fardos con 2,400 libras de [illegible] a27

POR EL MISMO
De tienda y merceria
En su casa calle de San Martin 151
El Viérnes 2 de Mayo á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado un surtido de tienda y merceria cuyo detalle en parte es como sigue:
Camisas, camisetas, medias para hombres, señoras y niños, pantalones, casimires, cortes, franela, perfumería, é infinidad de objetos que estarán á la vista. a3

Alberto J. Huergo

Judicial
El domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderé de órden del señor juez de 1ra. Instancia doctor don Miguel García Fernandez y á pedido de los interesados los ranchos y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Marcelina Zaragoza con 9 varas de frente al O. por 12 vs. 60 cts. de fondo al E. situado en la calle del Cármen entre Temple y Córdoba donde estará la bandera.
Tasada en 20,600 ps mte. no se admite oferta ménos de las 2[3 partes que son 13,733 ps 32 centavos mte. a32

VENANCIO LUJAN
Judicial
De 4 á 5,000 ovejas
En las Heras, Estancia del Durazno del Juan Silva

El domingo 4 de Mayo á las 12 en punto remataremos en el mismo establecimiento de 4 á 5,000 ovejas mestizas finas pertenecientes á Dña. Urbana Silva, por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, tasada á 15 una llamamos la atencion de las personas interesadas en hacienda lanar, tanto por la calidad de las ovejas que hace 4 á 5 años que no se venden gordura como la tasacion sumamente baja. Para ver los autos á la oficina del Escribano por Hernandez, Victoria 82 mas datos al martillero en la misma calle núm. 82. a26

PABLO GOWLAND
Remate judicial.
De la finca calle Rivadavia numerada del 526 al 540, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Dolores Villarino de Posse.
Inmenso porvenir en esquina.
Hoy el verdadero centro del Municipio.

El Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, y con autorizacion del Sr. Juez de Menores la espresada finca.
El terreno se compone de 16 varas de frente al Oeste, prevíniendo que por el costado Sud á las 16 1[2 varas de la línea de la calle hace un martillo á su favor hasta quedar en 18 1[4 varas de frente; el fondo de este terreno son 45 varas al Este, ó sea tambien frente á Rivadavia.
El edificio consta de 3 casas con todo servicio, amas la gran esquina con mas de 20 piezas, aljibe etc. etc. tasada en todos sus ramos en la suma de $ 1.800,000, no se oirá oferta que no exceda de las 2[3 partes que son $ 1.200,000.
La situacion de esta propiedad es de lo mejor y de gran porvenir.
Títulos superiores, para ver las tasaciones etc. etc. á la Escribanía de D. Manuel Victorica. a27

POR EL MISMO
En Barracas al Norte, frente á la barraca de Peña
De una fonda café y billar.
El sábado 3 de Mayo á las 12 en punto se procederá á la venta dinero de contado le dicho negocio con todos sus utensilios consistiendo en gran cantidad de loza, cristales, mesas billares etc.

CLAVEL, SALAS y Ca.
De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria núm. 35
El Viérnes 2 de Mayo á la 1 en punto, empezaremos la venta de un selecto surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:
Frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poplins de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, calzones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir para lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas id, id paquita, colchas adamascadas, tripé de algodon, géneros para sábanas, alemanisco de hilo, holanas, felpas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silesia, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, salsonelitos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, aceite sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambrones, sarga de latin, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas enarenadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista. a23

Wehely, Gimenez y Ca.

Judicial
De una finca calle Talcahuano esquina á Juncal
Perteneciente á la testamentaria de doña Eusebia Castillo, por órden del señor Juzgado 1ª Instancia doctor don Miguel García Fernandez.
El sábado 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos la finca mencionada consistente en un terreno de 30 varas á la calle Juncal por 78 varas á la calle Talcahuano tasada en la cantidad de pesos 237,591 con 34 cts mte. no admitiéndose oferta que no baje de 2[3 partes de su tasacion que son 158,394 ps con 24 cts mte.
Rogamos á los especuladores de fijarse en la posicion. Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tren via etc.
Por mas informes en casa de los rematadores, Bolivar 19. a1

POR EL MISMO
REMATE IMPORTANTE
DE 200 CJ. PAPEL PINTADO
EN CASA DE LOS SEÑORES
XIMENEZ HNOS.
POTOSI N. 129
Por órden y cuenta de una casa de Paris
Magnífica oportunidad
PARA PINTURERIAS
Para empapeladores—Para bazares
Venta á 6 meses de plazo
VENTA LIBERAL
Por bulto entero con accion á varios—El viérnes 2 de Mayo á las 2 en punto

El viérnes 2 de Mayo á las 12 en punto por órden de los señores Ximenez Hnos y por cuenta de una casa de Paris, en la casa de aquellos señores Potosí núm. 129 á los plazos de 5 6 y 7 meses con pagaré á satisfaccion.
200 cjas papel pintado, introducido últimamente en el vapor Camille.
El surtido es magnífico desde el papel mas rico hasta el papel general, y la venta se hará por bulto entero con accion á mas bultos. La venta se hará á cualquier precio sin reserva por tener órdenes terminantes de liquidar toda la factura.
Recomendamos solamente la puntual asistencia á la hora indicada. a27

POR EL MISMO
Remate feria
EN EL PATIO DE SU CASA
Bolivar número 19
EL DOMINGO 4
DE MAYO—A LA UNA
EN EL PARTIDO
DE TAPALQUEN
Por 1,000 pesos
una chacra de 10 manzanas.
Por 1,000 pesos
una granja de 10 manzanas.

El porvenir de una familia por 1,000 pesos.
Los que haceis ahorros comprad 10 manzanas por 1,000 pesos.
¿Porque cuanto se vende en la Provincia de Buenos Aires, una chacra de 10 manzanas? ¡Asombro! por 1 000 ps.
¿Cuanto valdrá dentro de 10 años? ¡¡ [illegible] 10,000 ps. ó lo que hoy se vende por 1,000 ps valdrá 100,000!.

GRANDES Y PEQUEÑOS
Pobres y ricos

Lo que podeis en el porvenir.
Concurrid á la gran reparticion de tierra que hará Wehely y Gimenez.

Wehely y Gimenez

El domingo 4 de Mayo á la una.
El domingo 4 de Mayo á la una.
Chacras en el partido de Tapalquen.
Chacras en el partido de Tapalquen.
Los Campos feraces de la Provincia, á 48 leguas más ó ménos de Buenos Aires.
Las escrituras las pagan los vendedores y tambien adjuntas un plano á cada lote, así que el comprador por 1,000 pesos tiene 10 manzanas sin gasto de ninguna especie.
Se ha podido colocar todo particularmente porque hemos

[illegible] [illegible] del [illegible]
[illegible]
Por 1,000 ps. [illegible]
Por 10,000 ps. [illegible] de 100 [illegible]
Por [illegible] de [illegible]
Todos los lotes tienen frente á grandes caminos vecinales como puede verse pasando por casa de los rematadores.

Wehely Gimenez

Donde encontrarán los interesados planos y detalles. Nada mas os decimos.
Venid, ved y comprareis
Asegurando el porvenir vuestro y el de vuestros hijos.
El domingo 4 de Mayo á la una.
Casa de, Wehely y Gimenez.

Bolivar 19
Bolivar 19
O al escritorio
Bolivar 22 1[2 a27

POR EL MISMO
En casa de los Señores
MOLINA y GONGRA
Perú 11
Ultimo remate de esta casa
Liquidacion completa
El Martes 29
Y Miércoles 30 del corriente
Venta liberal por liquidacion
De calzado,
Ropa hecha,
Camisas,
Sombreros,
Arts. de merceria,
Perfumeria.
Y todo el surtido general que esta casa siempre ha puesto en remate.
A los plazos de costumbre. a24

MANUEL P. MEDRANO
JUDICIAL
De 5 lotes de terreno
En la calle de Entre Rios
Y Estados Unidos

El 18 de Mayo á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, y perteneciente á don Tirso Gonzalez, los cinco arriba indicados y tasados por el maestro mayor don Guillermo Martinez del modo siguiente:
Lote núm. 1, 20 varas y 50 cts. de frente al Norte calle de Estados Unidos por 23 de fondo á la calle de Entre Rios, tasado en 145,000 ps mte.
A la calle de Entre Rios—Lote núm. 2, 10 varas de fte al Este por 19 y 70 cts. en 40,000. N. 3, 10 [d] por 19 y 60 cts. en 40,000. N. 4, 10 [d] por 19 y 50 cts en 40,000 pesos. N. 5, 10 [d] por 19 y 40 cts. en 40,000 pesos.
Prevenimos que no se admitirá oferta menos de las 2[3 partes de sus tasaciones los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la secretaría á cargo del escribano don Manuel Malmierca, en el primer patio en la casa calle de Defensa núm. 74, quien se las pondrá de manifiesto y por mas datos á Perú 73. a4

POR EL MISMO
En los Corrales del Sud
Donde estará la bandera
De 800 vacas al corte
En el partido de Balcarce, en la estancia denominada «Verano.»

El Juéves 1º de Mayo á las 10 en punto de la mañana, se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, las 800 cabezas de ganado vacuno al corte, arriba indicadas. Previniéndose que la entrega de las haciendas se hará en la misma estancia por el encargo, estando la hacienda en muy buen estado de gordura y hace 2 años q' no se vende un novillo.
Puntualidad en la hora, que se venderán, aunque sea á 10 pesos cabeza.
Por mas datos Perú 73, ó Moreno 353. a25

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23
El lúnes 5 de Mayo á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:
Comestibles—Yerba paraguaya, arroz de la India y glacé, quesos ingleses, id de holanda, pasas de uva de Málaga, id de higo, bacalao, queso de gruyere, chocolate frances, fósforos de cera, jamon, papel, almendras, tabaco negro, id frances, fideos de Génova, dulce membrillo, salchichon, cigarros varias clases, aceite almendras, etc.
Bebidas—Vino carlon, id frances, coñac id, vermouth id, aguardiente de 36 á 38 grados, vino oporto, id Jerez en cajones y en cascos, ginebra holandesa legítima marca ancla, champagne, licores, cerveza, etc.
Loza y cristales—Platos hondos y llanos, tazas y platos para té y café, juegos de lavatorio, teteras y azucareras, vasos y copas de cristal, juegos de mesa y otros muchos mas artículos.

POR EL MISMO
REMATE IMPORTANTE
EN CASA DE LOS SRES.
C. T. Getting y Ca.
EL MARTES 6
EL MIERCOLES 7
y el juéves ocho de Mayo
GRAN REMATE DE LA ESTACION
VENTA POR BULTO
A LOS PLAZOS
DE COSTUMBRE
Se presentará todo el brillante y bien conocido surtido de esta casa.
ALGODONES
Parte del pormenor es el siguiente:
Bramantes varias marcas.
Lienzos.
Zarazas.
Coco de la India.
Pañuelos de algodon.
Género de algodon para sábanas.
Caprichos.
Ponchos de algodon.
Pañuelos id.
Id listado.
Cotin algon.
Género para pantalon.
Coleta negra.
Zarazas de colchas.
Medias algodon.
LANAS
Franelas.
Raso de lana.
Género para vestido magnífico surtido.
Tartan de lana lindísimos gustos
Ponchos paño.
Paño para ponchos.
Frazadas gran cantidad.
Lustrinas negras.
Id de color
Alpacas lindo surtido.
Ponchos de vicuña.
Camisas á la crimea.
Boas de lana.
Id vicuña
Pañuelos reboso de lana.
Id cachemir.
Id del cuello.
Cotin mezcla.
Medias de lana.
HILOS
Pañuelos de hilo, gran cantidad.
Irlandas.
Britanias.
Género de hilo para sábanas.
Cambray.
Manteles.
Servilletas.
Camisas pechera de hilo.
Géneros para tohallas.
Oretones.
Crehuelas.
ARTICULOS DIVERSOS
Chaquetones y gran cantidad de ropa hecha.
Alfombras, un surtido muy espléndido.
Tapados para señora.
Waterprof.
Tapadados para niñas.
Id de pequin.
Id de gró.
Pañuelos de seda.
Enaguas de señora, surtido variado.
Camisetas de seda.
ARTICULOS DE MERCERIA
Hilo de carretel Coats y Carlile.
Botines de hombre.
Botas.
Cinta de lana.
Alfileres y otros artículos mas

HIDALGO Y TORRES
N. 5,510
EN NUESTRO ESCRITORIO
BOLIVAR N. 76
¡¡De una linda chacra!!
Partido de San Justo entre las estaciones San Martin y Moron
41—Cuadras de 150 varas por costado—41
¡Terreno fertilísimo!
Lindando con los señores Escurrallnes, Berrizo y otros.
Por liquidacion de sociedad—Por cuadras ó en un solo lote—Y al mas alto precio
El viérnes 2 de Mayo á las 2 de la tarde
¡Repetimos, al mejor postor!

Procederemos á la venta de esta linda chacra al mas alto precio y al contado, previniendo que no hay nada mejor en ese local y que nos sería satisfactorio la visitasen, por qu. así será apreciado debidamente dicho terreno. Títulos superiores, por planos y otros datos á mi casa Bolivar 76. a25

POR EL MISMO
[illegible] JUDICIAL
De una quinta calle del Paraguay núm. 11 esquina á la de Florida—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. don Miguel Garcia Fernandez—Mucho muy superior.
El domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad con 9 1[2 varas de frente al Sud, por 30 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material bien construidas, maderas duras, pisos de tabla, en vaidosado el patio y techos, aljibe etc.
Tasacion 250,000 ps—2[3 partes 166,667 ps mte. La localidad es inmejorable, venta segura, por mas pormenores á nuestra casa de remate Bolivar 76. a9

POR EL MISMO
Número 5,503
Judicial
De una casita central calle de Cerrito núm. 142 de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.
¡Que bueno es!
El domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde se procederá vender dicha casita con 8 1[2 varas de frente al Este, por 15 varas de fondo al O. con todo el edificio de material bien construido, maderas duras, pisos de madera patios y techos embaldosados, aljibe etc. tasada en 100,000 ps. 2[3 partes 133,3.3, creemos que la localidad es inmejorable, venta segura del 1 p. 8. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. a9

POR EL MISMO
N. 5,505.
JUDICIAL
De una casa formando esquina muy central, é importante calle de Florida y Paraguay
De órden del Señor Juez de primera Instancia Doctor Don Miguel Garcia Fernandez.
Muy superior
El Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con 10 1[2 varas de frente al Este por 40 [d] de fondo al Oeste, con 9 habitaciones de material maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, aljibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demás comodidades.
TASACION—400,000 pesos 2[3 parte 256,667 pesos mte.
NOTA—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por ser sumamente buena y barata esta propiedad—Por mas pormenores Bolivar 76. a

POR EL MISMO
Semanal
De muebles—En el patio de nuestra casa—76 calle Bolivar núm. 76.
El miércoles 9 de Abril á las 12 del dia el mas alto precio ó dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados.
Nota—Admitimos carruajes, muebles, etc. para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion; se pagan todos los dias. a15

POR EL MISMO
Núm 5501
JUDICIAL
De tres propiedades de poco valor, situadas calle de Rivadavia y Larrea—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell—Fijarse bien!
El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á vender de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de doña Rufina O. Rebollo, del modo siguiente:
Primera—Calle de Larrea núm 5, con 14 varas 25 c. frente al Oeste por 12 vs. y 25 c. con todo el edificio de material, moderna—Tasada en ps. 97,601 73 c. 213 partes 65,000 pesos mte.
Segundo—Calle de Rivadavia núm. 979 con 7 1[2 varas frente al Sud, por 33 vs. 50 cs. de fondo al Norte con todo el edificio de material—Tasada en ps. 81,13879 78 c., 2[3 partes 54 755 pesos mte.
Tercera—La misma calle contigua á la segunda, núm 975 con 7 1[2 vs. frente por 33 vs 50 centimos de fondo con todo lo edificado—Tasada en 87,159 92 c., 2[3 partes 58,572 pesos mte.
NOTA—Estas menos casitas dan un interés de mas del 1 por ciento, es la mejor recomendacion que podamos hacer de ellas—por mas pormenores Bolivar 76, nuestra casa de remate. a29.

Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles
Por ausentarse la familia del país, en la calle de Corrientes núm. 89
El lúnes 5 de Mayo á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, á saber:
Sala—1 sofá crin y caoba, 2 sillones id, 6 sillas caoba asiento esterilla, 1 mesa caoba y piedra mármol, 1 ropero grande con espejo, alfombrado de tripe, alfombritas, salivaderas, cortinas ropa verde, araña (3 luces) para gas etc.
1er dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 armario de caoba, 1 lavatorio jacarandá con espejo, 1 juego de lavatorio porcelana, 1 juego de agua de laton, tohallero, sillas, alfombrado tripe, alfombritas, 1 mesa de noche de nogal etc.
2.º dormitorio—1 cama de fierro con colchone, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 juego laton 1 tohallero, 1 juego lavatorio, 1 cómoda de caoba, 1 cama de fierro, colchones á, 1 mesa de noche, nogal y piedra mármol y carpeta, alfombrado de tripe, 1 silla de brazos para viaje, 1 percha de pié, 1 cortinado completo etc. etc.
3er. dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 mesa de noche 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 juego lavatorio, 1 id de laton, 1 mesa de pino con carpeta, 1 sofá marroquin, 1 almohadon, 3 cuadros grabados, 1 cortinado damasco verde, alfombrado de tripe, sillas, galería con cortinado, 1 cómoda de caoba, alfombrado, 1 mesa de guindo
4.º dormitorio—3 camas de fierro completas, 1 cómoda caoba y piedra mármol, 1 mesa de pino, 1 canastero y carpeta, 1 salivadera, 1 cuadro, 1 mesa de noche, 2 cortinas de punto, 1 cómoda caoba.
Comedor—1 mesa de guindo con alas, 1 aparador id id, 2 alfombrado de paño 1 sofá marroquin, 6 sillas asiento esterilla 1 alfombrita, 1 araña 3 luces y bomba, botellones de barro, 1 araña 2 luces para kerosene, 1 rinconera chica de caoba, cuadros etc etc.
Costurero 1 espejo marco dorado, 1 sillon, 1 arm rio, 1 galería, 1 cortinado completo y pico de gas
Cocina y patios—1 cocina, plantas, 1 toldo, escaleras, etc. a29

POR EL MISMO
De muebles de lujo En la quinta de D Samuel Hale, frente á las Aguas Corrientes. Por órden del Sr. Charge d' Affaire de Francia
El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa perteneciente al Sr. Encargado de Negocios de Francia, como sigue:
Salon—Un juego completo de salon de madera dorada y forrada en damasco de seda verde, compuesto de dos canapés, 4 sillones y 8 sillas, un sofá divan, 4 muebles, tapicería de Gobelino, adornos, objetos de fantasía, cristalería, cuadros, dibujos, etc.
1er. dormitorio—Una cama completa y juego de dormitorio completo de paño punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 sillas etc. etc.
2º dormitorio—Una cama vieux cheñe macizo, completa, 2 queridanas, un sofá, un pequeño armario antiguo, mesa de toilette, etageres, etc.
3er dormitorio—Una cama roble adornada completa, armario, toilette, tapicería de Smyrna, etc.
Comedor—Un servicio de mesa completo, porcelana, cristales, lámparas, batería de cocina, un coffre sunchi completo para carruajes, chimeneas, mesa, bancos, cama de crimea, etc.
Un coupé de Paris para uno ó dos caballos, guarniciones, etc. etc. a29

POR EL MISMO
Judicial
La quinta conocida por «La Carmelita»
25,600 varas cuadradas con 1 400 árboles grandes frutales, sobre la prolongacion de la calle de Europa frente á la quinta de Bejarano, hoy del doctor don A. Pardo.
El domingo 4 de Mayo á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ra instancia doctor Martel y perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Diaz y don Adolfo A. Pe-ra, á saber:
La quinta arriba mencionada, situada sobre las calles de Europa y la que divide el municipio de la ciudad frente á la gran quinta conocida por de Bejarano hoy de propiedad del doctor don Amancio Pardo, á 5 cuadras escasas de la estacion Caridad, compuesta de 170 varas de frente al Sud, por 150 vs de fondo al Norte, formando un total de 25.600 varas cuadradas, plantada toda de los mas ricos árboles frutales, que han tenido siempre fama, pues la quinta de «La Carmelita» es muy conocida.
El todo de la tasacion importa la ínfima suma de setecientos noventa y ocho mil ps mte (ps 798,000 mte) siendo la base para la venta las 2[3 partes de la tasacion que son ps 465,334 112
Escusado nos parece llamar la atencion de los especuladores sobre esta valiosa propiedad, situada en un barrio llamado á ser uno de los mas importantes del municipio, el tramway proyectado á Flores recorriendo la calle Independencia que será pronto un hecho, queda á una cuadra de allí el tramway de los señores Mendes está muy cerca, en fin es una propiedad destinada á darle un gran beneficio al comprador.
El dia del remate habrá carruajes en la estacion Caridad para conducir á los señores licitadores á la quinta.
Para ver los títulos y tasaciones, el escribano Sr. Byron segundo patio, por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 a20

POR EL MISMO
De 5 lotes de terrenos
EN LA ANTIGUA QUINTA DE
BEJARANO
Despues de concluir el remate judicial de la quinta «La Carmelita»
Terrenos altos
A 60 varas, distancia de la calle Independencia, á donde en breve pasará tramway para Flores.

El Domingo 4 de Mayo, despues de vendida la quinta «La Carmelita,» venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, cinco lindísimos lotes de terrenos, formando parte de la antigua quinta de Bejarano, hoy del Dr. Pardo. Siendo los terrenos tan conocidos por su linda y alta posicion no necesitamos hacer muchos elojios de ellos. El tramway de la calle Independencia pasa á 60 varas de estos terrenos, poniéndolos en fácil comunicacion con el centro de Buenos Aires y Flores. Ademas tenemos entendido que en frente de estos terrenos, se colocará la maestranza del Ferro-Carril del Oeste.
Por planos y mas informes, á nuestro escritorio, San Martin 118. (altos) a37

POR EL MISMO
Gran feria
De 25 carneros padres de la cria
RAMBOUILLET
50 ovejas id id preñadas de 1 mes
DE LA CABAÑA AFAMADA
DEL SEÑOR DON
EMILIO MARTINEZ DE HOZ
En las Hermanas
Cria que en toda puede igualar á las de Europa
Por estar ya aclimatadas en el país
Animales garantidos
En nuestra casa San Martin 118

El Juéves 15 de Mayo á la 1 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 25 animales carneros padres de la afamada cabaña del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz en las Hermanas y 50 ovejas id preñadas de 1 mes. Estos animales son de la [raza] Rambouillet y de orígen de la célebre cabaña de Mr. Gilbert, tan conocido y acreditado por los productores de este país y de Europa, á causa de considerarse superiores á los que tenia el Gobierno Imperial. a37

DEPOSITO GENERAL

De artículos de imprenta, litografía, encuadernacion y librería
CALLE DE MORENO 147 Y 149 1[2.
FUNDICION, BELGRANO 204

Imprenta

Máquinas Marinoni—Tamaños, «Prensa,» «Pueblo,» «Courrier» y mitad de «La Prensa.»
Máquinas prusianas—Tamaño, oficio, doble oficio y «Courrier.»
Prensas á brazo—Americanas y prusianas, de varios tamaños.
Diversos artículos—Corta interlíneas, moldes, Baños María, pasta, punturas, paños, galeras, volanderas y toda clase de artículos del ramo.
Máquinas inglesas—Desde pliego de oficio hasta media «Tribuna,» sistema muy sencillo.
Máquinas americanas—De manejar con el pié, diversos tamaños.
Máquinas de rayar.

Tipos

El mas completo surtido, del país y estrangero, de diversos ojos.
La fundicion de la casa se instalará en el próximo mes, en la calle de Belgrano núm. 204, bajo la direccion del Sr. Mentzer, habiendo este recien traido numerosas matrices, obra de los mejores gravados, podria ofrecer un surtido de tipos exelente, variado y moderno.

Litografía-imprenta

Máquinas de cortar—Francesas, inglesas y alemanas, varios tamaños.
Máquinas de Satinar—Francesa é inglesas de cortar tarjetas.

Encuadernacion

Papeles—Agata fundido, Armonay, verdadero Armonay, imitacion Chagrine, mosaico marmolado Schrovetd.
Cartones—Hamburgueses y franceses.
Máquinas—De cortar cartones y papel.
Adornos y tipos—De bronce, surtido variado.
Cueros—Marroquin y carnero.

Litografía

Máquinas—Formato Colombier, [illegible] y doble Colombier.
Prensas—Colombier etc.
Tintas—Negra, 8 diferentes, dos precios de preparadas y en polvo, mas de 15 colores.
Papeles—De la China, de trasporte y de todas clases, de oficio, dibujo, colores, etc.
Utiles—Paño, cilindros, esponjas, goma, etc.
Piedras—De todos tamaños.

Papel de imprenta

Para diario—De todos tamaños, surtido de 8 clases.
Para obras—Mas de 16 clases.
Para carteles—Variados.
Para tapas—Diversas clases.
Para dibujo—3 clases.
Oficio doble—13 calidades.
Oficio sencillo—12 calidades.
Para bicarios—Papel inglés y frances.

Depósito general, Moreno 147 y 149

POR EL MISMO
DE MUEBLES
En la casa habitacion calle de Potosí núm. 329

El juéves 1º de Mayo á las 12 en punto venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa como sigue:
Sala—Un juego de sala compuesto de 2 sillones, 10 sillas caoba forro seda punzó con sus fundas, un espejo marco dorado grande, 1 mesa de centro, 2 mesas cónsoles, 6 sillitas doradas, papier maché, 1 alfombrado tripe, 1 piano para estudio
Ante sala—1 juego de ante-sala compuesto de un sofá, 3 sillones, 4 sillas caoba forro reps azul, 1 ropero con espejo. a25

POR EL MISMO
De muebles ingleses únicos en el país
Pertenecientes al señor don J. N. Nailor por ausentarse para Europa—En la calle de Juncal, entre las de Artes y Libertad, Quinta de Arroyo
El viérnes 2 de Mayo á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mueblaje de dicha casa perteneciente al señor don J. N. Naylor por ausentarse del país como sigue:

SALA

1 juego de sala nogal compuesto de 2 mesas, 16 sillas fantasía todas diferentes, según última moda, 1 mesa palmersten 1 magnífica silla reclinatorio incrustada en nácar, 1 sofá nogal forrado, 8 galerías doradas con cortinados reps y muselina, 2 estantes para libros, 1 escritorio de moda, 1 escritorio nogal para señora (Devon Port), 1 mesa guarda fuego, alfombrado tripe, además 2 máquinas para coser de mano (Lindaba y West) 1 magnífico piano nogal para concierto de 3 voces de la afamada fábrica Jhon Brandwood y Jon gran formato.

COMEDOR

1 juego de comedor roble macizo único en el país, compuesto de mesa para 24 cubiertos con torno, 1 aparador 3 cuerpos para tunch, 12 sillas forro marroquin, 3 sillones personas, 2 cortinados reps merdoré con sobre cortinas blancas y galerías, alfombrado juego de cristal, id de porcelana, juego de chimenea etc.

1er. dormitorio

1 juego madera Birch, compuesto de 1 ropero 3 cuerpos con espejo, catre, etc., mesa de lavatorio con juego de agua y mesa de toilette con espejo, magníficos cajones etc. tohallero, 3 sillas, catera, las paras, adornos etc.

CUARTO PARA VESTIR

1 armario para hombre, 1 escritorio frances, 1 lavatorio, perchas etc.

2.º dormitorio para niña

1 ropero Birch con espejo, 1 cómoda, 1 mesa toilete, 1 lavatorio con juego de agua de porcelana y laton, tohallero, alfombrado etc.

3er. dormitorio

Un ropero Birch con espejo, una cómoda, 1 mesa de toilet, 1 lavatorio con juego de agua de porcelana y de laton, tohallero, alfombrado etc.

COCINA Y DESPENSA

Batería de cocina útiles etc. Dos máquinas para lavar, máquina para planchar y todos los objetos pequeños que por su mucha estension no se especifican.

POR EL MISMO
De la esquina de Tucuman n. 2 y 4 y Paseo de Julio 111 y 113
17 varas á la primera por 34 á la segunda, prevenimos inmediato y seguro el muelle de las Catalinas á poca varas casi en frente.
El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la esquina de Tucuman y Paseo de Julio, bajo los núms 2 y 4 á la primera y 111 y 113 á la segunda.
Consideramos completamente inútil elogiar dicha propiedad, pues es tan evidente para todos el inmenso porvenir de esta localidad, que nomentos dista pocos pasos del Muelle de las Catalinas, adonde indudablemente debe formarse el puerto de Buenos Aires.
Suplicamos á los inteligentes especuladores, de asistir á la hora fijada, pues se venderá infaliblemente á la hora indicada. Títulos garantidos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Emeterio Hercl, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Federico G. Nordenhal, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1,519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José M. Galup, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 18 de 1873.—Bicourot—Esbno. Secretario. a19v4m

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Juan Brazena se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 1º del entrante á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto. Buenos Aires, Abril 26 de 1873.—Angel J. Blanco—Perú 120 a27r30

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Valentin Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 25 de 1873.—Manuel A. Victorica—Esbno Secretario a27v27m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Miller, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 25 de 1873.—Manuel A. Victorica.—Esbno. Secretario. a27v27m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Estevan Chiarello, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 1º de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. a2 v2m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se han de hacer almonedas y rema[te] en público en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 13, 14, y 15 del entrante mes de Mayo en un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Rodriguez situado en dicho partido, compuesto de 40 varas de frente al Norte, por 42 de fondo, lindando por dicho frente calle por medio con D. Indalecio Sardo, por el fondo al Sud con Da. Genara Gomez y por el costado Oeste con la testamentaria por el Este con Da. Bartola Fereyra de Landin, tasados en y suma de doce mil pesos mte, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de esta suma. los que se interesen puedan ocurrir al Juzgado de Paz mencionado ó á la oficina del que suscribe.—Defensa 76—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Peres Gomar, Secretario. a10v16m

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Pinza y Doña Melchora Biñan ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoría y Oficina y del que firma á deducir sus acciones en forma bajo, apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 3 de 1873—José Fernandes. a5 v 5m

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Piedad. Por el presente se hace saber á D. Juan Garcia Zúñiga que de no comparecer dentro de tercero dia, de la publicacion de este edicto por sí ó por medio de apoderado á efecto de oblar el importe de los alquileres de una pieza que ocupa en la casa calle Montevideo núm. 272, ó á oponer las escepciones del caso, se procederá á la venta en su basta pública de las existencias de su propiedad embargadas por órden de este juzgado y que se encuentran en dicha pieza.—Buenos Aires, Abril 14 de 1873—Eliseo Bosch. a24v4m

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G Fernandez en los autos promovidos por la Andrea Ferreyra, Da Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama, y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tit. 8, seccion 1ª, lib 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á usar de su derecho, así mismo á todas las personas que se consideren herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita: publicándose el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a5v30 Sbre. 10p. p.m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jacinto Arenso, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1873—Clodomiro Gallardo. a27v27m

Por disposicion del señor Juez comisario don Fermin Justo Pereda, se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos y desconocidos privilegiados ó personales, del concurso de don Bernardo Castel Bayao, la cual tendrá lugar el dia 2 de Mayo á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado de comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1,600 del código de comercio los acreedores que no asistieran se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Juan Gonzales. a29 v2m

Por disposicion del señor Juez de Policía Correccional Dr. don José D Bonso, á solicitud del apoderado de doña Ana Gulanella de Vince en la demanda que sigue contra don Juan Viesel sobre injurias, se cita y emplaza á este último, para que en el término de 9 dias de la fecha, comparezca por la oficina á cargo del que firma á estar á derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—D. Pombo. a30 v1m

Calera Argentina de la Victoria

CAL VIVA
CAL APAGADA
CAL A LOS PROPIETARIOS
CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL A LOS CURTIDORES
CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83.
p. m x da.

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, cuya ubicacion se espresará mas adelante se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Clemente Olivera y don Vicente Cuevo y Mard. el derecho de posesion q' de é. solicitan como desierto—En el arroyo Mendez Grande aguas arriba, márgen derecha, 21 cuadras de frente á este arroyo, y fondo á los bañados linda por el frente con doña Teresa Badoni, por un costado con don Camilo Nevosain, y por el otro con desiertos—San Fernando, Abril 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. a24 v2ja.

Por mandato del señor juez 1ª de instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados p' muerte de José Faust, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Abril 4 de 1873—Felix Sagasta. a5 v6m

El Dr. D Jorge Echeverria, Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los herederos ab-intestado de aquel, á fin de q. comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 1873—Pardo. a 10 v16m

El señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Pallar y Viura, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 2 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario. a4 v4m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Siveri, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Manuel A. Victorica—Esbno. Secretario. a19v19m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Dias ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Dias.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Munilla. a30 30 Abril de 1874 4p. po

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Rivera que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Federico G. Nordenhols los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q. dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lorenzo G. Balcarse, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 9 de 1873.—Juan Gonzalez. a19v4m

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzales, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Margarita Guthrie, de don Juan Howard y de doña Mariana Howard, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, ante S.S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—José Ignacio Robles. a18 v18m

Por disposicion del señor juez de 1ra. en lo civil Dr. don Diego Gonzales, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges, don Eujenio Gomez y doña Cármen Soto y de su hijo don Pedro G. mez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina de don Julio Mendes, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Saturnino Garcia. a19 v19m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil don Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Gomez, D. Pedro, don Juan Pedro y don Juan Roldan, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Bartolomé Martin. a19 v19m

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Zamudio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado á su cargo y oficina del secretario que suscribe—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Federico Mendez. a12 v19m

Municipalidad de San Fernando—Por el presente se hace saber á D. Toribio B. Reyna, la resolucion recaida en el espediente que siguen en esta Municipalidad en sesion de fecha dias y ocho de Enero del corriente año y es la siguiente:—En mérito de lo resuelto por la Corporacion Municipal en Sesion de fecha dias y ocho del corriente mes, cuya acta obra á fojas trescientas veinte y siete del libro respectivo, se acordó: que de nula y sin efecto la venta hecha por la Municipalidad en año mil ochocientos sesenta y cuatro, por no tener aun ésta facultad para vender sin autorizacion del Superior Gobierno.—San Fernando, Abril 17, 1873—Bonifacio Zapiola presidente—Alejandro Martinez, secretario. a19 4m

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se llama cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, á todos los que en concepto de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garre, á fin de que comparezcan al Juzgado del 1ª Instancia y por intermedio del Escribano autorizante en donde tramita la testamentaria de aquel á deducirlas en forma—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Federico Mendes. a20 v20 m

El señor juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Justo Linch á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 1º de 1873—Gregorio Ruiz, escribano secretario. a4 v4m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Diego Gonzales, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro y don Domingo Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 4 de 1873—Eduardo Munilla. a6 v6m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de Da. Apolinaria Cesar ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de su SS. y oficina á cargo del Escribano Secretario D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 78, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1873.—Manuel Lacasa. a23 v 23m

Municipalidad de San Fernando—Por el presente se hace saber á los propietarios de fincas y terrenos en este partido, cuyos nombres van á continuacion, que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha no han cumplido con la ordenanza municipal de cercos y veredas, la Municipalidad sacará á remate á costa de los mismos lo que sea necesario para verificar dicho trabajo—José Gonzales, Hipólito Silva Caballero, Avaldino Cabral, Rosendo Cabral, José María Dias Cerreda N. Gutierrez, N. Arnó, Guillermo Trabel, Juan Badaraco Julian Bueno, N. Casanova Juan Olivera, Domingo Iparraguirre, Saturnino Gelso, José Campli, Ramon Orus, Juan A. Madrid, Ruiz Moreno, N. Echavarria, N. Rodriguez, Florencio Pondal, Gonzalez Catan, Sebastian Casares, Juan A. ar[illegible], Nicolasa F. de Acuña, Francisco Maderna, Vibanco y Loi[illegible], Antonia Grañolo de Castro, Lucio Albarracin, Juan Oter[illegible], Leandro Monsalvo, Federico Mortondo, N. Iturrieta, Arturo Albarracin, Simona Chairo, Isabel Zeiss, Tomas Tois[illegible] y Martin, Pascual Café, Antonio Iriarte, Pedro Diana, N. Gutierrez, Espinosa y Calbete, Joaquin Belgrano, Victor y Alda[illegible], Eulogia Lima, Juan Aldao, Luis Bosdo, Benito Pondal, Cármen Onfré, Angela Pringles, Fernando Indarte, N. Sandias, Miguel Soler, N. Verdier, N. Uriarte, Juan Balao, Maximiano Rocha, Antonio Rocha, Josefa M. de Montes de Oca, Juan Lavatti, Anita Risso, Gregorio Rodriguez, Cayetano Palmano, Gregorio, Lasama, Pedro Quintana, testamentaria Chafuen—Seguirán los nombres—San Fernando, Abril 23 de 1873.—Bonifacio Zapiola, presidente—Alejandro Martinez, secretario. a24 v1m

Se cita por 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de doña Mercedes Benavente de Canilsa para que comparezcan á deducir sus acciones ante el señor juez en lo civil doctor don Diego Gonzales, por conducto del infrascrito—Buenos Aires, Abril 8 de 1873.—L. M. Gonzales, escribano. a4 v4m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ponce, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Oficina Bolivar 23 1[2 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873. a15v15m

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Juan A. Gonzalez y Da. María Barragan, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones y derechos, pues pasado dicho término se les seguirá el perjuicio á que haya lugar por derecho.—Azul Abril 14 de 1873—Manuel Leal. a22v22m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 21 de 1873—Nicanor Repetto. a22v22m.

Por disposicion del señor Juez de la. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzales, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Gonzalez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina á cargo del secretario don Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril de 1873—Manuel Lacasa. a23 v23m

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Marcelino Alfonso y doña Gregoria Leiba, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Felix Sagasta. a23 v23m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Rodriguez para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS, y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Bartolomé Martin. a23v23m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en los dias 28, 29, y 30 del corriente de las existencias pertenecientes al concurso de D. Sebastian Jesus Peral, á la mas alta postura y dinero de contado.—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Manuel M. Terry—Perú 119. a23 v30.

Por disposicion del señor Juez de Paz ciudadano don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Paraná de las Palmas, compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo lindando por ambos costados con bañados, y su fondo hasta el arroyo Tallearia, se presentan ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Manuel Brid el derecho de posesion de lo solicita como desierto—San Fernando, Abril 1º de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. a26 v4ja

Herederos y acreedores de don Francisco Mariño. El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Mariño para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 22 de 1873—Nemesio Zanoletti. a25 v2m

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Gregorio Correa Lemos para que comparezcan ante dicho señor juez por intermedio del infrascripto, dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que tuviere lugar—Buenos Aires, Abril de 1873—Enrique Alcobendas, secretario, Bolivar 64. a25 v2m

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Riso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 7 de 1873—Manuel Perez Gomar. a11v9m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Chaná» aguas arriba de doce cuadras de frente en su márgen derecha por el fondo hasta los bañados, el cual linda por el frente arroyo en medio, D. Agustin Sagastume, por un costado con D. Facundo Gonzales y por el otro con D. Nicolas Perez y sus fondos con bañados. Se presentan ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Brid el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando, Diciembre cinco de mil ochocientos setenta y dos—Desiderio Chafuen—Escribano Público. a26 v4m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á su terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Paraná de las Palmas» márgen derecha aguas arriba, compuesto de doce cuadras de frente, lindando por ambos costados con bañados y sus fondos hasta el arroyo Falloaria, se presenten á deducir sus acciones, dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Enrique Majesté el derecho de posesion que él solicita como desierto—San Fernando Abril 1º de 1873—Desiderio Chafuen—Escribano público. a26 v4junio

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Rosa Lima y de Da. Bias Villarruel, á fin de que durante dicho término comparezcan á su Juzgado con los justificativos de sus respectivas acciones.—Buenos Aires, Abril 24 de 1873—Gregorio Ruiz—Esbno. Pep. Secretario. a26v26m

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Barnandella para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado S. S. y oficina del que firma Defensa núm. 74 bajo apercibimiento—Buenos Aires Abril 2 de 1873—Bartolomé Martin—Escribano Secretario. a5 v5m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzales, ha ordenado se proceda ante el Juez de Paz de la Magdalena á la venta en público remate en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes de Mayo, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Eujenio Grand, que ascienda según la tasacion practicada á la suma de ciento treinta y dos mil, trescientos setenta y seis pesos mte. previniéndose que esta venta no podrá efectuarse por ménos de las 2[3 partes de su tasacion, que son 88,244 ps. mte—Buenos Aires, Abril 19 de 1873—Tomas Mota—Esbno. Secretario. a20v20m

Juzgado de Paz de San Pedro.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea en el carácter de herederos como en el de acreedores á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento de Da. Cipriana Barrera y de su hija doña Tomasa Barrera para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Pedro, Abril 17 de 1873—Vicente Mulet, juez de paz. a30 v1m

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Amancio Alcorta se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Miguel Fanasone, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S.S., y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 23 de 1871—José Fernandes. a30 v30m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José María Jansa para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS. y por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1873—Faustino Miñonos. a1v4m

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Josefa Alonso, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante SS. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1873—Carballo.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Fratiche se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don Miguel García Fernandez por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa núm. 74 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873—Baila A. Ponce, escribano público. a4 v4m